FUERZAS AEREAS JUDIAS BOMBARDEARON EL CAIRO

LONDRES, 18. (INS) — Informaciones procedentes de El Cairo hacen saber que la aviación judía ha bombardeado el aeródromo de Heliopolis, en la capital egipcia. De los aviones atacantes, dos fueron derribados. Por su parte aviones egipcios atacaron la colonia judía de Shamid, causando daños en un parque de armamentos. También fué alcanzada una instalación petrolera en Tel Aviv, así como seis aviones que se encontraban en el aeropuerto de aquella ciudad, que resultaron destruídos. Los aparatos egipcios regresaron a sus bases sin novedad. Un comunicado emitido por el comando militar egipcio confirma que las tropas de Egipto ocuparon la ciudad de Beersheba, situada en la región meridional asignada a los árabes en el plan de partición de la UN. Añade que el avance árabe "comenzó con extensos reconocimientos en un amplio frente" y que las patrullas han emprendido operaciones de limpieza. A su vez, las tropas de la Legión Arabe de Transjordania que combaten en las colinas de Judea han recibido órdenes de proveerse de las máscaras antigas que se han empezado a distribuir entre las tropas árabes, en vista de que se poseen indicaciones de que los judíos disponen de grandes depósitos de gases lacrimógenos manufacturados en Tel Aviv.

LLAMAMIENTO CLANDESTINO

TEL AVIV, 18. (INS) — (Demorado). — Se ha sabido que los judíos de Jerusalén han enviado clandestinamente un llamamiento a la Legión Arabe de Transjordania para que les sea aceptada la rendición. La posición de los combatientes en Jerusalén es sumamente confusa y no existen frentes claros de lucha. Por el contrario, los judíos de la ciudad amurallada combaten a guerrilleros árabes que lo han sitiado; pero éstos a su vez están rodeados por otras tropas judías que, por su parte, deben proteger su retaguardia de los árabes que han llegado de los suburbios de Jerusalén. Falta el agua en Jerusalén, siendo ese detalle el que mejor pinta lo grave de la situación y obedece a que los árabes han cortado las cañerías que levan el vital elemento y que pasan por su territorio.

DISCUTIO ABDULLAH

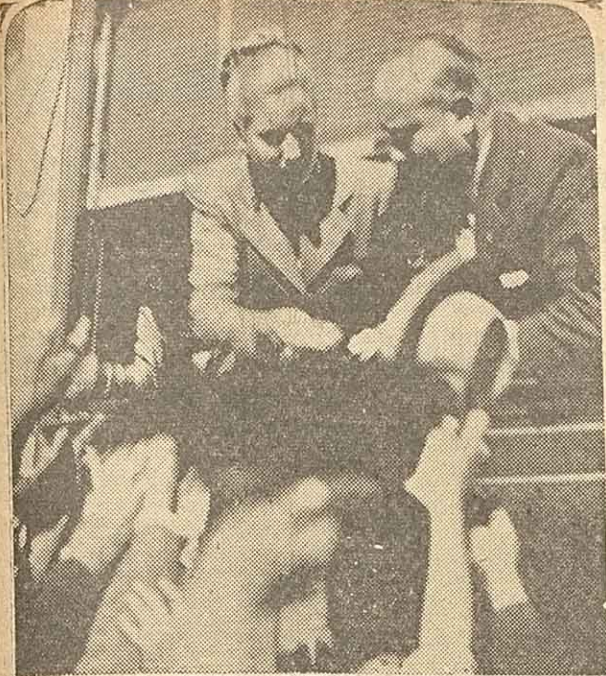
AMMAN 18. (INS). — El rey Abdullah discutió con el cónsul general de Bélgica los términos del armisticio en Jerusalén. El cónsul, que es miembro de la comisión de tregua de la UN, sometió al rey condiciones que no fueron aceptadas. Abdullah exige que los judíos entreguen sus armas a la Legión Arabe y abandonen las zonas que ocu-

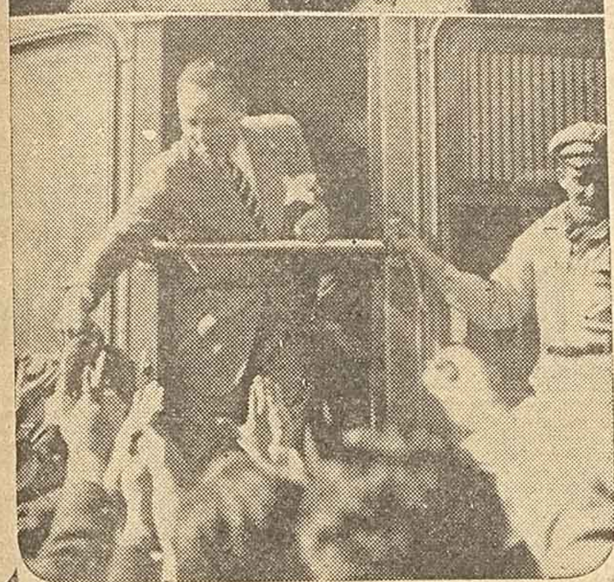
LEVANTO SUS SESIONES

LAKE SUCCESS 18. (INS).) La comisión de Palestina levantó su sesión "indefinidamente" después de convenir que la partición de aquel país es ahora un hecho consumado. La comisión fué creada por la resolución dictada el 29 de noviembre por la asamblea general de la UN.

CRONICA

AÑO XXXV — ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES — ROSARIO, MARTES 18 de MAYO de 1948 — Nro. 10.445





LA SEÑORA DE PERON EN ROSARIO. — A las 14 pasó por nuestra ciudad, en viaje de regreso a la capital federal, la señora María Eva Duarte de Perón, quien fué objeto de un entusiasta recibimiento, por parte de la crecida cantidad de público que acudió a la estación (Ver información en página 3).

Considerará la Ley Mundt la Cámara de Representantes

WASHINGTON, 18. (INS). — Hoy será debatido en la Cámara Baja el proyecto de ley que declara ilegal el comunismo en los Estados Unidos. El autor de esta ley, es el señor Mundt, y se descuenta en círculos bien informados que el proyecto será aprobado sin enmiendas.

AMBOS SE ATRIBUYEN LA VICTORIA

PORTHLAND (Oregón), 18 (INS). — El gobernador de Nueva York, Thomas Dewey y el ex gobernador de Minessota, Sr. Harold Stassen, se atribuye nla victoria en el duelo verbal que sostuvieron por radiotelefonía, sobre la ley Mundt que pide que el comunismo sea declarado ilegal. Dewey, sostiene que se puede procesar a los hombres por delitos, pero no por ideas. Stassen sostiene que una política débil no gana la paz, ni se alcanza el respecto de los comunista.

AGUARDASE UNA REACCION

WASHINGTON, 18 (INS). — Es esperada una reacción de los Estados Unidos con respecto a la respuesta dada por Stalin a la carta que le enviara Henry Wallace, en la que acepta el plan de celebrar conferencias bilaterales con el gobierno de Wáshington para tratar sobre la paz. Se estima que las autoridades de los Estados Unidos no hagan lugar a este pedido, ya que el criterio que tienen es el de celebrar conferencias en las que participen también Francia y Gran Bretaña.

TEMORES EN FRANCIA

PARIS, 18 (INS). — Fuentes del gobierno francés han hecho conocer sus temores de que la respuesta de Stalin a Wallace pueda traducirse en una conferencia bilateral entre EE. UU. y Rusia, lo que iría en perjuicio de los países de Europa Occidental. Destacaron que el apoyo de Stalin a Wallace es un "cebo" para lograr que Estados Unidos acepte la idea de conferencias bipartitas. El jefe del estado soviético, en su respuesta considera a la carta que le enviara Wallace como "el documento político más importante de los tiempos modernos en pro de la consolidación de la paz, fomento de la cooperación internacional y salvaguardia de la democracia". Según las mismas fuentes francesas los objetivos que persigue Stalin son los siguientes: a) colocar a Estados Unidos a la defensiva, y b) ayudar a Wallace en su campaña electoral por la presidencia yanqui.

MUEREN CARBONIZADOS

KEARNEY (New Jersey), 18 (INS). — Siete obreros murieron carbonizados y 20 personas resultaron heridas a raíz de la explosión ocurrida en la fábrica Koppers Coke Co.

EL ESTADO JUDIO CONTRIBUIRA A APACIGUAR EL CERCANO ORIENTE

NOTA DE REDACCION. — El primer ministro de Israel, David Ben Gurión, cree que el nuevo estado judío contribuirá a apaciguar el Cercano Oriente y ofrece "un eslabón para la unidad entre Oriente y Occidente".

INFORMACION Exclusiva DE INS

TEL AVIV, 18. Al establecer el estado judío recordamos agradecidos el papel principalísimo desempeñado por Gran Bretaña hace unos 30 años al reconocer el Hogar Nacional judío. El nombre de Balfour, el difunto ex-ministro de Relaciones Exteriores británico, tiene un lugar propio en la historia judía.

Todos los miembros de la Haganah veneran el nombre del general Wingute, con quien ellos combatieron contra el terror antibritánico y antijudío del Grán Mufti de Jerusalén, de 1936 a 1938.

En los últimos días hemos pasado por muy amargas experiencias, pero estamos dispuestos a olvidar este capítulo, y espero ansiosamente que lo que Winston Churchill llamó "la guerra escuálida contra los judíos" del actual gobierno británico, desaparezca ahora de modo completo y definivo

Desgraciadamente, aviones británicos manejados por pilotos egipcios están bombardeando a Tel Aviv. La Legión Arabe, mantenida por el tesoro británico y mandada por oficiales británicos, está atacando colonias pacíficas de judíos.

Sería demasiado esperar que el usual sentido de equidad y justicia del pueblo británico prevalezca, y que estos actos de agresión de la Legión Arabe, en los cuales el gobierno británico no puede eludir del todo la responsabiliadd, sean contenidos.

El estado de Israel está ansioso de establecer relaciones amistosas con todos los pueblos civilizados. Aunque celosamente guardemos nuestra recién conquistada independencia, nada nos haría más felices que una reanudación de relaciones amistosas con la Comunidad de Naciones Británicas.

Siempre recordaremos el importante papel que los Dominios Británicos desempeñaron en la histórica decisión de las Naciones Unidas para establecer un estado judío.

Aunque en la actualidad estamos atacados por fuerzas reaccionarias de los estados árabes, creemos confíadamente que el estado de Israel establecerá buenas relaciones de vecindad con ellos. Y también que Israel se convertirá en un factor estabilizador y progresista en el Cercano Oriente, así como en un eslabón de unificación entre Oriente y Occidente.

Por: DAVID BEN GURION
Primer Ministro de Israel

Tras Recia Lucha las Tropas de Israel Ocuparon el Puerto de Acre

LUCHARON DURANTE VEINTICUATRO HORAS

TEL AVIV, 18. (INS). — Fuerzas de Israel ocuparon el puerto árabe de Acre, situado a 19 kilómetros al norte de Haifa, permitinédoles así tener un control, permanente para ejercer el dominió en la costa palestina desde la frontera libanesa, excepto Haifa que se encuentra sometido al contralor militar británico. Estímase que 4.000 árabes se rindieron, después de una encarnizada lucha que se prolongó por espacio de 24 horas. Los términos de la capitulación que los judíos han impuesto a los árabes prescriben que estos deben entregar todas sus armas y soldados musulmanes que no son de Palestina.

OTRA VEZ BOMBARDEAN

TEL AVIV, 18. (INS). — Aviones árabes volvieron a bombardear la capital del flamante estado de Israel. Uno de los aparatos atacantes fué derribado y su piloto fué hecho prisionero.

APOYO A ISRAEL PIDE TAFT

NUEVA YORK 18, (INS). — El senador Robert Taft instó a las Naciones Unidas a que se apoye activamente al estado de Israel, para el que ha pedido el respaldo norteamericano. Hablando ante 25.000 personas reunidas en el Madison Square Garden para celebrar el establecimiento del estado de Israel, expresó: "Debemos pedir al Consejo de Seguridad que se empleen fuerzas de la ONU para evitar la agresión contra Israel, aunque tal vez se llegue tarde". El alcalde de Nueva York, señor William O'Dwyer pidió que se revoque el embargo de armas para Palestina.

PREVIENEN A LOS AVIONES COMERCIALES

LONDRES, 18. (INS). — Despachos de Damasco dan cuenta de que los aviones de líneas comerciales no deben acercarse a menos de 10 kilómetros de las ciudades sirias. También indican los mismos despachos que ha sido clausurado el aeropuerto de Damasco. Dichas informaciones han seguido de cerca a las procedentes de Tel Aviv, en el sentido de que las poblaciones de estados árabes que invaden Palestina, serán atacadas por aire.

ALIANZA JUDIA

TEL AVIV, 18. (I.N.S.) — Despachos demorados llegados de Jerusalen, anuncian que en la ciudad santa, combaten juntos representantes del Haganah, la Irgun Zwai Leumi y la banda Stern, quienes han parlamentado con los árabes para rendirse a las tropas regulares de la Legión transjordana. No obstante el grueso de dichas tropas, no ha llegado aún a las defensas exteriores de la ciudad santa. Fuentes judías, han anunciado que los egipcios continúan su progreso en la zona costera y que el amplio de invasión se extiende hacia el Este hasta la región de Beersheba, ciudad que está en poder de las tropas de Faouk.

BROTE DE AFTOSA

WASHINGTON, 18. (INS). — El departamento de Agricultura informó que el brote de aftosa en el ganado mexicano ha sido localizado a unos 500 kilómetros al sur de la frontera norteamericana. La campaña emprendida contra la glosopeda ha permitido "esterilizar" una zona de una superficie de 20.000 kilómetros cuadrados, existiendo la perspectiva de que la zona de cuarentena se reduzca aún más.

CANCILLERES. — Moske Shertok, ministro de Relaciones Exteriores de Israel, y Molotov, canciller soviético, que han efectuado un intercambio de notas, con motivo del reconocimiento de Rusia al Estado Judío



SITUACION CAOTICA EN JERUSALEN

EL CAIRO 18. (INS). — Informaciones recogidas en esta capital califican de "caótica" la situación en Jerusalén. Los árabes sostienen que es inminente la captura de la ciudad vieja, en cambio los judíos sostienen que sus posiciones han mejorado. Los hebreos se han consolidado firmemente en la parte moderna de la ciudad, bombardeando desde allí a los atacantes.

LA ACTITUD DE EGIPTO

WASHINGTON, 18. (INS). — El senador Brewster declaró en el Senado que la actitud de Egipto al enviar tropas a Palestina, debe ser denunciada ante las Naciones Unidas y pidió que se revoque el embargo de envió de armas a Cercano Oriente. Recordó que Egipto se declaró impotente durante la segunda guerra mundial para ayudar a los aliados.

A 18 K. DE RAMLEH SE EFECTUO LA UNION DE LAS TROPAS TRANSJORDANIAS-EGIPCIAS

EL CAIRO, 18. (INS) — Las fuerzas egipcias y transjordanas se han unido. El encuentro de las tropas se realizó en Ramleh a 18 kilómetros al este de Tel Aviv. Esta operación encierra gran peligro para el puerto de Jaffa y Tel Aviv, que son los objetivos de esta empresa conjunta.

ACTUAN LOS SIRIOS

DAMASCO, 18. (INS) — Un avión sirio derribó a un avión judío sobre el lago Tiberiados y hundió, además, a dos barcas hebreas. Los sirios sometieron a un intenso bombardeo a la localidad judía de Kafesh, al oeste del puente Benat Yakur, sobre el río Jordán y atacaron la colonia judía de Ramat Anathtani, en el norte de Palestina. Densas columnas de humo se elevan en la región atacada por los sirios.

RUMBO A ACRE

BEYRUTH, 18. (INS) — Fuerzas libanesas rebasaron la localidad de Nahanria en las inmediaciones de Acre. Se tiene entendido que el objetivo es este puerto, que ahora controlan los hebreos.

ENCONADA BATALLA EN JERUSALEN

TEL AVIV, 18. (INS) — Informan los medios judíos que las enconadas batallas que se desarrollan en las puertas de Damasco y Jaffa en Jerusalén, se están inclinando a su favor.

LA CIUDAD SANTA SIN AGUA POTABLE

LONDRES, 18. (INS) — El "Evening News" informa que Jerusalén está sin agua potable y que corre el riesgo de quedarse sin luz como consecuencia del saqueo que fuerzas del Irak hicieron a la planta hidroeléctrica de Natharyn.

QUEJA DEL SR. AZCARATE

TEL AVIV, 18. (INS). — Un comunicado manifiesta que el patriarca armenio ha informado el domingo al oficial de enlace judío que un grupo de árabes armados allanaron el patriarcado a pesar de la protesta de que el edificio era inviolable. La queja correspondiente ha sido elevada a los árabes por intermedio de Pablo Azcárate, comisionado de la O.N.U, que ha partido para Amman con el objeto de conferenciar con los altos líderes.

PROTESTA ANTE LA CRUZ ROJA

TEL AVIV, 18. (INS) — El gobierno de Israel anunció que protestará ante la Cruz Roja Internacional por el bombardeo de un hospital de Tel Aviv por aviones egipcios. A raíz del bombardea murieron una enfermera, un médico y un paciente, en tanto que otros internados resultaron heridos.



GRAN BRETAÑA SEGUIRA ENVIANDO ARMAS A LAS NACIONES ARABES

PARIS, 18. (INS) — Se reveló que el gobierno de Londres ha notificado al de París que continuará enviando armas a los estados árabes en cumplimiento del acuerdo que en tal sentido firmaron recientemente.

EVACUAN NEVEN YAACOV

TEL AVIV, 18. (INS) — Los judíos comenzaron a evacuar Neven Yaacov. En los últimos días habían transformado a esa localidad en un verdadero bastión, a ocho kilómetros al norte de Jerusalén, sobre la carretera principal que corre en dicha dirección.

En la mañana, millares de árabes comenzaron a irrumpir en las defensas de la colonia citada, obligando a la retirada hebrea. Los árabes iban encabezados por una pequeña unidad de "disposición de bombas", formada por voluntarios británicos que sirven en el ejército de liberación de Fawzi Bey el Kawkji. La unidad mencionada inutilizó las minas, construídas con envases de latón y cañerías de metal, pero una de ellas hizo explosión matando a un árabe e hiriendo a otro. La ocupación de Neven Yaácov, posterior a la de Ataroth, cerca del aeródromo de Kalsndia, significa que los musulmanes tienen pleno control de la carretera principal que corre hacia el norte de Jerusalén.

ACERCA DEL RECONOCIMIENTO RUSO

LONDRES, 18 (INS). — En los círculos diplomáticos estímase que el Soviet se ha adelantado un paso a Estados Unidos al reconocer al Estado de Israel, ya que Wáshington solo reconoció "de facto" al gobierno de Tel Aviv. Señalan los diplomáticos que al anuncio de Moscú solo resta agregar la designación de un representante en la capital hebrea. Se considera que Polonia y otros Estados de la Europa oriental imitarán la conducta del Kremlin. Esta noche el ministerio del Exterior británico declaró que no ha recibido comunicación alguna del canciller de Israel, Moshe Shertok, por lo cual es improbable que Gran Bretaña reconozca por ahora al Estado judío. En los círculos políticos prevalece la creencia de que el reconocimiento de Israel por Estados Unidos y Rusia tendrá probablemente como resultado la prolongación del actual conflicto en Palestina.

REAJUSTES MONETARIOS

WASHINGTON, 18 (INS). — El consejo consultivo nacional sobre problemas monetarios nacionales, informa que posiblemente las naciones europeas tendrán que verificar pronto "ciertos reajustes" en sus sistemas monetarios .En un informe especial del consejo, transmitido por el presidente Truman al Congreso, se hace hincapie, sin embargo, en que cualquier desvalorización de las monedas europeas "deberá realizarse de acuerdo con las estipulaciones del programa norteamericano para la rehabilitación europea". Se observa también que cualquier reajuste "deberá estar en relación con las medidas que se adopten hacia la estabilización de la situación interna en materia económica y financiera". Recomienda el consejo que se utilicen las facilidades del fondo monetario internacional para atender a los problemas monetarios en relación con el plan de ayuda a Europa.

Juegan en Montevideo argentinos y uruguayos

MONTEVIDEO 18. (INS). — A las 15, dió comienzo en el estadio Centenario, el anunciado encuentro amistoso de futbol, entre los seleccionados del Uruguay y Argentina, asistió al encuentro el presidente de la nación, Dr. Luis Battle Berres, y bajo la dirección del árbitro Sr. John Smith Cox, los equipos se presentaron así constituídos:

ARGENTINA: Cozzi; Marante y Basso; Iácono, Perucca y Gutiérrez; Boyé, Moreno, Pedernera, Martino y Busico.

URUGUAY: Máspoli; Bermúdez y Tejeda; Rodríguez Andrade, Mañay y Luz; Castro, W. Gómez, A. García, Gambetta y Magliano.

Las acciones de la primera parte del encuentro correspondieron en líneas generales al equipo uruguayo hasta el primer cuarto de hora en que los argentinos lograron equilibrar la lucha. Hasta ese entonces, se registraron varios remates de los ágiles orientales, especialmente de Magliano a los 5' que resultó ligeramente desviado cuando se aclamaba el tanto. Posteriormente, a los 18', otro shot de Atilio García pegó en el palo. A partir de los 30' el dominio fué netamente argentino, y se registraron varios avances de Moreno y Pedernera, que fueron peligrosísimos. A los 42' un tiro libre tomado por Pedernera estuvo a punto de convertirse en tanto. El primer tiempo finalizó

ARGENTINOS 0
URUGUAYOS 0

La recaudación fué de 26.215.80 peso oro uruguayo.

"El Laborismo Debe Cumplir sus Promesas o Deberá Soportar una Derrota" dice Morrison

SCARBOROUGH, (Inglaterra), 18. (INS) — El vice primer ministro británico, señor Herbert Morrison, advirtió en la convención laborista que se lleva a cabo en ésta que el partido "debe cumplir sus promesas o de lo contrario tendrá que soportar la amargura de una derrota". Declaró que la revolución laborista está atravesando una peligrosa fase y señaló que "es necesario limpiar las telarañas que impiden que penetren los rayos solares, a riesgo de sufrir un desastre electoral".

REGRESO LA PAREJA REAL

LONDRES, 18. (INS) — Después de una estada de cuatro días en Francia llegaron al aeródromo de Harthrow la princesa Isabel y su esposo Felipe Mountbatten, conde de Edinburgo. El arribo del joven matrimonio real fué aclamada por una multitud entusiasta que se había dado cita en el aeródromo para brindarles una efectuosa bienvenida.

CONFERENCIA SECRETA

LAKE SUCCESS, 18. (INS) — Están reunidos en conferencia secreta los delegados de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para cambiar opiniones sobre la designación del mediador para Palestina. Los candidatos que se mencionan para tal misión son los señores Folke Bernadotte, de Suecia y Van Zeeland, de Bélgica. Posteriormente celebrarán la sesión oficial en la que es casi seguro que adopten criterio definitivo sobre el envío del mediador en las hostilidades entre árabes y judíos.

HAY QUE TERMINAR CON LA "GUERRA SORDA"

CALIFORNIA, (Oakland), 18. (INS) — En un discurso que pronunciara en ésta el señor Henry Wallace, hizo votos para que el gobierno de Washington responda favorablemente a los puntos de vista del mariscal Stalín. Expresó que "confío, si bien no lo espero, que Estados Unidos acceda a las negociaciones, para hacer cesar el peligro que actualmente rodea a la paz y las costas de la "guerra sorda".

DECLARACIONES DE SOSA MOLINA

WASHINGTON, 18. (INS) — El ministro de guerra de la Argentina, general Sosa Molina, declaró hoy que en caso de una agresión por una potencia extracontinental, su país constituiría el flanco sur de la defensa. Agregó que había sido invitado a Estados Unidos por el secretario de ejército, Kenneth Royall. El ministro transmitió un mensaje del presidente Perón a los militares norteamericanos, que decía en parte: "El pueblo norteamericano tiene un gran parecido con el nuestro ya que se inspira, como todos sabemos, en los mismos sentimientos de libertad, paz y respeto por la personalidad humana, la justicia social y la amistad sincera hacia todas las naciones de este continente".

RECONOCEN AL GOBIERNO DE FIGUERES

CIUDAD DE GUATEMALA, 18. (INS) — El gobierno de Guatemala ha reconocido a la junta provisional de Costa Rica. En un telegrama enviado por el presidente Arévalo al jefe de dicha junta, José Figueres, le felicita por el "feliz término de la contienda", manifestándole su propósito de "conservar y acrecentar cordiales y fraternales relaciones" entre ambos gobiernos y pueblos.

LA CONVENCION ROTARIANA

RIO DE JANEIRO, 18. (INS) — La [illegible] clausuró las entradas al transatlántic[illegible] Amsterdam", prohibiendo a sus tri[illegible] que ba[illegible]jen a tierra, como represalia por no haberse permitido su entrada en el buque.

Son Apoyadas dos Gestiones Legislativas en Favor de Ferroviarios y Profesores

El Sábado Inglés para los Primeros

Con motivo del proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la Nación por el señor P. Sánchez, propugnando el cumplimiento de la ley 11.640 en lo que respecta al personal jornalizado y no jornalizado dependiente de los ferrocarriles de jurisdicción nacional, fué enviado un despacho telegráfico a su autor por el personal de la estación Rosario Cargas del ex ferrocarril Santa Fe aplaudiendo y apoyando esa iniciativa.

Por dicha ley, volverían a disfrutar de los beneficios del sábado inglés, imperante hasta el 31 de octubre de 1947, fecha en que el ferrocarril Santa Fe fué adquirido para el patrimonio nacional.

MEJORES REMUNERACIONES AL PROFESORADO NACIONAL

Suscripto por la presidenta y el secretario de la Asociación Gremial de Profesores Nacionales de Rosario, fué enviado un telegrama al senador nacional Felipe Gómez del Junto por su proyecto presentado en beneficio de esa rama de la docencia. De acuerdo a dicha iniciativa se elevaría la remuneración de 90 pesos la hora, "como compensación a la dignidad del cargo y jerarquía de la labor docente que incumbe a la enseñanza media".



ENTREVISTAN AL PRESIDENTE. — El general Perón, acompañado por el ministro de Agricultura reciben a investigadores del Instituto contra la aftosa

51°. Aniversario de "La Favorita"

SE cumple en la fecha el nuevo aniversario de uno, de los establecimientos comerciales de mayor arraigo en nuestra ciudad, de una empresa cuyo progreso va unido al desarrollo de las actividades rosarinas. Desde hace cincuenta y un año, esta casa ha ido siendo, a través de sus transformaciones, como un reflejo del positivo desenvolvimiento de Rosario hacia su jerarquía actual de gran ciudad.

La tienda modesta que allá, en 1879, abrió sus puertas en las esquinas de Córdoba y Libertad —ahora Sarmiento— se ha convertido en el gran edificio de hoy, engrandecido en extensión y altura, pero asentando firmemente en los mismos cimientos de su origen. Más no sólo ha mantenido esta empresa el contacto íntimo, en el transcurrir de los años, con estas raíces materiales, sino que, principalmente, ha continuado unida con firmeza a las bases morales que animaron los comienzos de su existencia. Y ellas son las que, por sobre todas las cosas, superando toda clase de circunstancias, le han permitido alcanzar el prestigio con que cuenta en los más diversos órdenes.

"La Favorita" ha llegado a sobrepasar el medio siglo por algo que tiene un mayor significado que la mera actividad comercial firmemente desarrollada. No es la potencia económica la que otorga una definida personalidad a un establecimiento, si no va acompañada por esas peculiaridades de ejecución que, como en este caso, dan verdadero sentido a una empresa. La férrea voluntad de unos hombres puesta al servicio de un noble concepto ético, la honestidad en el trabajo, la exagerada honradez que impide el fácil enriquecimiento a costa de defraudar al público, son los únicos fundamentos seguros en que asentar aquel prestigio. Una fortuna puede lograrse rápidamente en un momento oportuno, con un cómodo olvido de las normas morales, pero sólo por medio de una conducta limpia y clara se puede llegar orgullosamente a la situación que hoy ocupa "La Favorita".

Tradicional ya en Rosario, esta firma ha salido, en la estimación ciudadana, fuera de los límites de la consideración comercial. Sus fundadores, don Ramón y don Angel García —lamentablemente desaparecido el primero, y activo y ágil al frente de la casa el segundo— son ejemplo de una elevada calidad humana. Nadie ignora su obra social, iniciada primero entre sus propios empleados —considerados siempre como colaboradores y no como subordinados—, las mejoras de que su personal disfrutó mucho antes que fuesen obligatorias. Pero además, en las más diversas formas, desde la beneficencia al campo de la cultura, en el pasado ambos hermanos y en actualidad don Angel García, han sabido desprenderse de lo suyo para darlo a quien lo necesitase o para dejar también una afectiva muestra de su reconocimiento, en obras concretas, a su segunda patria.

Se Creará una Filial de la Liga por los Derechos del Trabajador

EL señor Anselmo Malvicini, miembro del consejo superior de la Liga por los Derechos del Trabajador, se halla en nuestra ciudad para organizar la constitución de una filial de dicha entidad, previas consultas y reuniones con representantes de los sectores más importantes del trabajo.

Oportunamente se informará sobre la reunión destinada a dejar sentadas las bases para la consecución del objetivo que nos ocupa, cuya esfera de acción es del conocimiento público a través de las publicaciones y acontecimientos en favor del decálogo peronista.

El dirigente obrero visitante representó a nuestro país en el congreso internacional realizado en Panamá, ocupando en la actualidad la dirección del curso de elevación cultural superior, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, luego de una intensa labor desplegada en el secretariado confederal de la C. G. T.

Especialmente invitado, pronunció ayer una conferencia sobre "Nociones elementales de sindicalismo" en la Escuela de Capacitación Sindical que funciona en calle Corrientes 1150, anunciándose que en fecha proseguirá sus importantes gestiones.

EL RINCON DE LOS ILUSOS

Lotería de mañana: Córdoba, sortea $ 100.000, 24 premios.

Después de 27 sorteos salió en esta lotería el 15 a la pizarra. Los números más atrasados son ahora el 20 y el 81 que hace 25 sorteos que no salen.

La unidad más atrasada a la grande es el 4 que hace 39 sorteos que no sale y la decena el 6 que hace 21 sorteos que no sale.

VENTA DE NEGOCIO

* En cumplimento de la ley Nº 11.867 aviso al Comercio y Público en General que he vendido al señor Emilio A. Pfirter mi negocio de Rotisería establecido en la calle Agrelo 2362 B. Alberdi. Los que se consideren con reclamos presentarse en el mismo durante el término de ley. Décima T. de Tartabull. Rosario, 27 de abril de 1948.
Nº 15.817 Mayo 3 a Junio 3|1948.

Vuelve a Actualizarse el Crímen de los tres Mehatz

Había Formado una Gavilla para Falsear Posesiones Treitenarias

MAR DEL PLATA, 18. (ANA.) — El juez del crimen de la ciudad de Dolores, doctor Daniel F. Gambet, que constituyó su despacho en la comisaría 1a., de ésta, dispuso la detención de siete personas, entre ellas un escribano público, que han incurrido en una serie de gravísimos delitos, al intervenir en una falsa posesión trientenal, estimándose, a pesar de la reserva que se mantiene, que el citado magistrado está estudiando otras denuncias similares, que revelarían la existencia de una verdadera asociación dedicada a esta clase de maniobras.

La señora Gabriela Luro de Hueyo, al presentarse a la justicia del crimen, denunciando una falsa posesión trintenal sobre la chacra 101, lote 1 de la manzana 133 y lote 8 de la manzana 20, del éjido de Mar del Plata, dió margen a que se iniciara ésta investigación, que pondía en claro un "affaire" de proporciones.

El juez doctor Gambet, poco después del medio día, dictó una resolución extensamente fundada cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Por ello, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 162, del Código de Procedimientos Penal, se resuelve: decretar la inmediata detención del escribano público Tulio C. Abasolo, por considerarlo prima facie, autor de los delitos de usurpación de propiedad, falsificación de documentos públicos y privados, negociaciones incompatibles con sus funciones, defraudación y asociación ilícita; y de Manuel Linares, por considerársele autor prima facie de los delitos de usurpación de propiedad, falsificación de documentos públicos, defraudación y asociación ilícita: de Buenaventura Cabuciella, por suponérsele autor, prima facie de los delitos que usurpación de propiedad, falsificación de documentos públicos y asociación ilícita; de Duilo Giacoaglia, Julián Ervitti y Alonso López Martínez, por suponérseles prima facie incursos en los delitos de falsificación de documentos públicos y asociación ilícita; decrétase el embargo solidario en bienes de los detenidos ya nombrados por la suma de 1.000.000 de pesos, que el juzgado fija provisoriamente para responder a la indemnización del daño moral y material causado, artículo 29 del Código Penal, todo ello bajo la caución juratoria de la petición".

Esta tarde, el comisario de la sección primera, [illegible] D. Cabezas, acompañado por el oficial escribiente Angel Amor, procedió a hacer efectivas todas las detenciones solicitadas por el juez.

Habría quedado perfectamente establecido que la posesión trintenal de la chacra 101, que pertenece a la señora de Hueyo, fué otorgada a nombre de una persona, que dijo ocuparla sólo unos meses en el año 1936 y no por espacio de los 30 años fijados por la ley.

INFRACTORES DETENIDOS

Continuando la "razzia" dispuesta por el titular policial en contra de elementos que explotan profesionalmente la caridad pública, en la noche y madrugada anterior han sido detenidos en zonas de la 1a, y 6a. seccionales, numerosos individuos.

FUE HALLADO EL AUTO DE LA FAMILIA

MAR DEL PLATA, 18. (A.N.A.) — El juez del crimen de la ruletero Martín Mehatz y sus dos hijos, Marcelo y Martín, ha dado el día anterior sus primeros resultados, al ser hallado el automóvil que aquellos habían utilizado el día de su desaparición, para trasladarse desde esta ciudad a un campo ubicado en el partido de General Madariaga, de propiedad del jefe de la familia.

Una de las comisiones policiales destacadas en la investigación de la misteriosa desaparición de los tres Mehatz, localizó, después de intensa y prolija búsqueda, el automóvil Chevrolet, empleado por los nombrados para realizar el viaje referido. El coche, fué ubicado en un campo situado a tres leguas y media de la estación de general Madariaga, escondido en un monte y cubierto con ramas secas. En el interior del vehículo fueron encontradas tres bolsas de arpillera totalmente manchadas de sangre, como así también un diario doblado.

Momentos después de producirse el hallazgo, fueron destacados desde esta ciudad más de cincuenta empleados de policía, que inmediatamente iniciaron una inspección del campo, con el propósito de reunir nuevos rastros que permitan establecer, en forma categórica, la suerte corrida por Martín Mehatz y sus hijos, aunque se presume que los mismos han sido víctimas de algún hecho delictuoso.

Da mayor consistencia a esta impresión, la circunstancia de que en el mismo campo en que fué hallado el coche de los Mehatz, existe una choza, en la cual habitó durante seis o siete meses, el delincuente Juan Catalino Domínguez, que resultó muerto hace poco tiempo en un encuentro con la policía. Igualmente se estableció que a unos 20 metros del lugar donde se encontró el automóvil, había un pozo de alrededor de dos metros de ancho por seis de largo. Se supone que la excavación era destinada a enterrar el coche.

Los cuerpos de los tres Mehatz son buscados intensamente.

CEREALES

Cotizaciones hasta medio día de hoy, en la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

Los precios de los cereales, se mantienen más o menos en un mismo nivel de precios. Damos a continuación:

MAIZ, embolsado, tolerando 17 grados de humedad s|camiones o vagón Rosario, $ 13.20.

AVENA, según muestra 14.50|16 $, s|camiones Rosario.

ALPISTE. Base 4 ojo maquinado s|camiones Rosario, según muestra, $ 38|39.

LENTEJONES s|muestra s|camiones Rosario, $ 70|77, según calidades.

ARVEJAS s|muestra, s|camión Rosario, $ 17.

NABO base 2 ojo caracoleado s|muestra, $ 26.50.

MIJO base 2 ojo vicio s|camiones o vagón al 31 de Julio, $ 12.

Invitación del Sindicato Obrero de la Alimentación

Con motivo del paso por nuestra ciudad de la Sra. María Eva Duarte de Perón, registrado por la estación Sunchales, el sindicato obrero de la alimentación de nuestra ciudad formuló un llamado a los trabajadores locales y al pueblo en general para que se diera cita en esa ocasión y saludara a la gestora de la fecunda campaña de ayuda social conocida en todo el territorio del país.

Prisión Perpetua Impone la Justicia al Autor de Brutal Doble Homicidio

MATO A DOS HERMANOS: ALEVOSO ENSAÑAMIENTO

Un doble crímen que en los primeros momentos estaba llamado a quedar impune, arrojando una mancha de degenerada perversidad sobre la honorabilidad de dos hermanos, cuyos cuerpos desnudos fueron hallados por las autoridades policiales, el 31 de mayo del año anterior, en una chacra ubicada a tres leguas del centro poblado de Arroyo Seco, queda —con la decisión adoptada hoy por la justicia— totalmente saldada para la sociedad.

En la chacra en cuestión la policía encontró los cadáveres de los hermanos Julia Núbile Gialdini y Florello Detto Gialdini, domiciliados en el lugar, que presentaban signos de haber sido estrangulados, hallándose en las cercanías del lecho, restos de bebidas alcohólicas, que permitieron suponer que los hermanos hacían vida en común y que ebrios se habían eliminado por propia voluntad, tratando de quemar el rancho, para borrar todo rastro.

El jefe de la División de Seguridad, señor Ramón Lescano y el comisario de Arroyo Seco, cumplieron diversas averiguaciones que permitieron establecer como autor del doble homicidio, no era otro que el sujeto Juan López, argentino, de 37 años, soltero, trabajador ambulante, que fué detenido días después y para quien la justicia del crímen, representada por el Juez doctor Desiderio Ivancich, impone la pena de prisión perpetua, con accesorias y costas.

DENUNCIO UN ACCIDENTE

La señorita Beatriz A. Di Marco, argentina, de 18 años, domiciliada en Chacabuco 2023, denunció en la seccional 7a., que el día 15 del actual, a las 22, en circunstancias que descendía de un tranvía en San Martín y Amenábar, fué embestida por un auto que desapareció de inmediato, habiendo resultado con escoriaciones en el cuerpo, que le curaron en la Clínica del Trabajo. Se procura identificar al conductor del vehículo y se actúa en la expresada seccional.

ACUSADO DE LESIONES

Personal de la sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones, en la mañana de hoy procedió a la detención de Julio Troncoso Moyano, argentino, de 33 años, soltero, domiciliado en Necochea 3871, acusado de lesiones.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Por causas que se procuran determinar pero que en los primeros momentos se atribuyen a una colilla de cigarrillo arrojada encendida al interior de un canasto con ropas, se declaró un principio de incendio esta mañana, a las 10, en el altillo de la finca señalada con el Nro. 61 de la calle 9 de Julio, ocupado por José M. García.

El fuego, que fué sofocado a baldes de aguas, sin ser utilizados los servicios de la dotación de bomberos que concurrió al mando del oficial Luján, dañó ropas, parte de la puerta y paredes del altillo.

La finca es de propiedad de la señora Adelina M. de Torné, que se halla ausente del país, por lo que los perjuicios no fueron justipreciados. La seccional primera actúa en el sumario de estilo.

VISITANTES DEL JEFE DE POLICIA

En la mañana de hoy, el titular policial, Don Teodoro F. Acosta, recibió en su despacho oficial, la visita de las señoras: María J. de Baigorria, y Felisa N. viuda de Pérez; de la señoritas: Susana Bacigaluppo, Lidía Veglieri y Hermelinda Castro; de los señores: Tiburcio Monzón, Reginaldo Garzón, José Alesi, Juan N. Baigorria y Francisco Prienzi.

Electrometal Sociedad de Resp. Lda.

Entre los señores JUAN CARLOS PFEFFER y VICENTE CABRERA FERRER por una parte (únicos socios de "Electrometal Sociedad de Responsabilidad Limitada"); y FRANCISCO LEDDA, SARA COYSSON, SARA CAÑETTI, EULOGIA CAÑETTI, ZULEMA CONTRERAS, MARIA ANTONIA VILLEGAS DE MUÑOZ, MARCELINA SEGURADO, FILOMENA MOLINARO, NELIDA ANGELINA REYNOSO, por sí, Gloria Herrera de Venera por su hija menor NORMA VENERA, Antonio Trejo de Smith por su hija OLGA MAFALDA SMITH, Antonio José Turato por su hijo menor ANTONIO TURATO, Adalquiza Gómez de Zabala por su hija AMANDA PETRONILA, Florinda Spangara de Mancinelli por su hija FLORINDA LYDIA MANCINELLI, Mateo Sosa por su hija MAFALDA JUSTA SOSA, Carmen Fuentes por su hija ELBA FUENTES, Josefa del Carmen Caldes por su hijo MARCELO EDUARDO CALDES, y María Díaz de Figueroa por su hija ROSA FIGUEROA, por la otra parte, se ha convenido en formalizar el siguiente acuerdo de voluntades: MODIFICAR Y AMPLIAR el contrato social celebrado el dieciseis de junio de mil novecientos cuarenta y dos (reformado el veintisiete de junio de mil novecientos cuarenta y siete), inscripto el primero en el Registro Público de Comercio al tomo noventa y uno, folio doscientos noventa y dos, número sesenta y ocho de "Contratos" y su reforma al tomo noventa y ocho, folio dos mil setecientos cincuenta y siete, número seiscientos noventa y cinco de "Contratos y Disoluciones", en la forma que se expresa a continuación: PRIMERO: El capital social se amplía en la suma de doce mil cuatrocientos pesos moneda nacional, aportada por los nuevos socios en la siguiente proporción: Francisco Ledda dos mil quinientos pesos ($ 2.500 m|l.), Sara Coysson un mil pesos ($ 1.000); Norma Matilde Francisco Venera, un mil pesos ($ 1.000); Olga Mafalda Smith, setecientos pesos ($ 700); Florinda Lydia Mancineli, setecientos pesos ($ 700); y el resto de los nombrados, quinientos pesos cada uno ($ 500). SEGUNDO: Los nuevos socios integran en este acto, el cincuenta por ciento del capital ampliatorio que aporta cada uno, a cuyo efecto se ha efectuado el depósito de ley por la suma de $ 6.200 m|l. (Seis mil doscientos pesos nacionales). TERCERO: Mantener el contrato social existente con anterioridad y su reforma aludida en todo cuanto no se oponga a las cláusulas del presente contrato. CUARTO: El capital social aportado por los nuevos socios, y el capital existente a la fecha, se distribuye entre todos los socios en sesiscientos veinticuatro cuotas de cien pesos nacionales cada una, y en la siguiente forma: Juan Carlos Pfeffer doscientos cincuenta cuotas; Vicente Cabrera Ferrer, doscientos cincuenta cuotas; Francisco Ledda, veinticinco cuotas; Sara Coysson, diez cuotas; Norma M. F. Venera, diez cuotas; Olga Mafalda Smith, siete cuotas; Florinda Lydia Mancinelli, siete cuotas; y el resto de socios, cinco cuotas cada uno. QUINTO: El saldo no integrado por los nuevos socios, deberá integrarse en un plazo no superior a cuatro años a contar desde la fecha del presente contrato. SEXTO: Las cuotas son nominativas. SEPTIMO: Los nuevos socios prestarán a la sociedad toda la dedicación y tiempo que fuere necesario, a los efectos de cumplir los compromisos que la sociedad tenga contraídos al presente o contrajere en lo futuro, en las tareas que a cada uno se le asigne por los socios gerentes. OCTAVO: Los socios retirarán mensualmente como asignación, los siguientes importes: Juan Carlos Pfeffer, doscientos cincuenta pesos nacionales; Vicente Cabrera Ferrer, doscientos cincuenta pesos; Francisco Ledda, doscientos cincuenta pesos; Sara Coysson, ciento cincuenta pesos; Norma M. F. Venera, ciento cincuenta pesos; Olga M. Smith, Florinda Mancinelli, Mafalda J. Sosa, Sara Cañetti, Eulogia Cañetti, Zulema Contreras, María A. V. de Muñoz y Elba Fuentes, ciento treinta pesos nacionales cada una; Marcelina Segurado, Filómena Molinaro, Nélida A. Reynoso, Amanda P. Zabala, y Rosa Figueroa, ciento diez pesos cada una; y Antonio Turato y Marcelo E. Caldes, ciento setenta pesos nacionales cada uno. Los socios gerentes, señores Juan Carlos Pfeffer y Vicente Cabrera Ferrer, podrán retirar además mensualmente, y para gastos, la suma de cuatrocientos cincuenta pesos nacionales cada uno, sin cargo de rendir cuentas. Todo los importes mencionados se imputarán a la cuenta de gastos generales, sin perjuicio de seguirse otro criterio técnico contable. NOVENO: La sociedad utilizará un libro de asistencias, cuya manera de usarlo será determinada por los socios gerentes. DECIMO: Si los nuevos socios desearen efectuar algún control en los balances anuales a los fines de verificar su exactitud, deberán unificar la representación en dos de ellos a lo sumo, o designar a su costo una persona técnica a ese efecto. Los balances se considerarían aceptados, si no fueren objetados por los socios dentro de diez días de confeccionados. UNDECIMO: Ninguno de los nuevos socios podrá arrogarse facultades de dirección, administración, uso de la firma o razón social, ni representación, facultades que quedan exclusivamente a cargo de los socios gerentes. La violación a esta cláusula será penada con la inmediata exclusión del socio infractor. DUODECIMO: La sociedad podrá nombrar los representantes legales necesarios, facultándose a ese efecto a los socios gerentes para que confieran los poderes que fueran precisos a ese fin, facultad que se otorga con la máxima amplitud. DECIMO TERCERO: Cuando algún socio no cumpliere con sus obligaciones para con la sociedad, podrá ser excluído de la misma por el voto desfavorable de la mayoría de cuotas. En estos casos la sociedad rescatará y abonará íntegramente el importe de las cuotas correspondientes al socio excluído. DECIMO CUARTO: El socio que desee retirarse de la sociedad, deberá notificar a ésta por escrito con una anticipación no inferior a un mes. Este artículo no rige para los socios gerentes, quienes se regirán en tal sentido según convenio de fecha 27 de Junio de 1947 (reforma al contrato inicial). Las cuotas del socio que se retira, serán rescatadas y abonadas en la forma indicada en el artículo anterior. DECIMO QUINTO: En los casos enunciados en los artículos 13 y 14 del presente, los socios que se retiren y los socios excluídos, percibirán como parte de sus utilidades hasta la fecha del retiro o la exclusión, la parte proporcional correspondiente, tomándose como base las utilidades producidas en el último ejercicio.— Para su debida constancia, y de conformidad las partes con todo lo expuesto precedentemente, se firman dos ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto, en la Ciudad de Rosario, a los diez y siete días de Mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.
33604|Mayo 18|22|1948.

CAJA MUTUAL DE POLICIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria del 31 de Enero ppdo., y habiéndose expedido la comisión designada por la misma para redactar el proyecto de reforma a los estatutos sociales la JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA MUTUAL DE POLICIA, Resuelve: Convocar a los socios de la entidad a asamblea general extraordinaria, que se efectuará el día sábado 22 de Mayo de 1948, a las 15 horas, en el local del Club Policial de esta ciudad, calle Entre Ríos Nro. 251, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta anterior.
2o. — Consideración del proyecto de reforma a los estatutos sociales. Informe de la comisión redactora.
3o. — Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la asamblea.

ADVERTENCIAS: Con la mitad más uno de los socios la asamblea constituirá quórum legal para sesionar, y, en caso de inasistencia del número indicado, a la hora fijada, se establecerá una tolerancia de una hora, después de la cual se entrará a sesionar con el número de socios que hayan concurrido. Art. 105. Est.

Art. 104. — En las asambleas no se tratarán otros asuntos que no sean los expresados en su convocatoria, debiendo seguirse rigurosamente el órden del día, respectivo.

Art. 112. — Todos los socios podrán concurrir y participar de las asambleas, teniendo voz y voto los socios de primera categoría y los representantes de los socios de segunda, o sean los clases de cabos a sargentos primeros, siempre que todos ellos conserven una antigüedad inmediata de un año ininterrumpido. De no poseer este requisito tendrán solamente voz.

ENRIQUE PAYROLAT
Presidente
Dr. HERMINIO MORENO
Sec. General
Nº 23.565. May. 17 y 20 1943

Entre los Asuntos que Tratará el Concejo Deliberante Figuran los Estudios Sobre el Problema de la Leche y el Proyecto Referente a la Empresa Municipal

Completan el Orden del día 16 Despachos

PROMETE alcanzar animadas proyecciones la sesión que celebrará hoy el Concejo Deliberante de nuestra ciudad, para considerar el orden del día Nº 8, bajo la presidencia del doctor Varela Silveyra.

Figuran en el mismo 16 despachos de comisión, destacándose entre ellos por acaparar la atención del público los que se refieren al problema del costo de la leche y a la situación financiera y del servicio de transporte de la empresa municipal.

Con respecto al primero de los puntos, diversos sectores populares vienen organizando un movimiento con miras a lograr de los poderes provincial y nacional la intervención necesaria para evitar este nuevo aumento que gravita sensiblemente en la economía de los hogares modestos y sobre el segundo se ha formado conciencia en la población de las precarias condiciones en que se desenvuelven los servicios del transporte urbano, con el agravante de su estado de quebranto en la asfixiantes situación financiera.

La primera iniciativa partió de ambos sectores, debiendo informar sobre el estudio que le fuera encomendada por el cuerpo, la comisión especial designada por la presidencia.

Está incluido también en el orden del día el tratamiento del despacho referente al proyecto de resolución de los ediles peronistas sobre los estudios realizados por las oficinas técnicas para la habilitación de un nuevo palacio municipal.

PROYECTOS PRESENTADOS

Dos nuevos proyectos han sido presentados a la consideración del Concejo Deliberante, y en ambos se buscan soluciones adecuadas a problemas de urbanización de indudable interés. Uno de ellos, firmado por los señores Francisco Chiappini y Pascual Cevallo, expone en los antecedentes la situación de las barriadas populares donde la clase laboriosa, recurriendo a sus propios medios para garantizar su independencia económica, se ha visto obligada a llevar sus casas. Luego de otras consideraciones, y después de insistir en la conveniencia y necesidad de crear en la mayor cantidad posible parques, plazas y jardines que exigen el ambiente ciudadano, se propone el siguiente articulado:

1o.) Habilitarse el Arroyo Ludueña desde calle No. 47 hasta Gambetta para la construcción de un balneario, el que será dotado de todas las comodidades necesarias.

2o.) Gestiónase la cesión de la manzana comprendida entre A. J. Olivé (margen Sud del Arroyo), Gambetta, Juan B. Justo y calle No. 53 (Progreso).

3o.) Obtenida la cesión de los terrenos que habla el punto primero, efectuándose el desmonte para formar el declive del terreno a objeto de construir un parque necesario, ordenándose a Parques y Paseos la plantación adecuada de plantas y la formación de los jardines a fin de hermosear el lugar.

4o.) Constrúyase la pileta y casilla (vestuario) para los bañistas de acuerdo a lo que aconseja el cuerpo técnico a designarse de Obras Públicas de la Municipalidad.

5o.) Despues de 60 días de promulgado el presente proyecto de decreto y no obtener la cesión necesaria para la realización de la obra, ordénese la expropiación del o de los lotes necesarios.

6o.) La erogación que demande la expropiación, construcción y habilitación del citado balneario puede solventarse por medio de un préstamo con un interés anual del 4 o|o.

7o.) Declárase de bien público, si fuese necesario, la manzana comprendida al Oeste de la citada en el punto No. 2 a fin de ampliar el parque proyectado.

El otro proyecto anunciado, cuyos autores son los concejales doctor Carmelo Corazza y señor Pascual M. Cevallo, responde a una petición de los vecinos del barrio "Lisandro de la Torre", donde se señala la existencia en dicho lugar de una playa de estacionamiento para camiones que, por haberse construído sin respetar las disposiciones correspondientes, constituye un serio inconveniente en esa zona, de manera especial en los días lluviosos, ya que los citados automotores inundan de barro a su paso las calles adyacentes a tal sitio de estacionamiento. Después de precisar las ventajas que la aceptación del proyecto presentado encierra, siguen en la parte dispositiva los artículos siguientes:

Artículo 1o. — Autorízase al D. E., a construir dos playas de estacionamiento para camiones: Una en la zona Norte y otra en la zona Sud de la ciudad.

Art. 2o. — Las playas deberán construirse de acuerdo a lo establecido por los artículos 185 y 189 de la ordenanza número 166 reglamentación de tránsito público).

Art. 3o. — El gasto que demande el cumplimento del presente decreto, se cubrirá con el producido de la tasa de estadía que se cobrará a cada camión.

Art. 4o.) — Nombrar una comisión integrada por el director de Obras Públicas o una persona de la misma; el jefe de Tránsito y dos concejales, para que la misma se aboque al estudio de la construcción o ubicación de las playas de estacionamiento ya citadas.

Art. 5o. — Comuníquese, etc.

Participarán de los Festejos de Mayo en Nuestra Ciudad la Fragata "Sarmiento", las Cañoneras "Paraná" y "Rosario"

Entre los aspectos más descollantes del programa que está confeccionando la comisión oficial encargada de organizar los festejos del 25 de Mayo, figura la visita que efectuarán a nuestra ciudad 600 cadetes de la Escuela Naval Militar, los que llegarán el próximo domingo a bordo de la fragata "Presidente Sarmiento" y de los buques cañoneros "Rosario" y "Paraná".

Dado que permanecerán en nuestra ciudad hasta el 27, participarán en diversos actos alusivos, lo que dará lugar a realzar el brillo de las ceremonias clásicas destinadas a honrar la efemérides patria.

Comandarán las naves mencionadas los capitanes de fragata Carlos Korimblum, Raúl Duverges y Agustín Penas de los buques "Paraná", "Rosario" y "Sarmiento", respectivamente, viajando a bordo de éste último el director de la Escuela Naval Militar, capitán de navío, Victorio Malatesta.

OTROS ACTOS

Acto artístico musical organizado por el Instituto Histórico, Artístico y Literario Zona Norte, el que se llevará a efecto el sábado próximo, a las 18, en el local situada en la calle Vélez Sársfield 1027.

El programa comprende el canto del Himno, un discurso alusivo a cargo de la señorita Nelly María Gschwind y diversas interpretaciones artísticas a cargo de conocidos aficionados de nuestro medio.

—El Instituto de la Tradición "Martín Fierro" ha dispuesto conmemorar el acontecimiento con dos actos que se realizarán en el local de la entidad los días 24 y 25. El primero consistirá en una reunión artística folklórica a cargo de los asociados, la que será iniciada a las 21.30.

—La biblioteca popular "Alberdi" patrocina una conferencia a cargo del señor Félix Chaparro, la que versará acerca de "La Revolución de Mayo".

Esa reunión, que tendrá el carácter, además, de adhesión a la Semana de la Zona Norte, se efectuará el 24 del corriente, a las 18.30, en el local situado en la calle Freyre 780.

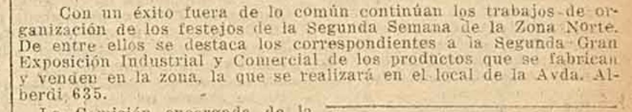
—El comité zona norte del Partido Comunista ha dispuesto prestar su adhesión a la celebración de la fecha patria, y con ese motivo ha organizado una conferencia alusiva que estará a cargo del señor Alfredo Dratman.

El acto se realizará al 23 a las 16, en el local del organismo mencionado, ubicado en la calle J. V. González 981.

EN EL ACTO DE APERTURA DE LICITACIONES. — El presidente del directorio del Banco Provincial en nuestra ciudad, Sr. Edgardo Racca, el Dr. Silverstein, el Sr. Laso, directores del Banco y otros funcionarios durante el acto de apertura de licitaciones para la construción del nuevo edificio del Banco

CONTINUAN ORGANIZANDOSE LOS FESTEJOS DE LA SEGUNDA SEMANA DE LA ZONA NORTE

Con un éxito fuera de lo común continúan los trabajos de organización de los festejos de la Segunda Semana de la Zona Norte. De entre ellos se destaca los correspondientes a la Segunda Gran Exposición Industrial y Comercial de los productos que se fabrican y venden en la zona, la que se realizará en el local de la Avda. Alberdi 635.



La Comisión encargada de la misma informa que la mayor parte de los lugares destinados a stands están ya totalmente comprometidos y ello asegura desde ya el éxito de la misma.

Ha llamado la atención de todos los habitantes de la ciudad, un cartel que se ha fijado por las calles de la misma en adhesión a dicha semana, en el que se muestra la ubicación de los locales que ocupan actualmente las Escuelas Secundarias de la ciudad y la necesidad de que se creen Escuelas Secundarias en los barrios.

La Junta Coordinadora de Entidades ha invitado a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas a concurrir a todos los actos, especialmente a la inauguración de la Exposición que se realizará el próximo domingo a las 10 horas.

Homenaje a un reporter gráfico

En fecha próxima, la Sociedad de Fotógrafos rendirá un homenaje al veterano reportero gráfico Joaquín Chiavazza, que lleva desempeñando su labor profesional desde hace 36 años. En su larga actuación, ha trabajado para gran cantidad de publicaciones periódicas entre las que se encuentran "Caras y Caretas" —que lo envió especialmente en 1922 a las fiestas del centenario del Brasil— "Plus Ultra", "La Capital", "Tribuna", "La Prensa", "La Nación", "La Razón", "Atlántida", "El Gráfico", "La Reacción", "Reflejos" y CRONICA.

Importantes Conquistas Logró la Rama de Pintores del Sindicato de la Construcción

Visitó nuestra casa el Sr. Anselmo Malvicini

Con motivo de las gestiones que cumple en nuestra ciudad el Sr. Anselmo Malvicini, informadas en una nota aparte, nos efectuó una visita de cortesía en horas de la mañana, siendo atendido por el personal de la dirección.

Efectuada una recorrida por los talleres, el Sr. Malvicini se mostró gratamente impresionado por el nuevo impuso de "CRONICA", a quien conoce perfectamente a través de sus reconocidos esfuerzos por ofrecer al público una expresión acabada del periodismo moderno, expresándonos que el objetivo de nuestra empresa se estaba alcanzando, cual es el de proseguir su labor en una marcha de superación constante.

El Gremio Será Informado en la Asamblea de Mañana

LA mesa administrativa de la rama de pintores de este Sindicato, luego de la reunión efectuada en la Secretaría de Trabajo y Previsión por la Comisión Paritaria, comunica al gremio que se ha llegado a un acuerdo con la Sociedad de Empresarios Pintores, en lo que se refiere a los salarios, pues se ha conseguido un aumento de pesos 3.30 por día sobre los salarios existentes, los que serán abonados de la siguiente manera: Con retroactividad al 26 de abril todas las especialidades percibirán un aumento de pesos 2.30, y a partir del día 26 de julio próximo se les aumentará pesos 1.00, lo que hace un total de pesos 3.30.

La comisión comunica al gremio que el aumento mencionado debe hacerse efectivo desde la quincena actual.

Por otra parte, se ha conseguido también la jornada de 6 horas de trabajo diario cuando se trate de pintura con la máquina y el 10 o|o de aumento para los obreros que realicen esta tarea. También en los trabajos de lavado la jornada será de 6 horas diarias. Para quienes tengan a su cargo el trabajo es acordó un aumento de 10 o|o.

Con el objeto de informar ampliamente al gremio sobre las discusiones que precedieron a este acuerdo, la comisión administrativa de la rama pintores ha resuelto convocar a una asamblea, que tendrá lugar mañana a las 18.30, en el local de Salta 3039.

Reanudó sus funciones el Sr. Carmelo Oro

La Oficina de Prensa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Delegación Regional, ha dado a conocer la siguiente información: En las últimas horas de anoche, regresó de la Capital Federal, el delegado Regional, señor Carmelo Oro, después de haber permanecido en ésa desde el sábado último, por asuntos inherentes a su cargo, reintegrándose a sus funciones hoy en horas de la mañana, atendiendo diversas representaciones gremiales, quienes interesaron al señor delegado de la marcha de los asuntos en trámites.

NUEVA DIRECTIVA DE UNA MUTUAL

En una reunión celebrada por la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos electa el 29 de abril próximo pasado se efectuó la distribución de cargos y designación de subcomisiones, en la siguiente forma: presidente, señor Enrique Rodríguez; vicepresidente, Roberto Lurati; secretario, Ramiro de las Navas; prosecretario, Marcelo Melero; tesorero, Ernesto Porcel; protesorero, Constantino Simonetta; vocales titulares, Mario A. Chenone, Roque Moliterno, Hugo Ottmar, Santos Milici, José Miralles, Santiago Rodríguez, Leopoldo Dorgambide y Mario Morando; vocales suplentes, Carmelo Di Franco, Rodolfo Tinnirello, Guilermo de la Cruz Torres, Juan Galletta, Pedro Aemañy y Luis A. Sánchez; revisores de cuentas, José Lázare, Américo F. Gabrielli y Humberto Ceriani. Se resuelve a la vez iniciar una conscripción de socios y encomendar a todos los asociados que trabajen activamente por el engrandecimiento de la Sociedad.

Inició la Inscripción el Instituto de Ortofonía

En el local de la Dirección de Sanidad, Laprida 1176, se inició la inscripción en el Instituto de Ortofonía, de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Salud Pública de la provincia.

Las condiciones exigidas para las personas que aspiren a ingresar en dicho establecimiento para realizar estudios de fonistra son las siguientes: poseer título de bachiller o de maestro normal y presentar la correspondiente solicitud en la Dirección de Sanidad con el horario de 9 a 11 y de 17 a 18, todos los días hábiles menos los sábados. Cabe agregar que los formularios de las solicitudes aludidas serán proporcionados a los interesados en la dependencia ya citada, donde serán llenados y firmados. La matrícula cerrará el 31 del corriente a las 12.

También podrán inscribirse, dentro del horario mencionado y hasta la misma fecha, los escolares que deseen ingresar en la Escuela de Nivelación, destinada a los efectos de trastornos de la palabra y de la audición como asimismo a los sordomudos de todas las edades.

ESCUELA DE VISITADORAS DE HIGIENE SOCIAL

Además, se ha resuelto llamar a inscripción para cursar estudios en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, de creación reciente en nuestra ciudad. Es condición indispensable para el ingreso, poseer título de bachiller o maestro normal nacional. Las solicitudes pueden llenarse también en la Dirección de Sanidad de 9 a 11 y de 17 a 18, diariamente menos los sábados, hasta el 29 del mes en curso, a las 12. Los aspirantes, sean maestros o bachilleres, deberán presentarse provisto de título o certificados y documento de identidad.

Representantes del Partido Peronista Trataron la Situación política de S. Fe

Luego de la reunión efectuada ayer en la capital federal, por la junta coordinadora santafesina del Partido Peronista, se emitió la siguiente resolución dirigida al gobernador Dr. Suárez, en la que fijan sus puntos de vista para dar por terminado el conflicto político:

1o.: Reposición de todos los empleados cesantes que por ser peronistas perdieron su empleo, y el pago de los sueldos no percibidos. Que esa situación no afecte en la más mínimo su condición de funcionarios. La reposición deberá hacerse en el cargo que cada uno desempeñara anteriormente.

2o.: Cambio completo del elenco ministerial y su reemplazo por otro que sea en un todo solidario con la obra que realiza el jefe supremo, general Juan D. Perón, y con el Partido Peronista.

3o.: Colaboración amplia y leal entre gobierno, partido y legisladores provinciales y nacionales, para bien de la provincia y del movimiento.

4o.: Disolución del partido llamado "Obrero de la Revolución", o por lo menos, una declaración pública del gobernador que no deje lugar a dudas de que él retira todo su apoyo a esa fracción política.

INSTRUCCION PUBLICA

En la asamblea general ordinaria realizada ultimamente por la sociedad cooperadora de la escuela No. 117 "Islas Malvinas", fué designada la comisión directiva que se detalla a continuación: presidenta, señora Modesta M. de Balbi; vicepresidenta, señora Clotilde C. de Siles; secretario, señor Angel Contesti; prosecretario, señor Adan Martínez; tesorera, señora Petra M. de Mateos; protesorero, señor Félix Petrocelli; vocales señoras Elena A. de Tellería, Estefanía F. de Ffarrer, María Dellepiane de Yguren, Ramona G. de Rapussi y señor Pedro Conca; vocales suplentes, señoras Teresa R. de Albano, Concepción A. de Di Sántolo y señorita Josefa Sagardoy; síndico, señor Domingo Piazzi; síndico suplente, señora Leonor P. de Zoffi; asesora, señorita Josefa Corosso; delegados a la Federación de Cooperadoras, señores Angel Contesti y Pedro Conca.

LICITACIONES

Comisión de Fomento de Juan Ortíz

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar de la fecha para la adquisición de un terreno de 3 Ha. de superficie y que esté situado a no más de dos mil metros de la planta urbana del pueblo de Juan Ortiz: las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado las que se abrirán el 28 de Mayo próximo a las 16 hs. en el local de la Comuna. La Comuna se reserva el derecho de aprobar la que más convenga o en su defecto rechazarlas todas. Juan Ortiz, 14 de Mayo de 1948. Angel Marino Gervaso, Presidente; Víctor Pafundi, secretario.

Mayo 18|19|20|1948.

Comisión de Fomento de Borghi

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de 10 días, para la adquisición de un tractor de segunda mano de 15.30 H. P. adecuado para el arreglo de calles y caminos. Pliego de condiciones: Comisión de Fomento de Borghi. F. C. C. A. Fecha de apertura: 21 de Mayo del corriente año a las 19 horas. — LA COMISION.

Nº 33.553. May. 11|20 1948

COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

LEYES 11.742 Y 12.253

Llámase a licitación pública para contratar los servicios relacionados con los movimientos de granos en las instalaciones que explota esta Comisión Nacional en el Puerto de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Las características del servicio a contratar podrán consultarse en la Dirección de Administración, Bartolomé Mitre Nº 559, 9º Piso, Buenos Aires y en las oficinas del distrito Rosario calle Córdoba 1437, 3er. piso, Rosario, Provincia de Santa Fe, donde se entregará a los interesados el pliego de condiciones en el que se indican las cantidades probables de operaciones por el término de un año.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 19 de mayo de 1948 a las 14 horas, en la citada Dirección de Administración, con la presencia del representante del Escribano General de Gobierno de la Nación, de Funcionarios de esta Comisión y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 29 de abril de 1948.

33383, 29 Ab. May|3|6|9|12|15|18|948

Ministerio de Gobierno

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días a contar desde el 18 del actual hasta el 3 de junio próximo venidero, para la compra de artículos destinados a la manutención del personal de administración, oficiales y tropa de los cuerpos armados, presos y asilados de la provincia, a entregar durante seis meses, desde el 1º de julio de 1948, en proporción a una sexta parte del total mensual.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor ministro de Gobierno, a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliego de bases y condiciones, en el Boletín Oficial y Departamento de Compras y Suministros, 3 de Febrero 2758.

Santa Fe, 17 de mayo 1948.

Nº 33.603. 18 May. a Jun.3|1948.

Ministerio de Gobierno Santa Fe

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a contar desde el 14 del actual hasta el día 24 del corriente, a las 11 horas, para la adquisición de los materiales destinados a la fabricación de 6.000 pares de botines y 1.000 pares de botas de fajina, con las mismas bases y condiciones del Decreto Nº 1813 de fecha 25 de febrero último, publicado en el Boletín Oficial de fecha 5 de marzo próximo pasado.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, en el despacho del señor Ministro de Gobierno. Santa Fe, 13 de Mayo de 1948. FELIX L. LO CELSO, Director de Administración. Ministerio de Gobierno.

Nº 33.569. May. 14|24 1948

Ministerio de Gobierno

AVISO DE LICITACION PUBLICA

LLAMASE a licitación pública por el término de quince (15) días a contar desde el 17 del actual hasta el 2 de junio próximo venidero, para la provisión de forraje, destinado a las caballadas al servicio de las Jefaturas de Policía de [illegible] y Rosario, durante el segundo semestre del año 1948.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Ministro de Gobierno, a las 11 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliego de bases y condiciones, en el "Boletín Oficial" y Departamento de Compras y Suministros — 3 de Febrero Nº 2758.

SANTA FE, 17 de mayo de 1948.

Nº 33.585. May. 17|2 Jun. 1948



Pasó por Nuestra Ciudad la Sra. María Eva Duarte de Perón

Procedente de Santiago del Estero a donde viajara recientemente con numerosos niños que pasaron una temporada en Buenos Aires, pasó por nuestra ciudad poco después de las 14, la señora María Eva Duarte de Perón.

Estuvieron presentes en la estación para presentarle sus saludos el Primer Mandatario de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, el jefe de policía, Sr. Teodoro Acosta, funcionarios provinciales, algunas autoridades locales, dirigentes obreros y numeroso público, en cuya oportunidad se puso nuevamente de manifiesto el hondo arraigo despertado por la Primera Dama en el seno de la población.

Ocupa hoy el Cuadro del Cine Palace "El Capitán Boycott"

Nuevo Film de Origen Británico

Para hoy anuncia el Palace Theatre, el estreno de otra novedad de origen inglés, que distribuye Universal Internacional, "El Capitán Boycott". Reaparece en este film Stewart Granger, que alcanzó notoriedad perdurable para el público argentino con su interpretación de "Madona de las siete lunas". En el film, cuyo tema reproduce las luchas sociales en Irlanda alrededor de 1880, el conocido galán tendrá a su cargo un papel muy distinto de aquel que recordamos; pero en el cual ha de encontrar, sin duda, nueva ocasión de lucimiento. Junto con la primera figura actúan Mervyn Johns, Cecil Parker, Kathleen Ryan, Niall Mc Ginnis y Liam Gaffney, que se movieron a las órdenes del director Frank Launder. La película es presentada por J. Arthur Rank.

Tema Grotesco, en "El Error de Estar Vivo"

Una sandía fué la culpable. Adrián salió del Banco, sofocado. Todo el día, tras la ventanilla dando y recibiendo dinero que jamás llegaría a su bolsillo. Las sienes le palpitaban febriles; estaba sediento. No fué más que verla y devoró la sandía. Una hora después, el médico extendía el certificado de defunción.

Pero, la ciencia a veces se equivoca y Adrián no estaba muerto. Sin embargo, vaya a saber qué diablillo se anidaba en aquella fatal sandía que, desde el mismo ataúd en que le velaban, concibió el proyecto de hacerse pasar verdaderamente por muerto y largarse por el mundo a correr la gran aventura con la plata que por su seguro de vida cobraría la presunta viuda.

Aquí comienzan las verdaderas desventuras de Adrián; las desventuras que dieron nacimiento al original argumento de "El error de estar vivo". (Lo sbaglio di essere vivo), producción que en breve presentará al público de Buenos Aires, la Guaranteed Pictures de la Argentina.

"El error de estar vivo" es un film que renueva totalmente la temática a que nos había habituado el nuevo cine italiano; que sigue la senda del grotesco, el género más humano de la escena y la pantalla.

Son sus intérpretes centrales: Isa Miranda y Vittorio de Sica, secundados en los principales papeles por Dina Galli y Gino Cervi, todos bajo la dirección de C. Bragaglia.

Susana Freyre y R. Escalada en Otra Producción de "Lumitón"

Entre los dirigentes de "Lumitón", causó sensación cuando se dijo que Susana Freyre y Roberto Escalada compartirían los papeles estelares de una comedia. Opinaron, primeramente, que Susana y Roberto, no formarían una buena pareja y luego que Roberto era un galán romántico al que el público no vería como cómico.

Como muchos juicios previos, este era, también, equivocado y el resultado de "Una atrevida aventurita" es un halagüeño para la carrera de Susana Freyre y Roberto Escalada, que ya se está pidiendo una nueva película con ellos y Roberto Escalada, dicen, en lo sucesivo no hará más galanes amargados.

Los hechos dan nuevamente la razón al joven e inteligente director Carlos Hugo Christensen, que tantas veces, alarmó y sorprendió al público y a la crítica, con la presentación de artistas nuevos o dándoles a los ya consagrados papeles completamente distintos a los que habitualmente hacían.

IRA LA SEMANA VENIDERA

Para en breve, la semana próxima, anuncia el Palace el estreno de la producción Warner Bros, titulada "Poseída". Dicho film, cuyo estreno se realizará el lunes 24 de mayo, cuenta con un conjunto calificado de intérpretes, entre los cuales descuella la actriz Joan Crawford. Acompañarán a la citada, en los papeles protagónicos, Van Heflin, Raymond Massey y Geraldine Brooks.

A estar de lo que se adelanta se trata de un film dramático, que desarrolla el tema de la enajenación mental producida por la pasión amorosa que conduce a un desenlace trágico.

Produjo la novedad próxima Jerry Wald; la dirección estuvo a cargo de Curtis Bernhardt.

"El Diablo y la Dama" Sigue Otra Semana en el Córdoba

Es extraordinario el éxito de "El diablo y la dama" en el cine Córdoba, producción francesa de la Universal, titulada en el original "Le diable au corps" y que mereciera los lauros máximos en las Exposiciones Internacionales de Venecia y Bruselas, no sólo ha merecido los más altos encomios de la crítica, sino que se viene constituyendo en la nota más destacada de la actual temporada cinematográfica. Diariamente se agotan con mucha anticipación las localidades del cine Córdoba, proyectándose el film ante auditorios expectantes que rubrican con aplausos las escenas finales de esta atrevida realización.

Claude Autant Lara ha dirigido el film, en base a una famosa novela de Raymond Radiguet que adaptaron Jean Aurenche y Pierre Bost. Una interpretación de gran calidad brindan Micheline Presle y Gerard Philipe, secundados por Jean Debucourt, Palau y Henri Gaultier.

"El diablo y la dama" narra una violenta y prohibida pasión, a través de secuencias en que el arte y la humanidad se unen íntimamente, y será mantenida otra semana en la citada sala.

Desde el Jueves se Verá de Nuevo: "Dios se lo Pague"

EN EL CINE MONUMENTAL

"Dios se lo pague" que pasado mañana repone el cine Monumental, es una pieza del autor brasileño Joracy Camargo, que el extinto Alfredo Camiña llevara a la escena, en la Capital Federal, allá por el año 1936, y que logró amplio éxito de público y de crítica. A pesar de ciertas situaciones convencionales — recuérdese que el arte no es reproducción fotográfica, sino composición creadora —, la obra de referencia cala en la injusticia social y a través de un diálogo rico en sentenciosas verdades y humorísticas observaciones, pone al descubierto muchas llagas y no pocas contradicciones de los conglomerados humanos. La figura del mendigo filósofo que lleva, también, una doble vida como caballero romántico, obsecado por el afán de vengar un amor fallido, viejo agravio y que encuentra finalmente en el amor la reconciliación de la fe en el prójimo, alcanza trascendencia universal en la pieza de Camargo y encuentra en el galán mexicano Arturo de Córdova un perfecto intérprete de la expresión y acertado en los matices, al grado de que su labor en "Dios se lo pague", con el recuerdo de "Crepúsculo", debe considerarse como la mejor de las desarrolladas en los "sets" yanquis, aztecas y argentinos.

Los Films Rusos, se Prohiben en Paraguay

Las autoridades paraguayas han prohibido la proyección de películas consideradas como "peligrosas", para la estabilidad democrática del pueblo. En tal sentido han cursado instrucciones circulares a los empresarios:

"Señor empresario: tengo el agrado de dirigirme a usted para manifestarle que por disposición del Superior Gobierno queda cancelado definitivamente el permiso que se ha concedido en anterior oportunidad para exhibir en los cines y teatros de la capital federal y del interior del país, películas cinematográficas de sello ruso y todas aquellas de cualquier procedencia que directa o indirectamente hagan la propaganda de la Unión Soviética, sus costumbres, su vida y su sistema de gobierno.

Llegó a Nuestro País un Cinematografista

El viernes, llegó a Buenos Aires a bordo del vapor "Andes", el Sr. Harry Novak, Director General en Europa de la Universal.

El Sr. Novak, que viene en viaje de descanso en compañía de su esposa, es ampliamente conocido en nuestro ambiente, ya que ejerció durante varios años la dirección de los negocios de la Warner Bros en nuestro país.

"Sucedió en la Quinta Avenida" Anuncia Para Mañana El Cairo

Desde mañana ofrecerá El Cairo el estreno de "Sucedió en la 5a. avenida", cinta del sello Monogram Pictures presentada por la D. I. L. C. O. Basada en un argumento de Herbert Clyde Lewis y Frederick Stephani, adaptado por Everett Freeman, esta película es, de acuerdo con las referencias, una comedia en cuyo desarrollo se expone un tema de hondo contenido humano dentro de una original tonalidad humorística.

En esta película, que dirigió Roy del Ruth, actúan Don De Fore, Ann Harding, Charlie Ruggles y Victor Moore, secundados en otros papeles por Gale Storm, Grant Mitchell, Edward Brophy, Alan Hale Jr. y Cathy Carter.

Notas de Hollywood

Por: Louella PARSONS

HOLLYWOOD, 18 (INS). — La actriz Lois Wilson vuelve a la Meca del Cine para hacer una película, después de once años de ausencia, contratada por la empresa Warner para representar el papel de madre de Virginia Mayo, que será la estrella de dicho film.

Lois actuará en "Girl from Jones Beach" y en esta ciudad ha causado sensación su regreso, dado que la citada artista recordará sus días de triunfo en el cine mudo y en estos pasados años se dedicó al teatro, siendo la última obra en que actuó "Chicken every sunday" que estuvo muchos meses en las carteleras de Broadway y que más tarde fué llevada a la pantalla.

***

El simpático actor Cary Grant irá a Londres con el fin de actuar en una producción de Alexander Korda y probablemente tendrá como compañera a Betsy Drake, que fué recomendada por él a Korda.

El film de Korda será dirigido por Carol Reed y la mayor parte de las escenas serán hechas en las Indias Orientales.

HASTA HOY SE EXHIBE "VENGANZA DE MUJER"

Charles Boyer, un nombre tan ampliamente conocido en todas las pantallas del mundo, que sobra toda palabra de comentario o elogio sobre él. El exhibidor sabe que el nombre de este artista es por sí solo una garantía de éxito del film. Boyer se ha consagrado como un ídolo cinematográfico entre el público femenino y entre el sexo fuerte también. Después de "Venganza de mujer" con Ann Blyth, Boyer vuelve a la pantalla como protagonista de un film de gran dramatismo, ha demostrado ante las cámaras de Hollywood que posee aptitudes excelentes para la comedia.

El Broadway Repone el Jueves "La Ultima Carrozzella"

Para desencadenar un drama, cualquier motivo puede ser suficiente. Puede serlo una palabra, un grito, una suma de dinero, un sentimiento equivocado, un anillo. Y un anillo, precisamente, provocó el drama y la felicidad también, del protagonista de "La última Carrozzella", la extraordinaria película italiana, que reuniendo al frente de su reparto a las dos figuras más destacadas de esa cinematografía — Aldo Fabrizi y Anna Magnani — alcanzara entre nuestro público un éxito clamoroso, se repondrá pasado mañana, en el cine Broadway.

Una Esperanza Fallida

Después de haberse muerto, tonto es quien confía en seguir viviendo. Sin embargo, esto cree el intérprete de nuestra historia: una reciente producción italiana realizada bajo la dirección de C. Bragaglia y titulada "Lo sbaglio di essere vivo" (El error de estar vivo). Esta vez, el título del film no engaña: el protagonista se equivoca si cree que podrá escaparse de su destino. Tiene, empero, una disculpa: sólo seha muerto aparentemente, no está muerto de veras, y su resurrección no es un milagro, sino un volver en sí. Ni siquiera esto lo salva, pues es más importante estar vivo o muerto para la sociedad que por la naturaleza. Y nuestro pobre diablo ha muerto para los demás; es, por lo tanto, un muerto que anda vivo de incógnito. Debe, de este modo, sufrir todas las afrentas intencionales o inocentes de que son objeto los ausentes. Nadie quiere hacerle daño, y todos le envían al cementerio... a vivir allí.

Será Estrenado Mañana el Film: "La Hostería del Caballito Blanco"

Mañana, la "DIA", en el Gran Rex estrena "La hostería del Caballito Blanco", película del sello Emelco inspirada en la opereta del mismo título de los compositores Müller y Benatzky.

La dirección de esta producción fué ejercida por Benito Perojo, y con él trabajaron en los papeles de mayor responsabilidad Juan Carlos Thorry, Elisa Galvé, Tilda Thamar, Osvaldo Miranda, Susana Canales, Héctor Calcagno y Tito Clement.

En el aspecto escenográfico se destacó la labor de Margarita Wallman y de E. Caracciolo, quien compuso el "ballet" acuático desarrollado en uno de los pasajes de la realización.

Serio Accidente Sufrió la Actríz Elisa Galvé

BUENOS AIRES, 18. (Saporiti). — El día anterior, en circunstancias que en los estudios cinematográficos San Miguel, ubicados en la vecina localidad de Bella Vista, se procedía a la filmación de una película, se produjo un accidente, a consecuencia del cual resultó herida la actriz Elisa Galvé.

La popular estrella se hallaba posando ante la cámara filmadora, cuando cedió uno de los soportes de ésta, provocando que el aparato se precipitara a tierra, alcanzando a la actriz, que resultó con heridas en la cabeza y en diversas partes del cuerpo.

Inmediatamente se prestaron los primeros auxilios y momentos más tarde era conducida a la Capital Federal, quedando internada en el sanatorio Bosch, donde se informó por la noche que había desaparecido el peligro y que la artista reaccionaba favorablemente.

Repondrá Mañana el Astral un Film Nacional

Mañana, en la sala del Astral se repondrá el film de los Artistas Argentinos Asociados, que distribuye la Distribuidora Independiente Argentina, titulada "Por ellos... todo", que alcanzó el favor del público en ocasión de su estreno en el Gran Rex. El veterano actor Enrique Muiño, que estaba alejado de los sets desde "Donde mueren las palabras", encarna en la producción antes citada a un buen padre de familia, sobre quien se asienta la seguridad, la ventura y el porvenir de los suyos. Le acompañan en el reparto Alberto Bello, Felisa Mary, Lidia Denis, Hugo Pimentel, Norma Giménez, María Esther Podestá y otros conocidos elementos.



Una Novedad con Alan Ladd Estrena Mañana el Cine Radar

Desde mañana el cuadro del Radar brindará en carácter de primicia el film de Paramount titulado "La mujer disputada" con Alan Ladd y Dorothy Lamour, quienes animan a los protagonistas de una narración donde, según se anticipa, se funden las escenas de tono sentimental con los episodios del género de acción y aventuras, característicos de los films en que interviene el actor citado.

Trata el tema, la lucha entre dos compañías de máquinas agrícolas que alquilan sus servicios a los terratenientes. Con los artistas nombrados, Robert Preston y Lloyd Noland completan la cabecera del reparto, dirigidos por Tay Garnett.

Vuelve a la Pantalla del Empire "Entre el Amor y el Pecado"

Para pasado mañana tiene programado el Empire la reposición del film "Entre el amor y el pecado", ya conocido por el público rosarino. Ocupa el rol principal Joan Crawford, quien encarna a la heroína, Daisy Kenyon, poniendo al servicio de ese personaje todo su talento dramático y sus dotes de actriz consagrada por la crítica en repetidas ocasiones. Junto a la mencionada comedianta, desempeñan papeles centrales del film los galanes Henry Fonda y Dana Andrews, de reconocida capacidad interpretativa.

Tiene esta película del sello Fox jerarquía extraordinaria y está basada en la novela de Elizabeth Janeway, y ha sido dirigida y producida por Otto Preminger. Entre los artistas principales del film se cuentan, además de los ya citados, Ruth Warrick, Martha Stewart, Peggy Ann Garner, Connie Marshall y John Davidson.

TEATROS

EL CIRCULO (Ex la Opera). — Laprida esquina Mendoza. T. A. 3784. Sábado 22, noche, y domingo 23, familiar y noche, tres únicas presentaciones de "Coros y danzas de España", maravilloso conjunto del más puro arte folklórico hispano integrado por por 150 personas, que presentará estampas típicas de La Coruña, Bilbao, Lérida, Logroño, Málaga, Oviedo, Tenerife, Cáceres, Sevilla, Vigo, y regiones españolas. "Coros y danzas de España", llegados al país hace pocos días, acaban de presentarse con éxito sensacional en el teatro Colón y en el Luna Park de Buenos Aires. Localidades en venta, para las tres funciones en la boletería del teatro El Círculo desde hoy, a las 10.

ODEON — Mitre 754, T. A. 29420. Sábado, otro notable acontecimiento artístico y popular. Presentación de la compañía folklórica española y de variedades internacionales de Gloria Fortuny, la gitana de bronce, con el "cantaor" flamenco Jesús Perosanz: la bailarina Martha Alfonsín, el dúo mexicano Los Ponce, el malabarista Kamamura; la celebrada cómica "La gallega Gumersinda", las bailarinas acrobáticas Yukiko-Yuri, el recitador Rafael Avecedo, y el animador Juan Carsi. Orquesta del maestro V. Mutarelli. Vistosos cuadros españoles y divertidos actos de variedades. Platea con impuesto: $ 3.30. Platea: $ 2.70. Tertulia: $ 1.70. Boletería habilitada desde el miércoles

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone. T. A. 21607. Hoy éxito de la compañía argentina de comedias cómicas Arturo Bamio-Samuel Giménez - Máximo Mayano. Primera actriz de carácter, María Esther Emery con Maruja D'Alba, Margot Romero, Miguel Angel Beltrán. Armando Parente y el galán Víctor Fontana. Hoy, familiar, a las 18.30, y noche, a las 22, éxito de risa: "Cuando un viudo se quiere casar", comedia cómica en 3 actos, de Julio A. Burón. Platea baja, familiar, $ 2.50. Noche, $ 3. $ 2.10. Delantera numerada de paraíso, $ 1.

Viernes en familiar y noche, un estreno excepcional, primicia exclusiva de esta compañía: "Un santo en el purgatoro!" (Tres mañanas de vida de un hombre bueno), 3 actos, de Francisco Mateos Vidal y Tito Smuclir. Localidades en venta. En estudio: "La virgencita de madera", la más cómica de las comedias nacionales. Reestreno exclusivo. Localidades en venta para todas las funciones.

CINES

PALACE — Hoy, doble programa. A las 17 y 21 ($ 2) "Suc. Argentinos", "El capitán Boycott", interpretación de Stewart Granger y Rothlen Ryan; a las 18.40 y 22 y 40 "Frieda", una historia que presenta un tema conmovedor y humano, de Dav'd Farrar y la nueva estrella Maizeterling.

GRAN REX — San Martín 1129. T. A. 23805. Hoy último día del éxito más aplaudido de la semana: "Venganza de mujer". Familiar a las 17 y noche a las 21: Pullman $ 1.20 (rebajado según decreto) Variedades; "Una chica en apuros", con L. Collier, Jese Paker; "Venganza de mujer" un romance dramático de intensa y palpitante emoción. Tres mujeres tenían en sus manos su destino y sólo una muerta podía salvarlo... una magistral creación de Charles Boyer, Ann Hiyth, Cedrid Mardmicke.

Desde mañana!!! "Alegre torbellino de endiabladas danzas", canciones, música en: "La hostería del caballito blanco".

EMPIRE — T. A. 20891. Hoy, tarde a las 17 y noche a las 21, $ 1.60: "Noticiarios". "Nacido para matar", con Clarie Trevor y Lamrence Tierne. A las 18.40 y 22.40, "Mi corazón te guía", una joya del cine. Jueves, "Entre el amor y el pecado", por Joan Crawford

CORDOBA — Córdoba 1139. T. A. 23024. Hoy continuado desde las 14 hs. Precio rebajado según decreto. $ 1.60. A las 14, 17.15 y 20.40 actualidades; "El castigo del cuatrero", aventuras con Kirby

LA CARTELERA DE HOY

Grant: a las 15.30, 18.40 y 22.15 "El diablo y la dama", dirigido por Olande Autant Lara con Micheline Presle y Gerad Prilipe (No apta para menores).

ASTRAL — Rioja 960, T. A. 6562 Hoy, familiar a las 17 y noche a las 21 hs., $ 1.25. "Sucesos de las Américas", "La moneda trágica", misterio, emoción y suspenso con George Montgomery y Florence Bates. (A las 18.25 y 22.30 hs.) Fox presenta a Rex Harison, Maureen O'Hara y Víctor Mac Laglen en: "Débil es la carne" (The foxes of harrow). Un jugador empedernido y una mujer hermosa, orgullosa y fría, envueltos en un dramático romance de contornos sensacionales.

BELGRANO — T. A. 21451. Continuado nacional desde 13 hs. (0.80) 14.35, 19.10 "El viejo hucha" Enrique Muiño; 16.10 y 20.50 "Todo un hombre" Francisco Petrone: 13.15, 17.50 y 22.30 "El misterio del cuarto amarillo". Santiago Gómez Cou: Mañana: "Gunga Din": "Nocturno" y "El rastro del diamante".

BROADWAY — Hoy, "continuado francés". desde las 16.15 (0.50) "Suc. Arg." y "Variedades", a las 18 y 21.15 "Tamara, la complaciente", con Víctor Francen y Vera Korene; a las 16.15, 19.25 y 22.35: "Crimen y castigo", con P. Blanchard, Madeleine Ozery y Harry Baur, el crudo y magistral libro de Dostoyevsky, (inconveniente para menores).

IMPERIAL — Corrientes 425. T. A. 7754. Continuado 16 (0.60) "La rubia del camino", Paulina Singerman, F. Borel. "Divorcio en Montevideo", N. Marshall (Catita), E. Serrano, S. Olmos y "Con el diablo en el cuerpo", Juan Carlos Thorry, Susana Freyre (2a. vuelta 20 horas).

CAPITOL San Martín 940. T. A. 23207. Cont. desde las 13 (0.80). "El Club de los Suicidas", con Rosalind Russell y R. Montgomery; "A París señor recluta", comedia con Robert Walker; "El retrato de Dorian Gray", intenso drama con G. Sanders y Donna Reed.

MONUMENTAL — T. A. 26289. Cont. desde las 13.30 hs. (0.60) "ariedades", a las 15.30 y 19.55 hs. "Caravana galante" comedia por Wally Brown y Alan Carney; a las 16.35 y 21 "La mujer deseada", con Joan Bennett, Ch. Bickford y Robert Ryan; a las 13.30, 17.55 y 22.20 "Tuyo es mi corazón" con I. Bergman, C. Grant y Claude Rains Mañana: "La señora de Pérez se divorcia".

RADAR — Córdoba 1130. T. A. 25858. Aire acondicionado. Continuado desde las 14. Entrada general (0 80).

A las 14,17.20 y 20.50 "La rubia del camino", P. Singerman, Enrique Serrano y Sabina Olmos. A las 15.50, 18.50 y 22.30: La película más cómica del cine argentino "Lucrecia Borgia", con Olinda Bozán, Marcos Caplán, Semillita y Héctor Quintanilla.

Mañana: magnífico estreno Paramount: "La mujer disputada".

HERALDO — Hoy, continuado desde las 13 Platea con impuesto (0.50) Programa: "El congo", variedad en castellano; "Pluto al rescate", dibujo en colores de Walt Disney; "Noche de fiesta", divertida variedad musical: "El cirujano del bosque", dibujo en colores; "Suc. Argentinos", con notas del país; "Noticiario Español", de gran actualidad; "Noticiario Pathé", con notas de la aviación moderna. La reconstrucción de Alemania y el primer ministro De Gasperi habla después de la victoria. "En defensa del hogar", nuevo dibujo cómico de Pluto.

EL CAIRO — Hoy, continuado desde las 16.30. Platea $ 1.20. imp. 0.10. Precio rebajado de acuerdo al decreto. "Suc. Arg.", Variedades. A las 16.40 y 20.30, "Herencia macabra" entretenida comedia con los Tres Chiflados. A las 17 y 20.50 la espectacular producción italiana "Montecassino", ¡vivida y humana! Historia de amor y de ternura en un drama de paz y esperanza, con Alberto Lolli, Zora Piazza y Pietro Bigerna. A las 18.30 y 22.30 "Así te deseo", la dramática historia de una mujer que encontró el amor en la redención de sus pecados, según el famoso libro de Luigi Pirandelli (Como tú deseas", con Roberto Airaldi, Anaclara Bell, Carlos Morganti y Angelina Pagano.

BRISTOL — Continuado desde las 16 ($ 1.) "Sucesos", "Mis cuatro amores", Joan Fontaine, George Grent; "Lágrimas de una madre", O. de Havilland, John Lund, Mary Anderson.

MAJESTIC PALACE — Hoy, desde las 17 (0.70). "Su última aventura", A. de Córdoba y Esther Fernández; "La mujer de todos", María Félix; "Angel sin pantalones", Pepe Iglesias, Semillita.

APOLO — Continuado desde las 17 (0 75) imp. 0.05; "Al que Lulú", Joan Davis, Jacq Oakie; "Vuelven los relutas" con Abbot y Costello; "La madona de las siete lunas", con P. Calvert y S. Glenville.

URQUIZA — T. A. 22547. Continuado desde las 16 (0.60) "Sahara", con H. Bogart; "Culpas ajenas", por H. Fonda; "Desayuno para dos", M. Douglas.

PALACE ECHESORTU — T. A. 93890. Cont. nacional desde las 16 hs. (0.60) "En el último piso" Z. Moreno; "María Rosa" Amelia Bence; 'El pecado de Julia", Amelia Bence.

REAL — T. A. 92749. (0.80) Continuado desde las 16 hs. "Mi amor eres tú" P. Singerman, A. García Buhr; "La guerra gaucha", E. Muiño, F. Petrone, A. Bence, Not. Arg.; "Como tu lo soñaste"

OPERA (Ex Rex) — T. A. 93277 Cont. 16 hs. 0.80. "El niño de las monjas", A. Garasa; "Camino del infierno", P. L. Lagar; "La cumparsita", Hugo del Carril y A. Alberti.

SELECT — T. A. 92560. Cont. desde las 16 hs. (0.50) 'Marido sustituto", L. Errol, J. Newton; "Acorralado" D. Powell, J. La Rue; "Tarzán y la mujer leopardo"

DRIVADAVIA — T. A. 91435. Súper cont. de 16 hs. (0.30) "Casta indomable" Alan Curtis; "Vuelven los reclutas", Abbott y Costello; "Madona de las siete lunas" F. Calvert y P. Roc; Mañana: "En la ruta de los corsarios", Paul Henreid y M. O'Hara.

AMBASSADOR — T. A. 83226. Cont. desde 16 hs. (0.80) 'Melodía mortal", B. Rathbone; "Tras el espejo" O. de Havilland; "Perversa" Patricia Roc.

ASTORIA — T. A. 83345. (0.60) Cont. 16 hs. "Historia de crímenes" N. I. Menta; "Tres berretines", L. Sandrini; "30 segundos so amor" S. G. Cou.

AMERICA — T. A. 81138. Cont. de 16 hs. (0.50) "Cuesta abajo" C. Gardel; "Palabra de honor", L. Sandrini y A. Vignoli; "Soy un infeliz" A. Codecá y E. Colomer.

STAR — T. A. 80834. Cont. desde las 16 hs. (0.60) Gran día cómico "Oliver VIII" S. Laurel y O. Hardy; 'La parodia de Carmen", C. Chaplin, B. Turpin; "El festival del Gordo y el Flaco" S. Laurel y O. Hardy; "Escándalos romanos", E. Cantor.

SOL DE MAYO — Hoy, "Las esclavas de Hitler" (para mayores de 18 años); Desde las 13.30 continuado, (0.65) "Sucesos", "Petróleo", con S. Chicla; "Las esclavas de Hitler" con Alam Baxter y Nancy Kelly; "La honra de los hombres" inconveniente para menores de 18 años. Con E. Diosdado y M. Duval.

CERVANTES — Cont. 16 (0.60). "Toda una vida", Anita Blanca; "Un día con el diablo", con Cantinflas; "A sangre fría" P. L. Lagar

NORMANDIE — T. A. 98339. Platea (0.60, imp. 0.05). Extraordinario continuado desde las 16.15 "Bésame y verás". Shirley Temple; "Los bandoleros del ayer", William Holden; 'Aladino y la lámpara maravillosa", Cornell Wilde.

ROCA — 16 (0.60) "Piratas del aire". Tim Holt y la seria completa en 12 emocionantes episodios "Tarzán el indomable" con Herman Brix.

DIANA — Noche 20 (0.50) "Una carta de amor", J. Negrete; "La mujer sin alma", María Félix, 'La selva de fuego" Dolores del Río.

GODOY — 20.15 (0.60) "La isla del amor", con Tino Rossi; "La mujer perdida", con René de Saynt "La batalla del riel", un domento épico que revela la grandeza de un pueblo.

OCEAN — T. A. 92711. 16.30 hs. (0.60) "La modelo y la estrella", A. Roamn; "La muchachada de a bordo", L. Sandrini; "El ángel desnudo". Olga Zubarry.

LUX — 20.15 (0.40) "Medio millón por una mujer", "Yo quiero ser bataclana" y "Un beso en la nuca".

VARIEDADES

CASINO — T. A. 38985. Hoy, 17.30 y 21.15, grandes debuts, María de los Angeles, Zuzú, Navarro, Necetti, Los Tucumanos, Dina Duval, Diana Lupe, Nancy, Rey, Monti y Rodry. Gran estreno: "¡Avivate, pajarón... Aprovechá la ocasión!".

CASA DEL FAKIR — Santa Fe No. 1271. 15º día de ayuno de Urbano, el hombre que apasionó a hombres de ciencia, en su experimento de 20 días con sus noches sin comer ni beber, controlado por autoridades y cuerpo médico Abierto día y noche.

"Coros y Danzas de España" se Presentará en Rosario

La Calle del Delfín Verde — BASADA EN UN LIBRO DEL MES — Por: ELIZABETH GOUDGE — Ilustraciones de: Lawrence Butcher


Contemplaban el espectáculo lleno de colorido.


William oprimió estrechamente la mano de Margarita.


¡Ya han elegido! — exclamó William, y los dos se adelantaron.

6 Desde su carruaje, Sofía Le Patourel y sus hijas, Mariana y Margarita, resplandecientes con sus ropas de fiesta, observaban el espectáculo lleno de colorido de la revista. Las muchachas de súbito perdieron el interés, pues sus ojos habían encontrado a William Ozanne en pie en un carruaje próximo. Casi en el mismo instante William las había visto también y se apresuró a ir hacia ellas. Se había desarrollado con sorprendente rapidez desde que estaba en la Marina de Guerra. Lucía mucho mayor que sus 19 años. Era alto, de anchas espaldas y musculoso. Su cabello rojo-dorado era tan rizado y sus ojos pardos tan juguetones como siempre.

Margarita le saludó cálidamente. — ¡Hay sandwiches de langosta, William! — le dijo en voz baja.

— ¡Por eso vine! — respondió él en un susurro. — ¡Me dió el olor desde el carruaje de Su Excelencia!

William oprimió estrechamente su mano y ella supo que no era realmente por los sadwiches de langosta que él había venido. Mariana se echó una rápida, escrutadora y posesiva mirada y se alejó. Aquel apretón de manos la había descentrado.

Tronaron los cañones del fuerte. La revista había terminado y la línea escarlata de milicianos se deshizo en un feliz desorden mientras cada hombre iba en busca de su familia y de alimento. William participó del almuerzo de los Le Patourel, después de lo cual él y Margarita silenciosamente se escabulleron. Lejos de la vista de la multitud en la cumbre de la colina se estrecharon las manos, y con ellas unidas, prosiguieron la marcha charlando alegremente.

Pronto llegaron a la aldea de Saint Pierre-du-Bois, una pequeña villa en el extremo de un bosque. La mayoría de los días, Saint Pierre-du-Bois hubiera parecido vacía y desierta pues los hombres habrían estado trabajando en los campos o lejos, pescando, y las mujeres muy ocupadas dentro de las casas; pero hoy, grupos de hombres, mujeres y niños que charlaban, ataviados con trajes de brillantes colores, los hombres con ramos de flores, se dirigían de casa en casa riendo y llenos de entusiasmo, tratando de decidir qué casita tenía la más bella cerca y celosía de juncos. Cuando decidieron, allí mismo se elegiría la muchacha más linda de la aldea para hacer el papel de "La moma" o "Reina de la fiesta".

William y Margarita se detuvieron un momento y observaron la bella escena. Entonces la multitud jubilante se convirtió en un mar de color que se extendió ante la entrada en arco de una casa y penetró. Súbitamente el interior brotó un estallido de ovaciones. William tomó la mano de Margarita y la atrajo a primer término. ¡Ya han elegido! — exclamó.

(Continuará mañana).

Actuará el Sábado y el Domingo en el "El Círculo"

UNA breve pero gratísima visita de carácter artístico y cultural, se anuncia para el sábado y domingo próximos en Rosario.

En efecto, la extraordinaria embajada de arte folklórico "Coros y Danzas Españolas" recientemente llegada a nuestro país en el vapor Monte Albertina, en misión de confraternidad hispano-argentina, actuará en tres únicas funciones desde el escenario del teatro El Círculo, los próximos días sábado y domingo, 22 y 23 del corriente mes de mayo.

"Coros y Danzas de España" ya han actuado para el público de la Capital Federal en el teatro Colón y en el gran Stadium de Luna Park, ante salas totalmente ocupadas que les tributó el más cordial recibimiento. El arte popular de España llega con este conjunto en su más pura y auténtica expresión. Desfilan en el variado programa que se ofrece, toda la gracia y el colorido de las regiones de España, sus cantos, sus danzas, sus instrumentos típicos y la alegre policromía de sus vestuarios, transportando al espectador a las distintas regiones que simbolizan y de las que han salido sus propios intérpretes.

Función coreográfica, audición coral, concierto musical, es decir los más variados y ricos matices del folklore hispano, encuentran en "Coros y Danzas de España" sus mejores intérpretes, que por ser hijos de la misma tierra, donde aprendieron a bailar y cantar, por atavismo y por tradición, sin necesidad de escuelas ni de preceptos, las creaciones que traducen constituyen lo más puro y auténtico de la riqueza folklórica de España.

"Coros y Danzas de España" realizarán tres únicas funciones entre nosotros: el sábado 22, una nocturna, y el domingo, dos funciones de despedida, familiar y noche.

Las localidades para estas tres funciones, ya están en venta en la Boletería del teatro El Círculo, desde hoy a las 10 de la mañana.

ACTIVIDADES SOCIALES

DOS REUNIONES SOCIALES EN EL CLUB PROVINCIAL

Los días 24 y 26 del corriente, tendrán lugar en los salones del Club Provincial, dos reuniones extraordinarias, organizadas por la mencionada entidad, con motivo de la efemérides patria.

El lunes se llevará a cabo la reunión danzante en adhesión al 25 de mayo, y el miércoles, se homenajearán a los efectivos de la Escuela Naval Militar de Río Santiago, que permanecen en la ciudad para la Jura de la Bandera. Será servida, en la oportunidad, una cena en honor de la plana mayor del Instituto, con asistencia del gobernador de la provincia y autoridades civiles y militares, continuándose luego con la reunión agasajando a los Cadetes de la Escuela.

Como broche de oro, el 24 se festejará el 45o. aniversario del Club Provincial, amenizando dichas reuniones calificadas conjuntos orquestales.

REUNIONES—

En los salones del Jockey Club, comenzarán hoy, las reuniones de bridge y rummy, a la cual asistirán un calificado y crecido grupo de señoritas y señoras, lo que motivará sin duda, una interesante y animada reunión en el día.

—Se llevará a cabo mañana, organizado por el Club Social Entrerriano, el té bridge y rummy que la comisión ofrece a los asociados y simpatizantes. Se adelanta que la reunión será sumamente lucida.

CUMPLEAÑOS—

Con motivo de cumplir año el niño Manuel María Arrojo, en el domicilio de sus padres tendrá lugar hoy una fiestita a la que concurrirán sus amiguitos.

Enlaces—

SABATE - LAPLACE—

El cardenal monseñor doctor Antonio Caggiano bendijo ayer en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, a las 19.30, la unión matrimonial de la señorita Ana Sabaté con el señor Juan Carlos Laplace. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa el señor Dionisio Laplace, su esposa Dª Ana Gagliardi, la señora Elena Fernández de Laroze y el señor Jorge L. Sabaté.

—El 24 del corriente, a las 10.45, serán consagrados los esponsales de la señorita Beatriz M. C. Heisterborg con el señor Aldo E. Basaglia. La ceremonia religiosa, que se llevará a cabo en la iglesia Catedral, será apadrinada por las señoras Aída Chiola de Heisterborg y el señor Guillermo Heisterborg.

Actuarán de testigos en el Registro Civil, por ambos contrayentes el doctor Luis Corominas y el señor Oscar V. Basaglia.

—Fué bendecida ayer en la iglesia de la Inmaculada Concepción, la unión matrimonial de la señorita Elena Blanca O'Brien Rouillón con el doctor Próspero Santillán, ceremonia que apadrinaron la señora Luisa F. de Santillán y el señor Juan O'Brien.

Compromisos—

El próximo 23, será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María García con el señor Antonio Montalbano. Con tal motivo se llevará a cabo una reunión en casa de la novia.

—Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Maseras con el señor Nilo Juan Rossio.

El casamiento se celebrará el mes próximo.

Misas.—

Se oficiará mañana, a las 9, una misa en la cripta de la iglesia Catedral, para rogar por el alma de la señora Adela del Cerro de López, cuyo fallecimiento fuera hondamente sentido. El piadoso acto ha sido dispuesto por la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

—En la fecha fué rezada en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia, una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita Blanca M. Recagno Cepeda, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

—Mañana en la iglesia de Ma-

—Esta mañana en la iglesia de María Auxiliadora, fué oficiada una misa para rogar por Cardozo Vda. de Rodríguez.



ACTO RECORDATORIO—

Los amigos del doctor Julio Fracassi, rendirán mañana, a las 15, ante la tumba que guarda sus restos, un homenaje a su memoria, colocando una placa de bronce, ceremonia en la cual usará de la palabra, en representación de los presentes, el ingeniero Carlos Isella.

En la oportunidad volverá a ponerse en evidencia, el profundo pesar que la desaparición del doctor Fracassi, produjo en los círculos de su actuación.

Necrológicas —

D. HORACIO GIMENEZ ZAPIOLA—

Honda consternación ha producido en los círculos comerciales y sociales de la capital federal el fallecimiento del señor Horacio Giménez Zapiola, acaecido anoche en aquella ciudad.

Era el señor Giménez Zapiola un caballero que descolló por la corrección de sus procederes, por la comprensión de los problemas humanos y por su particular bondad y espíritu cristiano que le hacían granjear generales simpatías.

Afable y generoso, cultivó amistades y conquistó una firme posición en el comercio, siendo integrante de la razón social Giménez, Zapiola y Cía.

El sepelio de los restos del extinto tiene lugar esta tarde en el cementerio de la Recoleta, en cuya oportunidad ha de exteriorizarse ampliamente el pesar causado por su desaparición, pesar que en nuestra ciudad ha tenido repercusión ya que el señor Giménez Zapiola tenía aquí muchas vinculaciones.

Sepelios —

CEMENTERIO LA PIEDAD. — Martina González Ramos Vda. de González, Angel Timpanaro, Pedro Palacios, Mattía Rinaldi de Di Salvia, Boris Onokienco y Miguel Sanchuca.

[illegible]

Para Córdoba, el teniente coronel, D. J. Brest.

—Con igual destino, el teniente coronel D. A. Castañeiras.

—A la Capital Federal, el señor R. Luccini.

—Con el mismo destino, el señor Ernesto Carreras.

—También para ésa, el señor Luis Armando Roche.

—A Buenos Aires, el señor Joaquín Lagos.

—Con idéntico destino, el Dr. Simón Sisa.

—Para esa ciudad, el señor Angel Marini.

—A ésa, el doctor Alejandro Nimo.

—Para esa ciudad, el señor Demetrio Figueiras.

—A Buenos Aires, el señor Octavio Vannucci.

—Con destino a la capital, el señor Deolindo Saccone.



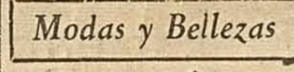
Continúa su Actuación la Compañía de La Comedia

SIGUEN ante salas muy bien concurridas, las representaciones de esta graciosísima comedia de Julio A. Burón, que ha brindado singular oportunidad de lucimiento a la Gran Compañía Argentina de Comedias Cómicas Bami-Giménez-Moyano, que llega a las 120 representaciones consecutivas en Rosario, batiendo todos los records de éxitos logrados hasta la fecha en nuestros escenarios.

"Cuando un viudo se quiere casar", gana a cada escena estruendosas carcajadas, pues es una de esas piezas de gracia comunicativa y directa, llena de situaciones francamente cómicas y con un diálogo ocurrente y plagado de chistes y retruécanos de buena ley.

"Cuando un viudo quiere casarse", irá hoy en familiar y noche, y seguirá en cartel hasta el jueves, ya que el viernes 21, esta compañía nos dará a conocer un estreno primicia para Rosario, titulado "Un santo en el purgatorio". (Tres mañanas en la vida de un hombre bueno), comedia muy cómica en tres actos, original de los celebrados autores F. Mateos Vidal y Tito Smuclir, a quienes pertenece también una de las más bellas expresiones teatrales que conocimos en la anterior temporada: "Chopín".

"Un santo en el purgatorio", según nos adelanta la dirección del elenco, viene siendo cuidadosamente ensayada y será presentada con decorados construídos de ex profeso por la casa Coli, de Buenos Aires.



Modas y Bellezas



Para la hermanita menor, es especial este delantalcito de tela escocesa, abotonado adelante y sin mangas. Puede usarse sobre un vestido paquete o simplemente encima de un blusita, cambiando para cada estación la clase de tela: algodón o lana

ADIVINE SU SUERTE

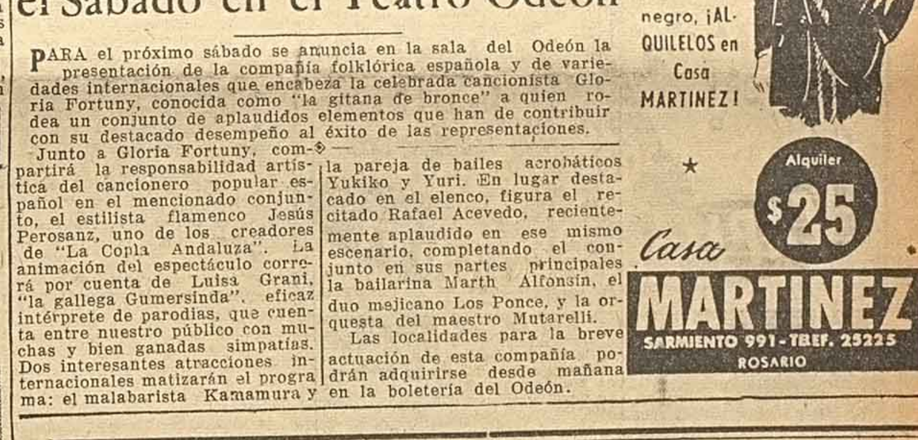
5/V	7/T	8/R	3/T	2/P	6/B	5/I	4/O	8/E	7/R	3/O	2/A	6/U
4/Y	3/D	6/E	5/D	4/E	8/C	7/I	2/G	6/N	5/A	8/O	3/O	4/N
8/B	4/T	2/O	6/R	7/U	5/T	4/U	3/A	8/R	2/S	7/N	5/R	4/O
2/A	5/A	7/F	3/R	4/R	6/E	8/A	5/N	7/O	3/R	4/A	6/S	2/U
7/D	3/E	6/U	8/S	5/Q	2/M	7/A	3/G	4/C	6/L	2/E	8/P	4/I
8/O	2/N	5/U	7/A	3/L	6/T	4/Ó	2/T	8/D	5/I	3/A	7/M	6/A
3/D	7/O	6/D	2/A	8/E	5/L	3/O	7/R	6/O	2/N	8/R	5/A	4/N

Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.



EXPOSICION DE LIBROS INFANTILES

La Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano informa que el sábado 22 del corriente, a las 18 y 30, inaugurará una exposición de libros para Niños, editados en los Estados Unidos. Dicha exposición consiste en 200 volúmenes recién publicados y que han sido seleccionados tanto por sus cualidades literarias como por reflejar en forma clara el modo de vivir norteamericano. La muestra estará habilitada al público, en el local de la entidad, Sarmiento 548, hasta e 31 del actual. En el acto de a inauguración hará uso de la palabra la señorita Olga Cossettini. La entrada será libre.



Gloria Fortuny Hará su Debut el Sábado en el Teatro Odeón

PARA el próximo sábado se anuncia en la sala del Odeón la presentación de la compañía folklórica española y de variedades internacionales que encabeza la celebrada cancionista Gloria Fortuny, conocida como "la gitana de bronce" a quien rodea un conjunto de aplaudidos elementos que han de contribuir con su destacado desempeño al éxito de las representaciones.

Junto a Gloria Fortuny, compartirá la responsabilidad artística del cancionero popular español en el mencionado conjunto, el estilista flamenco Jesús Perosanz, uno de los creadores de "La Copla Andaluza". La animación del espectáculo correrá por cuenta de Luisa Grani, "la gallega Gumersinda", eficaz intérprete de parodias, que cuenta entre nuestro público con muchas y bien ganadas simpatías. Dos interesantes atracciones internacionales matizarán el programa: el malabarista Kamamura y la pareja de bailes acrobáticos Yukiko y Yuri. En lugar destacado en el elenco, figura el recitado Rafael Acevedo, recientemente aplaudido en ese mismo escenario, completando el conjunto en sus partes principales la bailarina Marth Alfonsín, el duo mejicano Los Ponce, y la orquesta del maestro Mutarelli.

Las localidades para la breve actuación de esta compañía podrán adquirirse desde mañana en la boletería del Odeón.



EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIOS

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUIS CASABONA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 23 de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.

Nº 15.768. Ab. 26|26 May. 1948.

* El Juez de 1a. Instancia en lo Civil 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANA (o ANITA) MARGARITA MUNTANE, por treinta días, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 23 de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.

Nº 15.770. Ab. 26|26 May. 1948.

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don JUAN BOGDANICH ó JUAN BOGDANIC para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Antonio y Juan Bogdanich. Rosario, abril cinco de 1948. Guillermo A. Donnelly, secretario.

Nº 15.769. Ab. 26|26 May. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO BENATTI y ANGELA LUISA GALLESIO DE BENATTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Mayo 12 de 1948. — Dr. David Raúl Mainini, Secretario.

Nº 15.882. Mayo 14 a Junio 14|1948

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don ANGEL PEDRO CHIGHIZOLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 19 de 1948. David R. Mainini, secretario.

Nº 15.743. Abril 20 Mayo 20|1948.

* El señor Juez de la Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE UBELHART, por 30 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 19 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.

Nro. 15.754-Abr. 20-My. 20|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE JUAN URBINATI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1948. Carlos L. Alberto, secretario.

Nº 15.757. Ab. 22|22 May. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatrios de don PEDRO MARCONI, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Mayo 5 de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 15.839 Mayo 8 a Junio 8|1948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ROBERTO I. QUIROGA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer su derechos. Felipe F. Suárez, secretario.

Nº 15.849. Mayo 8 a Junio 8 |1948.

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO SOLDANO y de doña ANA MARIA CUFFARO de SOLDANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 10 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.

Nro. 15.735|Abr. 20|My 20|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO MANARIN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 20 de 1948. — Carlos L. Alberto, secretario.

Nº 15.747. Abril 21-Mayo 21-948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominacin de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. ADELAIDA IMPERIALE de MOLTENI ó MOLTINI y de Don LUIS MOLTENI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, abril 20 de 948. David Raúl Mainini, secretario.

Nº 15.748. Ab. 21|21 May. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN BARBIERI o BARBIE y NICOLINA TRANQUILLA de BARBIERI o NICOLINA TRANQUILO de BARBIERI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1948. Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 15.824. May. 3|3 Jun. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatrios de Don JUAN GONZALEZ por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 22 de 1948. Domingo J. Sivori, secretario.

Nº 15.762. Abril 23 Mayo 24|1948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FRANCISCO FABRO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 23 de 1948. Carlos L. Alberto, secretario.

Nº 15.776. Abril 26 Mayo 27|1948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ARMANDO RIVADEMAR o FEDERICO ARMANDO o ARMANDO F. RIVADEMAR por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 23 de 1948. Carlos L. Alberto secretario.

Nº 15.791. Ab. 28|28 May. 1948

* El Juez en lo Civil de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Alfredo Fernández Bussy, llama a los herederos legatarios o acreedores de ALBERTO SOSO para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Leoni Soso. Rosario, abril 27 de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 15.792 Ab. 28|28 May. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. DOLORES LIENDO o DOLORES RAMONA LIENDO AGUIRRE ó DOLORES R. LIENDO ó GUILLERMA LOLA LIENDO para que comparezcan a este Tribunal, por treinta días, a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 10 de 1948. Lauro Lagos, secretario.

Nº 15.763. May. 11|11 Jun. 1948

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Luis S. Bitetti, llama a los herederos de Da. LUCIA MENNA DE MARIANELLI, por treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril 1948. Alberto Molteni, secretario.

Nº 15.903. May. 17|17 Jun. 1948

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de JUAN ANTONIO CORAGLIO para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por María Franco Vda. de Coraglio. Rosario, mayo 14 1948. José M. Munuce, secretario.

Nº 15.895. May. 17|17 Jun. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN VIOLA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 23 de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.

N 15.775. Ab. 26|30 May. 1948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatrios de Don Segundo Coronel y Doña Manuela Amarcio de Coronel, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Diciembre de 1944. Agustín A. Medina (h), secretario.

Nº 15.815. Mayo 3 a Junio 3|1948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores de Don JOSE FERNANDEZ por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de abril de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 15.812. Mayo 3 a Junio 3|1948.

* El Juez en lo Civil de la quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don JOSE FRANCISCO BOGLIONE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por sus hijos Nélida Gerónima y Zunilda Angela Boglione. Rosario, mayo 15 de 1948. José A. Munuce, secretario.

Nº 15.894. May. 17|17 Jun. 1948

* El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Da. MARGARITA MANGINI DE CONSTANTINI, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 4 de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 15.828. May. 5|5 Jun. 1948

El señor Juez de 1a. Instancia de la cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE CASTILLO y Doña GERONIMA PILAR CASTILLO DE ZUCCA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Mayo 8 de 1948. — Dr. Lorenzo A. Gardella. Secretario.

Nro. 15.857. Mayo 11 Junio 11-948.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña EUFEMIA BARCENA de SILVA; CECILIA MACEDONIA o CELIA SILVA Vda. de GUTIERREZ y de MATEO; y NICOLAS MATTEO o MATEO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos; Rosario, Mayo 4 de 1948. — Carlos L. Alberto. Secretario.

Nro. 15.759. Mayo 11, Junio 11-948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO ARIAS por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1948. David Raúl Mainini, secretario.

Nº 15.762. May. 11|11 Jun. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ROBERTO SANGSTER HOSFORD ó ROBERTO SANGTER HOSFORD, o ROBERTO HOSFORD ó ROBERTO S. HOSFORD, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 10 de 1948. Felipe F. Suárez, secretario.

Nº 15.764. May. 11|11 Jun. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA EMMA PEREYRA DE STIVALA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Mayo 11 de 1948. — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.

Nro. 15.872|My. 12|Jun. 12|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANTONIA ZARICH DE PEROGNA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Mayo 7 de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.

Nro. 15.873|My. 12|Jun. 12|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primer Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña DIONISIA EMMA RAMIREZ o EMMA RAMIREZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Mayo de 1948. Dr. Héctor Raúl Trinch, secretario.

Nº 15.878. Mayo 12, Junio 12.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO CASTANETTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 14 de Mayo de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.

Nro. 15.890|My. 15|Jun. 15|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN MANUEL MARTINEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Mayo 12 de 1948. — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.

Nro. 15.886|My. 14|Jun. 14|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTOS CAPOMAGGI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Mayo 13 de 1948.— CARLOS ALBERTO MOLTENI, Secretario.

Nro. 15.887|My. 14|Jun. 14|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CELESTINO ANTONELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Mayo 11 de 1948. — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.

Nro. 15.885|My. 14|Jun. 14|948.

COBRO DE PESOS

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección, el Secretario que suscribe hace saber al interesado que en el juicio COOPERATIVA LTDA. DE CREDITOS DEL MAGISTERIO contra MANUEL JUIZ, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, abril 21 de 1948. Téngase presente y cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su participación, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, quince veces; y el término vencerá diez días después de la última publicación (art. 73 del Cód. de P. Civil), Sanguinetti. Ante mí: Bosio". En consecuencia, se cita y emplaza al demandado para que comparezca a estar a derecho en el término fijado en el decreto pre-transcripto bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, abril 24 de 1948. — Bernardo A. Bosio, Secretario.

Nº 15.826. Myo. 4-21-943.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de Rosario, doctor Luis S. Massa, dictada en los autos caratulados: "Casa Crosa Sociedad de Responsabilidad Limitada contra Luis M. Cordone. Cobro de pesos", el secretario hace saber a don Luis M. Cordone: Que le emplaza para que dentro del término que vencerá diez días después de la última publicación de los presentes edictos, comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece. Rosario, 29 de abril de 1948. Carlos A. Castilla, secretario.

Nº 15.813. Ab. 30|19 May. 1948

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "MARTIN y CIA. LTDA. S. A. contra MARIO BAEZ, cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 12 de abril de 1948. Agréguese el exhorto. Atento lo solicitado cítese y emplácese al demandado Don Mario Baez, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse el juicio en la forma que corresponda, por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y el término vencerá diez días después de la última publicación. Lunes y Jueves como está ordenado a fojas 6 vta. Notifíquese el auxiliar Freyre. Firmado: Héctor J. Madile, Manuel A. Basualdo, secretario". Rosario, abril 27 de 1948.

15.807. Abril 29, a Mayo 18 de 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LAVANDAIO CARMELO c.| ALFREDO A. MOSQUEDA. COBRO DE PESOS", se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 7 de Noviembre de 1947. Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar vencido el término para hacerlo y estar notificado personalmente, declárasele lo rebelde, ordenando siga el juicio por sus trámites legales, sin darle representación. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Repóngase. H. J. Madile. Manuel Antonio Basualdo". En consecuencia, notifico al señor Alfredo A. Mosqueda el decreto precedentemente transcripto a los fines que en derecho corresponden. — Rosario, Mayo 13 de 1948. — Manuel Antonio Basualdo Secretario

Nro. 15.884|My. 14|19|948.

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulado "MARTIN y Cía. Limitada S. A. contra EDUARDO IBRAHIM cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 10 de abril de 1948. Agréguese el exhorto devuelto. Atento lo solicitado y emplácese al demandado, Eduardo Ibrahim, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse el juicio en la forma que corresponda, por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y el término vencerá diez días después de la última publicación. Firmado: Héctor J. Madile, Manuel A. Basualdo, secretario". Rosario, 27 de abril de 1948.

15.805 Abril 29 a Mayo 18 de 1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "MARTIN y Cía. Ltda. S. A. contra MARIO BAEZ, cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 12 de abril de 1948. Agréguese el exhorto. Atento lo solicitado cítese y emplácese al demandado Don Mario Báez, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse el juicio en la forma que corresponda, por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y el término vencerá diez días después de la última publicación. Lunes y jueves como está ordenado a fojas 6 vta, Notifíquese el auxiliar Freyre. Firmado: Héctor J. Madile, Manuel A. Basualdo, secretario" Rosario, Mayo 3 de 1948. Julián de la Rúa, secretario

Nº 15.820. Mayo 3|20|1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Compañía Consolidada de Aguas Corrientes del Rosario Ltda., contra Doña CONCEPCION GOMEZ Vda. de SOTELO, cobro de pesos" se ha dictado la sentencia ampliatoria cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Rosario, diecisiete de Julio de mil novecientos cuarenta y siete. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: Tener por ampliada la sentencia de fs. 12 en la suma de CINCUENTA Y TRES PESOS con 30|100 m|n, y por un total de CIENTO SETENTA Y UN PESOS con 75|100 m|n., intereses y costas. Regulo doce pesos m|n al procurador J. Carbó. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. Alfredo J. Ruprecht. Ante mí: Ricardo Martínez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 12 de mayo de 1948. Hugo Máximo Roldán, secretario.

Nº 15.896. May. 17|21 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de la ciudad de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que subscribe hace saber que en los autos caratulados "Cadeauz S. R. L. contra ALCIDES FERNANDO VISCIGLIO" sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Nº 31. Rosario, Febrero 20 de mil novecientos cuarenta y ocho. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de su crédito, la suma de Dos cientos cuatro pesos nacionales, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo en treinta pesos los honorarios del procurador Raúl V. Pereyra. Publíquense edictos en los diarios ya designados. HECTOR J. MADILE. Ante mí: Manuel Antonio Basualdo. Secretario. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, 28 de Abril de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.

Nº 15.880. Mayo 14|19|1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Mario Netri, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Comercial de Rosario contra don JACOBO ROTMISTROVSKY, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: Rosario, Mayo siete de mil novecientos cuarenta y ocho. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 312 del mismo Código, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Art. 226 del Código Procesal. Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo treinta pesos nacionales al procurador Joaquín Risso. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. — Mario Netri. Héctor Ibáñez. Lo que se hace saber al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Mayo 13 de 1948. — Héctor V. Ibáñez, Secretario.

Nro. 15.889|My. 15|20|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Mesanich Luis c.|RAMON MARIÑE". Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Nro. 212. Rosario, Abril 27 de 1948. — Y VISTOS: Los caratulados "Mesanich Luis contra Ramón Mariñé". Cobro de pesos, Exp. 634, año 1948, por cobro de la suma de Trescientos treinta y ocho con 90|100 pesos nacionales. CONSIDERANDO: RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo treinta y cinco pesos nacionales al procurador Luis Mesanich. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. — Mario Netri. Héctor Ibáñez. Lo que se notifica al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, 13 de Mayo de 1948. — Héctor V. Ibáñez, Secretario.

Nro. 15.893|My. 15|20|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección, doctor A. J. Ruprecht, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos Francisco Legorburu c.|RICARDO GALBAN, y F. MUÑOZ POSSE, C. de Pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nro. 1094. Rosario, Diciembre veintiuno de mil novecientos cuarentiseis. Y VISTOS: Los caratulados FRANCISCO LEGORBURU contra RICARDO GALBAN y FORTUNATO MUÑOZ POSSE, por cobro de la suma de QUINIENTOS SETENTISEIS pesos nacionales, provenientes de alquileres. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo sesenta y tres pesos m|n. al doctor Horacio R. Premoli. Notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA. — A. J. Ruprecht. R. Martínez. — Rosario, Mayo 11 de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.

Nº 15.779. Mayo 14|19|1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra MARCELINO LUIS PEDEMONTE. Cobro de pesos" que se tramitan por ante dicho Juzgado se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 29 de Marzo de 1947. A mérito del poder acompañado que se le devolverá dejándose copia autorizada en autos téngase al compareciente en la representación que invoca y con el domicilio constituído. Por interpuesta la acción que expresa contra Marcelo Luis Pedemonte, a quien se citará y emplazará para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, por medio de edictos que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, y el término vencerá diez días después de la última publicación. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo contra el deudor por la suma reclamada, con más la de treinta pesos nacionales, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas. A los fines de la traba, ofíciese al Registro de Propiedades, en la forma pedida en el otro si más. Lunes y Jueves (art. 60 C. P. Vigente). Notifique el pro Secretario señor de la Rúa o el auxiliar Freyre, indistintamente. Héctor J. Madile. M. Antonio Basualdo. Rosario, 13 de Abril de 1948. Téngase por hecha la rectificación de nombre que se expresa, quedando en consecuencia, entablada la presente demanda y esta ampliación contra Marcelino Luis Pedemonte. Al punto tercero como se pide, oficiándose al Registro de Propiedades. Levántase el embargo trabado contra Marcelo Luis Pedemonte, oficiándose. — Héctor J. Madile. — M. Antonio Basualdo. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Rosario, Abril 30 de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.

Nro. 15.883|My. 14|Jun. 2|948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría Segunda, se hace saber que en los autos caratulados: "MANUEL C. LAMAS y COMPAÑIA c.|SEBASTIAN CRISTALDI. COBRO DE PESOS", se ha dictado la siguiente resolución: Nro. 361. — Rosario, 5 de Mayo de 1948. — Autos y Vistos: Atento lo solicitado e informando el Actuario que el demandado don Sebastián Cristaldi, no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar notificado en forma y vencido el término del emplazamiento, Resuelvo: Declararlo rebelde y ordenar siga el juicio por sus trámites legales sin darle representación. Bajo la misma fianza otorgada en autos, decrétase la inhibición general del demandado, a cuyo efecto ofíciese al Registro General de Propiedades. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — Insértese, hágase saber y repóngase. — FRANCISCO A. PONARI. Héctor Trinch. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Mayo 14 de mil novecientos cuarenta y ocho. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.

Nro. 15.891|My. 15|20|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Compañía Consolidada de Aguas Corrientes del Rosario Ltda. contra FELIPE PANADES por cobro de la suma de pesos moneda nacional DOSCIENTOS VEINTICUATRO se ha dictado la setencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, Noviembre diez de mil novecientos cuarenta y siete. Y vistos, Considerando, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del procurador Jorge J. Carbó Paganini, en la suma de veinticinco pesos moneda nacional. Luis S. Massa. Ante mí: Juan J. Mooney. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, mayo 13 de 1948. Juan J. Mooney, secretario.

Nº 15.897. May. 17|21 1948

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Rogasiano M. Lo Celso, el Secretario que suscribe hace saber a Propietarios Desconocidos, que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c|PROPIETARIOS DESCONOCIDOS, sobre cobro de la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS con 96|100 MONEDA NACIONAL LEGAL", se ha dictado sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice lo siguiente: "Nº 87, Rosario, treinta de abril de mil novecientos cuarentiocho. AUTOS Y VISTOS: FALLO: Ordenando llevar adelante la presente ejecución, hasta tanto la actora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Isidro Cárcamo y procuradores Andrés D. Mallada y Jorge J. Razzari, en las sumas de doscientos sesenta, de noventa, y de noventa pesos nacionales, respectivamente. Insértese, hágase saber y notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Oportunamente repóngase. Dr. Rogasiano M. Lo Celso, David Raúl Mainini. Rosario, 4 de mayo de 1948. David R. Mainini, secretario.

Nº 15.904. May. 17|21 1948

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ra Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados: "MARTIN y CIA. LTDA. S. A. contra CIRIACO TRIFILIO cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, abril 21 de 1948. Hágase la citación y emplazamiento del demandado por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA venciendo el término diez días después de la última publicación. Firmado: Héctor J. Madile, Julián de la Rúa, Secretario". Rosario, abril 27 de 1948.

15.804. Abril 29 a Mayo 18 de 1948

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ra Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "MARTIN y CIA. LTDA. S. A. contra EMILIO REIMER, cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, abril 20 de 1948. Agréguese el exhorto acompañado y hágase la citación y emplazamiento del demandado por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA, venciendo el término de diez días después de la última publicación. Firmado: Héctor J. Madile. Julián de la Rúa, secretario. Rosario, abril 27 de 1948.

15.806. Abril 29 a Mayo 18 de 1948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, doctor Luis S. Bitetti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c.|HERED. de HENRY T. FENWICK y OTROS. DEMANDA EJECUTIVA" Exp. Nro. 289 de 1947 se ha dictado la sentencia de remate del siguiente tenor: "Nro. 45 Rosario, Mayo once de mil novecientos cuarenta y ocho. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: Por tanto, de conformidad a las disposiciones legales citadas y lo dispuesto por el artículo 312 del Código de Procedimientos Civiles, FALLO: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la Municipalidad de Rosario se haga cobro íntegro de la cantidad reclamada más sus intereses y las costas del juicio. Regulo el honorario del doctor Jorge H. Aletta de Sylvas en la suma de Doscientos cuarenta pesos moneda nacional. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Insértese y repóngase. LUIS S. BITETTI, ante mí: Carlos Alberto". Lo que se notifica a sus efectos a Silvia Irene Sandeman, Mary Constance Sandeman, Patric Walter Sandeman, Johns Malcolm Fenwick, Bertran Henry Fenwick, Dorothy Gladys Fenwick, Jane Clair Matthey, Christoper Albert Walter Sandeman, Henry Gerard Sandeman, Carlos Dawney y quien sea actual propietario o poseedor del inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Del Valle Ibarlucea esquina calle Nro. 55, lote Nro. 11, manzana Nro. 22 que mide 15mts. 91 de frente al Este sobre calle Nro. 55 por 11 mts. 357 de frente al Sud sobre Del Valle Ibarlucea, lindando al Norte con el saldo del lote 11 y al Oeste con el lote 12 por este edicto que se publica en el "Boletín Oficial", y diario CRONICA. — Rosario, Mayo 14 de 1948.— Carlos L. Alberto, Secretario.

Nro. 15.892|My. 15|20|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de la ciudad de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Cadeaux S. R. L. contra JULIO ALFREDO GARAY" sobre cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo 3 de 1948. — Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, siguiendo el juicio con el Defensor que resulte designado sorteado en la audiencia del día 2 de Abril del corriente año a las 11 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — HECTOR J. MADILE. Ante mí: J. de la Rúa. Secretario. — Rosario, Abril 29 de 1948. — Para nombramiento de Defensor señálase la audiencia del día 21 de Mayo a las 11 horas. Notifíquese como se encuentra ordenado. — HECTOR J. MADILE. Ante mí: J. de la Rúa. Secretario. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, 8 de Mayo de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.

Nº 15.881. Mayo 14|19|1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos "CIA. OBRAS DE SALUBRIDAD DEL ROSARIO Ltda. c|DANIELA SARA ALTUZARRA Y MARIA SARA DILEVA DE DIENI, cobro de pesos" se han dictado las resoluciones que a continuación se transcriben: Rosario, 7 de noviembre de 1947. Por presentado, téngase al compareciente en la representación que invoca en cuanto al poder, acompañado fuere bastante, el que se devolverá dejándose copia autorizada en autos. Por interpuesta demanda ejecutiva. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo contra el demandado por el capital reclamado y a más la suma de veinte pesos nacionales provisoriamente para intereses y costas; haciendo constar en el mismo, la persona indicada para representar a la Compañía en el acto del embargo y denunciar bienes a la traba. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro de tercero día bajo apercibimiento de rebeldía. Lunes y jueves para las notificaciones en la oficina, Luis S. Massa ante mí: C. A. Castilla. Secretario. Rosario, marzo 30 de 1948. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Trábese el embargo solicitado oficiándose a sus efectos. Luis S. Massa. Ante mí Carlos Alberto Castilla. Secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 7 de mayo de 1948. Juan J. Mooney, secretario.

Nº 15.899. May. 17|4 Jun. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección doctor Mario Netri, el secretario infrascripto, notifica al demandado, que se ha dictado la sentencia siguiente: Rosario, 28 de julio de 1947. Y VISTOS: Los caratulados "EL COLOSO c.PEDRO RODA. APREMIO", sobre cobro de Ciento veinticinco pesos c|35|100 m|n., proveniente de planilla de costas de fs. 5. Y CONSIDERANDO. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 C. Procesal). Insértese y hágase saber. Regulo pesos quince al procurador Herrera Fornari. Edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. MARIO NETRI. H. J. Ibáñez. Lo que se notifica al demandado a los fines de derecho. Rosario, abril 30 de 1948. Héctor V. Ibáñez, secretario.

Nº 15.902. May. 17|21 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, de la ciudad de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber a Don HERNAN GUNTHER, que en los autos sobre cobro ejecutivos de pesos, seguido en su contra por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, se ha dictado sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice lo siguiente: "Nº 142. Rosario, trece de abril de mil novecientos cuarenta y ocho. AUTOS Y VISTOS: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Mil noventa y cinco pesos con setenta y cinco ctvs. nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Regulo en Ciento veinte pesos los honorarios del procurador Jorge J. Razzari. Publíquense edictos por cinco veces en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber y repóngase. Héctor J. Madile. Manuel Antonio Basualdo. Rosario, abril 17 de 1948. Julio de la Rúa, secretario.

Nº 15.905. May. 17|21 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribé hace saber a Don JOSE COBAS COLASA, que en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos, seguidos en su contra por la Municipalidad de Rosario, ha sido declarado rebelde, habiéndose dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 17 de abril de 1948. Lo solicitado, agréguense los recibos y edictos acompañados, estos con certificado del actuario. Informando éste, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar vencido el término para hacerlo, declaráselo rebelde ordenando siga el juicio por sus trámites legales, sin darle representación. Notifíqueseles el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya señalados. Héctor J. Madile. Manuel Antonio Basualdo. Rosario, abril 22 de 1948. Manuel A. Basualdo, secretario.

Nº 15.906. May. 17|21 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Compañía Consolidada de Aguas Corrientes del Rosario Ltda. contra Bernabé Calvo, por cobro de la suma de pesos moneda nacional CIENTO DIECINUEVE con 55|100", se ha dictado la sentencia cuya encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, Febrero doce de mil novecientos cuarenta y ocho. Y vistos. Considerando. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del procurador Jorge Carbó Paganini, en la suma de quince pesos moneda nacional. Luis S. Massa. Ante mí: Ricardo Martínez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 12 de mayo de 1948. Hugo Máximo Roldán, secretario.

Nº 15.898. May. 17|21 1948

* Por disposición del señor Juez de
* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor MARIO NETRI, el secretario infrascripto, notifica al demandado que se ha dictado la sentencia siguiente, setiembre 16 de 1947. Y VISTOS: Los caratulados "EL COLOSO" c|Juan Hermenegildo CORREA. APREMIO", sobre cobro de Ciento sesenta y nueve m|n. proveniente de planilla de costas de fs. 9. Y CONSIDERANDO. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 Procesal) Insértese y hágase saber. Regulo pesos veinte al procurador Herrero Fornari. Edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. MARIO NETRI. H. A. Ibáñez. Lo que se notifica al demandado a los fines de derecho. Rosario, abril 30 de 1948. Héctor A. Ibáñez, secretario.

Nº 15.901. May. 17|21 1948

Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Mario Netri, el secretario infrascripto, notifica al demandado que se ha dictado la sentencia siguiente: Rosario, 7 de agosto de 1947. Y VISTOS: los caratulados "EL COLOSO c.Honorio R. Descalzo, Apremio", sobre cobro de Ciento veinte y nueve pesos c|95|100 m|n., proveniente de planilla de costas de fs. 10. Y CONSIDERANDO. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 Procesal) Insértese, y hágase saber. Regulo pesos quince al procurador Herrera Fornari. Edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Mario Netri. H. V. Ibáñez. Lo que se notifica al demandado a los fines de derecho. Rosario, abril 30 de 1948. Héctor V. Ibáñez, secretario.

Nº 15.900. May. 17|21 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber a Don ARTURO COCIANCIG, que en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos, seguidos en su contra por la Municipalidad de Rosario, ha sido declarado rebelde, asimismo se le hace saber que sido ampliada la demanda hasta cubrir la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 95|100 MONEDA NACIONAL LEGAL, los decretos del Juzgado textualmente transcriptos dicen: "Rosario, 25 de febrero de 1948. Lo solicitado, agréguense los recibos y edictos acompañados, estos con certificado del Actuario. Informando éste que el demandado no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar vencido el término para hacerlo: declaráselo rebelde ordenando siga el juicio por sus trámites legales, sin darle representación. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya señalados. Héctor J. Madile. M. Antonio Basualdo. Rosario, 15, de abril de 1948. Téngase presente la aclaración expresada. Proveyendo al punto II del escrito de fojas 13, téngase por ampliada la demanda en la forma que se indica y hágase saber. Héctor J. Madile. Manuel Antonio Basualdo. Rosario, mayo 11 de 1948. Julián de la Rúa, secretario.

Nº 15.907. May. 17|21 1948

REMATES

POR DON ERNESTO VINCENZETTI

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Dr. Francisco A. Ponari, secretaría del que suscribe, se hace saber: "Que en el expediente BERTOLA DE BERTERO ANA ANTONIA, Sucesión, que se tramita por ante el Juzgado y Secretaría enunciados, se ha dispuesto que el rematador, don Ernesto Vincenzetti, proceda el día 23 de Mayo próximo, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz, del pueblo Arequito Departamento Caseros, de esta Provincia, a la venta en remate público de un lote de campo, con todo lo en él clavado y plantado, incluso alambrado, y edificado si hubiere, ubicado en la Colonia Arequito, Departamento Caseros de esta Provincia, que forma el lote número uno del plano de partición practicado por el Agrimensor Nacional don Carlos A. Benítez compuesto de doscientos metros sesenta centímetros de frente en su costado Sud-Oeste; doscientos metros treinta y dos centímetros de contrafrente en su costado Nord-Este y cuatrocientos cuarenta metros de fondo en sus costados Nord-Oeste y Sud-Este; encerrando una superfice total de ocho hectáreas, ochenta y dos áreas y dos centiáreas. Linda por su frente al Sud-Oeste, camino público en medio, con parte de la concesión número veinticeis, hoy Sucesión Tazzioli; al Nord-Oeste, con parte de la concesión número cuarenta, hoy sucesión Sebastián Borggino y al Sud-Este y Nord-Este, con más terreno de la donante, hoy de Clementina Bértola y Beltramino de Vignolo y don Carlos Bértola y Beltramino. Base un mil pesos la hectárea. De no haber postores, saldrá nuevamente a remate, con la retasa disminuída la base en un 25 o|o) y si tampoco lo hubiere, saldrá nuevamente sin base. Todo con un intervalo de 15 minutos entre uno y otro remate. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y no reconoce gravámenes. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en secretaría a disposición de los interesados; previniéndole que una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamos de ninguna especie. El comprador deberá entregar al martillero el 10 o|o del importe de la compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión que por ley corresponda. Rosario, secretaría, Abril 29 de 1948. Domingo J. Sivori, secretario.

Nº 15.852. Mayo 8|19|1948.

VENTA DE NEGOCIO

* De conformidad a la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber: Que los señores ROMULO RIZZO, domiciliado en calle Mendoza Nº 640, Rosario y ENRIQUE TECCE domiciliado en Ovidio Lagos Nº 18, Rosario, que giran bajo la firma "F. R. A. E." (Fábrica Rosarina de Artefactos Eléctricos), venderán al señor CORNELIO MURPHY la expresada fábrica sicuada en Avda. Pelegrini Nº 1144 de la ciudad de Rosario. Las reclamaciones deberán formularse en el domicilio del comprador. Bvard. Oroño 1475, Rosario. Mayo 13 de 1948.

Nº 15.888. Mayo 14|19|1947.

* MIGUEL DICHIACHIO, domiciliado en España 684 de Cañada de Gómez y propietario del negocio de Taller Mecánico sito en la dirección antes expresada, transfiere el activo y pasivo del mismo a la Sociedad Comercial a constituirse denominado "DICHIACHIO Y CIA", Sociedad Comercial o Industrial de Responsabilidad Limitada, y que estará integrada por el nombrado señor Miguel Dichiachio, don Pedro José Pez, don Aldo R. Di Bernardo y don Guillermo Alejandro Aeschlimann, todos domiciliados en esta ciudad de Cañada de Gómez y constituyendo domicilio especial a los fines que corresponda en el mismo taller Mecánico a funcionar en esta ciudad en calle España esq. Boulevard Centenario. La escritura se otorgará por ante el escribano Don OMAR A. LASSAGA con oficinas en Lavalle 938 Cañada de Gómez, ante quien se harán las notificaciones de estilo. Omar A. Lassaga, escribano.

Nº 15.816. Mayo 3 a Junio 3|1948.

EDICTOS DEL DIA

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GARCIA Hnos. y Cía. contra CLEMENTE NICOLAS CEBALLOS y LINDOR ACUÑA, cobro de pesos" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario. Abril 3 de 1948. Por presentado y con domicilio constituído. A mérito del poder acompañado que se devolverá dejando copia en autos téngasele en el carácter invocado. Por iniciado la acción que expresa contra Clemente Nicolás Ceballos y Lindor Acuña a quienes se citará y emplazará, bajo apercibimientos de rebeldía y seguirse el juicio sin darles representación por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA, venciendo el término diez días después de la última publicación. Resérvese el documento acompañado, dejando copia en autos. Lunes y jueves. (Art. 60 del C. P. C.) Notifiquen los empleados Freyre o Vico indistintamente. Fdo.: Héctor J. Madile. Julián de la Rúa. Secretaría, Rosario 11 de Mayo de 1948. Julián de la Rúa, secretario.

Nº 15.911. 18 May. a 9 Jun.|1948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Rogasiano M. Lo Celso, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por Doña María del Carmen García contra los señores Hermenegildo Fernasino y Rosa Grillo de Pernasino sobre Nulidad de Inscripción y Entrega de Menor, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Abril 23 de 1947. Por presentada y con domicilio constituído. Por iniciada la acción que se expresa contra Hermenegildo Pernasino y Rosa Grillo de Pernasino. Emplácese a los demandados para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, oficiándose. Surgiendo de la exposición precedente la existencia de hechos delictuosos, remítanse los antecedentes a la Justicia de Instrucción. Notifiquen los Auxiliares Levalle o Bruera. R. M. Lo Celso. D. R. Mainini, Rosario, octubre 16 de 1947. Por presentado y con domicilio constituído. Téngase al compareciente en la representación que invoca a mérito del poder acompañado. Désele la participación correspondiente y téngase presente la aclaración formulada. R. M. Lo Celso. D. R. Mainini. Rosario, diciembre 11 de 1947. Emplácese al co-demandado Hermenegildo Pernacino o Fenacino por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. R. M. Lo Celso. D. R. Mainini. En consecuencia se cita y emplaza al co-demandado Sr. Hermenegildo Pernasino o Hermenegildo Pennacino o Hermenegildo Fenacino, para que dentro del término de diez días posteriores al vencimiento de la publicación de los presentes edictos, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber al co-demandado a sus efectos. Rosario. Abril 24 de 1948. David Raúl Mainini, secretario.

Nº 15.910. Mayo 18 a Junio 7|1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GARCIA Hnos. y Cía. contra CLARA M. TERZI de GHISIO y JUAN B. GHISIO, cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario. Abril 17 de 1948. Agréguense los recibos y edictos éstos con debida certificación e informando el Actuario que los demandanos no han comparecido a estar a derecho, declaráselos rebeldes siguiendo el juicio sin darles representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. (Boletín Oficial y CRONICA). Fdo. Héctor J. Madile. Ante mí: Julián de la Rúa. Secretaría, Rosario, 11 de Mayo de 1948. Julián de la Rúa, secretario.

Nº 15.912. Mayo 18|22|1948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don TEOFILO HEGI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Mayo de 1948. Felipe F. Suárez, secretario.

Nº 15.908. Mayo 18 a Junio 18|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, Dr. Luis S. Massa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "LA ESPERANZA S. R. L. en liquidación contra MANUEL GUERRERO y PEDRO EYTO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 323. Rosario, mayo 11 de 1948. Y VISTOS: Los caratulados: La Esperanza Soc. de R. Ltda. contra Manuel Guerrero y Pedro Eyto por cobro de la suma de doscientos diez pesos nacionales... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 312 del mismo Código. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de ley. Regulo los honorarios del procurador Domingo Santoro Villarruel y los del procurador Atilio Faggioni en las sumas de veinte y diez pesos nacionales respectivamente. Luis S. Massa. C. A. Catilla". Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 15 de 1948. Carlos Alberto Castilla, secretario.

Nº 15.909. Mayo 18|22|1948.

Frondosas Anotaciones se Registraron Para la Reunión Extraoficial del Domingo

Fué Desdoblado el Premio Pilcha, con lo que Habrá 10 Carreras

LA fiesta máxima del turf extraoficial, o sea el aniversario de su creación, que por las causas conocidas se disputará recién el domingo próximo promete alcanzar contornos sensacionales. Las anotaciones señalan un gran éxito, y una de las pruebas debió ser dividida, debido al excesivo número de inscriptos. En consecuencia, se disputarán 10 carreras esa tarde. Las inscripciones son las siguientes:

Premio "Alarido" — 400 metros
Avecol 60, Banderín 60, Buen Amigo II 60, Camuiqué 60, Colonia 60, Dorado 60, Duco 60, Itapirú 60, La Pastora 60, Mi Banlera 60, Ñata Gaucha 60, Paraguayita 60, Peñasco II 60, Selva 60, Sin Fe 60, Tarasca 60, Verde Mar 60 y Yaguareté 60.

Premio "Procusto" — 400 metros
Alcancía 63, Milonguita II 63, Nirvana 63, Pichona 63, Precisa 63, Leona 60, Nicoleña 60, Sonsito 60, Talco 60 y Trivilín 60.

Premio "Repique" — 400 metros
Carapé 63, Hamburguesa 63, Corralero 63, Demeluz 63, El Galán 63, El Mensajero 63, El Milico 63, Matinée 63, Oro Bravo 63, Picaflor 63, El Taita 60, Galia 60, La Negrita 60, Llegadora 60 y Taití 60.

Premio "Pilcha" — 550 metros
Andyara 60, Angaco 60, Barón II 60, Salvaje 60, Barullo 60, Campesina 60, Doña Bianca 60, Dormilón 60, El Hornero 60, Eliasaba 60, Grupo 60 y Torpe 60.

Premio "Pilcha" (bis) — 550 mts.
La Pupé 60, Tontulín 60, Machona 60, Monte Toro 60, Mueble Viejo 60, Mujeriego 60, Saguaypé 60, Sin Nombre 60, Sospechoso 60, Tomasito 60 y Yuyito 60.

Premio "Gamuzín" — 400 metros
Cachito 63, El Chaucha 63, Humilde 63, Flammarión 63, Inocente 63, Hentado 63, Vasquito 63, Yaraví 63, Ventajita 63, Campeñita 60, Americano 60, El Guaraní 60, Espaghetti 60, Marseliesa 60, Mira Lejos 60, Misionero 60, Ruso 60, Salteador 60 y Simpático 60.

Premio "25 de Mayo" — 550 mts.
Aerolito II, Cencerro, Copete, El Zonda, Faustito, Mariscal, La Chelita, Malena, Menta, Viento Sur, Rastrojeando, Sin Nombre y Zulema.

Premio "Marabú" — 550 metros
Cachito 63, Don Fausto 63, Inocente 63, Mentado 63, Bell Boy 60, Galopín 60, Gato 60, Regalón 60, Repique II 60 y Surí 60.

Premio "Tortuga" — 400 metros
Changuito 66, Delicia 65, El Caimán 65, Flica 65, Charol 64, Pregón 64, Arreando 63, Lito 63, Radar 63, Taití 63 y Callejero 62.

Premio "Sgto. Cabral" — 1.000 metros
La Chelita 65, Manta Fina 64, Galo 63, Guarangada 63, No Se Sabe 63, Aire Puro 62, Tónico 62, Machín 61, Palote 61 y Bell Boy 60 kilos.

Ejercicios de Hoy

PISTA LIVIANA

EN 600 METROS

EUSONIA, A. Baratucci 37" 2|5.
EMINENCE, Pratto 37" 2|5.
TEMPLADO, Toledo y TANGALINA, Ledesma 37" 1|5.

EN 700 METROS

NO SE SABE, Ferragutti 43'
QUELHUE, Toledo y GASOGENO, Ledesma 43".
NAVIÑA, Agazzini 42" 3|5.

EN 1.000 METROS

MAYORAL, Ríos y CUARENTINA, Rojas 1'3" 1|5.
ROY, H. Gómez e INTIYACO Lemes 1'1" 1|5. Bueno.
ESPIRITU, Irugaray en 1'5" a freno.

EN 1.200 METROS

NASLAMAS, A. Baratucci 1'15' muy bueno.
TICKLISH, Mernies 1'14" 2|5. Lo mejor de la mañana.
LINDONA, Toledo 1'15" 2|5.
TUCA, Quevedo y ENAMORADO, Agazzini 1'17" 1|5.

EN 1.300 METROS

EL PINTOR, Suárez 1'24" 2|5 de floreo y por el centro de la cancha. Muy buena corrida.
ALBEDRIO, Quevedo y ZUMARRAGA, Agazzini 1'22" 1|5. El primero dió ventajas y dominó levemente.
MANDON, T. Mernies y NENA, Cosenza 1'22" 4|5. El primero dió ventajas y dominó fácil. Muy bueno.

EN 1.400 METROS

BATALLA, T. Mernies 1'28" 3|5.

EN 2.000 METROS

ROBUSTO, Cosenza y WESTMINSTER, H. Ríos 2'16" 3|5 de floreo.

EN 2.100 METROS

CLORINDO, Trejo 2'23" de floreo.

EN 2.200 METROS

RECREO, Suárez 2'29" de floreo.

EN 2.350 METROS

MARTIR, T. Mernies 2'39" 1|5 de floreo.

Fly Box Ganará Cuando le Toque el lado de Adentro

Luego de disputada la quinta carrera que se adjudicó Distraído, tuvimos oportunidad de recabar impresiones, sobre el comportamiento de Fly Box, al jockey Héctor Gómez.

No hay nada que hacer con ella, mientras tenga el lado de afuera. Cuando sale del cajón, al darse la señal de partida, dispara para la verja y eso la hace quedar lejos. Ello es lo ocurrido en las dos oportunidades que corrió, pero como alguna vez le tocará correr con un número de adentro, presumo que entonces seguirá su línea y ganará cortada.

Ahí tienen lo que piensa el cuidador y jockey de la hija de Tónico.

Lo que Pasó y Como lo Vimos

Algo de lo Sucedido en la Reunión Extraoficial del Sábado Ultimo

ALGUNAS borratinas restaron mucho del interés que tenía el programa extraoficial, ya que debimos presenciar un match y otro cotejo en el cual tan sólo corrieron tres animales. La lógica imperó, aunque también no faltó el resultado imprevisto.

* ⊙ *

El starter que hacía un buen tiempo no daba motivo a críticas, esta vez no estuvo en su día y recibió silbatinas, merecidas por cierto, especialmente en las sueltas de las dos últimas. En la séptima "salió solo el favorito Regalón", quedándose en los cajones los que más tarde, demostrando calidad, igualaron la segunda colocación: Torpe y Simple. Con una buena suelta "otro gallo hubiera cantado". En la del desquite, Flica jugada como imperdible, fué soltada en las cintas como tal, pues cuando se dió la voz de "vamos" sólo estaba lista para "picar" la pupila de González que allí mismo se aseguró la victoria.

* ⊙ *

Ortiga logró una fácil victoria sobre Misionero en la inicial, donde vimos correr muy por debajo de lo que prometía por sus ejercicios a Suri que solo superó a Marsella.

* ⊙ *

Demostraciones de cierta calidad dió Alcancía a renglón seguido, ya que largando muy mal dió cuenta de Talco, que se había cortado con aires de triunfador. En esta prueba volvió a soltar mal Primavera, que así sólo pudo cerrar el marcador. Volviendo a Alcancía diremos que nos está pareciendo que en esta pista ha de darle muchas satisfacciones a sus allegados.

* ⊙ *

Charol corrió en match contra Guarangada a la cual venció sin dificultad.

* ⊙ *

Cuando hay calidad, poco importan los kilos y Cencerro con sus 70 kilos, demostrando superioridad amplia, dejó para otra oportunidad el éxito de Aerolito II con 8 kilos metros. El pensionista de Donato ganó por sólo medio pescuezo, pero si no mañerea hubiera puesto mucha luz en su favor. Creemos que el vetusto zaino ha de llegar a ganar en esta pista con muchos kilos más aún, sumándose a la lista de grandes pingos de las extraoficiales.

* ⊙ *

Los de Mansito se corrían una verdadera fija, y volvieron a "bañarse" de lo lindo. Esta vez, a pesar de las posturas raras de Eliseo López, el Americano, le rebanó la cabeza cuando cruzaron el disco. Con mejor monta nos parece que Americano repite en cuanto vuelve a correr.

* ⊙ *

Malverde de cuando en cuando se hace presente. Esta vez lo hizo con Mahomet con el cual se aprovechó lindo de la flojedad del lijerón Desafíame para superarlo en los postreros metros, cuando parecía que su vencido tenía el éxito asegurado. Tercera fué Verde Mar, la cual en su debut había reunido muy contados sufragios y esta vez tuvo "como para decir sin temor a equivocarse" que se quiso burlar a los aficionados. Pero la tal Verde Mar es cualquier cosita y se desinfló feo en los últimos 100 metros, y cuando sus allegados "creían ya tener el chivo en el lazo".

* ⊙ *

Bueno, bueno. Este piloto de Grosero, un tal F. Díaz, se creyó que la prueba era de 3.000 metros en lugar de 400 y dejó escapar a Bell Boy, para ganarlo luego fácil (según él). Pero el caso es que el puro descalificado se tomó en serio las ventajas y postergó al tal Grosero, que dejó la impresión de perder, pura y exclusivamente, por la falta total de condiciones de su jockey.

En Torno al Detonante

Triunfo de Miss Filomena

COMO siempre que ocurren batacazos al estilo de Miss Filomena, estallan gritos de alegría y exclamaciones de arrepentimiento, entre los aficionados.

Los que aciertan se expresan de distintas maneras sobre el porqué de su momentánea suerte y los que quedan afuera no acaban de lamentarse.

Lo interesante del caso es conocer el porqué de la buena o mala suerte.

Ello hemos podido apreciarlo el domingo, luego del retumbante —y tan retumbante— triunfo de la hija de Retumbo.

En rueda de amigos alguien mostraba alborozado dos ganadores.

—¿Porqué la jugaste? — le preguntaron.

—Porque el otro día me la comí cuando ganó Night Song y vi que no hacía fuerza por la riña. A mi me iban a pasar esos vivos!

En otra rueda alguien gime:

—Me la dieron en fija y me dijeron más, que se había venido la barra de Córdoba a jugársela en asalto.

—Y porqué no te prendiste?

—Porque vi que la corría Ríos y ese aprendiz no me seduce.

En otro grupo, hay uno que no termina de gritar su alegría.

—¿Cuánto le jugaste?

—Cinco ganadores.

—Entonces, era fija?

—Qué fija, ni ocho cuartos. Lo que pasa es que mi hermana se llama Filomena.

Y así podrían contarse muchas cosas más.

Informativo Hípico

En la reunión del martes 25 actuará en ésta el jockey Cayetano Sauro. Hasta el momento cuenta con las montas siguientes: Mártir, Escudero y Lamparosa. De seguro el anuncio de su venida será recibido con interés por los aficionados que siempre alentaron al ex piloto Nº 1 y no dudamos que para la extraordinaria reunión además de los antedichos, se le han de confiar la dirección de otros elementos.

—o—

Suá que fracasó totalmente el domingo, se mancó de suma gravedad en el desarrollo de la prueba. Su lesión es grave y es probable sea la causa de su retiro definitivo del training. Es de lamentar, pues había mostrado medios como para hacer buena campaña en esta pista.

—o—

Ha sido traída nuevamente la yegua Paletita del trainer Chirino y que ha sido preparada en Venado Tuerto.

—o—

Para Oscar Calistro han llegado Capucha potranca de dos años; y el cuatro años perdedor Calvados.

—o—

Para Pedro González ha llegado la perdedora platense Mazzara y nuestro conocido Naviero.

—o—

Para Alfredo Boné ha llegado la dos años Coquita.

—o—

Prebreck y Watheren han sido llevadas a Buenos Aires y La Plata, respectivamente.

—o—

Delirio que en dos ocasiones ha sido cuarto, fué enviado de regreso a La Palta.

—o—

Lafayette ha sido llevado a Buenos Aires con el fin de someterio a enérgica cura en la Escuela de Hipología.

—o—

Anuncia su debut para el domingo el caballo Bomilcar, que es ganador Palermitano, y que siendo preparado en Venado Tuerto termina de imponerse en una carrera de Gentlemen Riders con alto peso.

—o—

Esta mañana apenas abierta la pista se le dió corrida, en la oscuridad, a la yegua Localista, y nuestro cronometrista sólo pudo "vicharle" los últimos 200 en que con gran acción, empleó 12" 2|5. Con la hija de Loca Vieja hay que tener mucho cuidado, por cuanto está corriendo "pour la galerie". Ojo que a lo mejor la cosa es el martes próximo.

MUEREN 14 CABALLOS AL INCENDIARSE UN STUD

Olattsmouth, Nebraska. — Catorce caballos de carreras, por un valor de 50.000 dólares, perecieron hoy a consecuencia de un incendio ocurrido en las cuadras Cakmont, de aquí, que fué provocado por una chispa eléctrica.

Asimismo, resultaron destruídos los arreos y equipos, cuyo valor se estima en 25.000 dólares.

BUEN PROGRAMA PARA EL 25 DE MAYO

Se hicieron ayer las inscripciones para la reunión del 25 de mayo, pudiendo decirse que si bien los anotados no son numerosos, el programa en conjunto es muy bueno, lo que anticipa el mejor de los éxitos a la jornada. La nómina de inscriptos es la siguiente:

Premio "Lilise" — 1.400 metros
Amagan 56, Anestesia 56, Dahiana 56, Giraldina 56, Indómita 56, Mazzara 56, Pialada 56, Pintada 56, Toldería 56, Zarzamora 56 y Zulmar 56.

Premio "Crab" — 1.300 metros
Arolas 57, El Pintor 57, Espíritu 57, Fidji 57, Rautén 57 y Sobresalto 57.

Premio "Famitay" — 1.200 mts.
Azahar 56, Cardenal 56, Cierto 56, Lelo 56, Pregón 56, Aretusa 54, Balanceo 53, Chitón 53, Le Clerc 53, Malmirado 53, Siniestro 53 y Ceñida 51.

Premio "Floración" — 1.400 mts.
Chirimoya 57, Localista 57, Noyada 57, Tucá 57, Amagan 54, Lamparosa 54 y Pialada 54.

Premio "Patria" — 1.300 metros
Clásico local (ratificación)
Albedrío 55, Bradley 55, Confidente 55, Escudero 55, Flying Doc 55, Monte Casino 55, Perjuro 55, Reflector 55, Mandón 55, Nena 53 y Mary Jane 53.

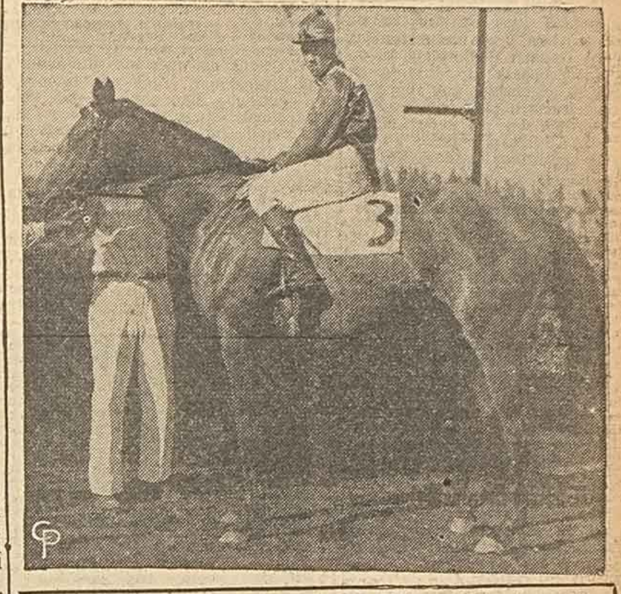
Premio "Artemisa" — 1.400 mts.
Batalla 56, Juliaca 56, Konstanza 56, Mirfolita 56, Naslamas 56, Zeda 56, Zumárraga 56, Añurita 53, Zarolina 53 y Lindona 50.

Premio "Kremlin" — 1.200 mts.
Bomilcar 58, Jalisco 56, Ticklish 54, For Ever 53, Boleto 52, Apero 51, Colombín 51, Rey de Tiro 51 y Humo 50.

Premio "arraceno" — 2.350 mts.
Carrillo 58, Adivino 57, Escalón 57, Recreo 57, Mártir 55, Matacú 53, Osorio 53 y Hebreo 48.

Inscriptos en la Polla de Potrillos

El 15 de agosto se correrá en el Independencia el clásico "Polla de Potrillos" sobre la distancia de 1.700 metros. Hechas ayer las inscripciones se anotaron los siguientes: Albedrío, Amordazado, Arancel, Berry, Bradley, Brinco, Bystander, Confidente, Corcho, Escudero, Cuthbert, El Arazá, Ficker, Flying Doc, Fraycito, Friday, Gasógeno, Gitanero, Guiñador, Kadi, Mandón, Master Eric, Mío Signore, Monte Casino, Olavarría, Orderly, Panorama, Pertinax, Penny, Perceptivo, Perjuro, Reflector, Requebreck, Rochester, Shereskan, Sky Pilot, Topo, Templado, Titánico, York, Yoyo y Zambullón.



LA SORPRESA DEL AÑO EN EE. UU. — Colosal, propiedad de Fred W. Hooper e importado de la Argentina en mayo pasado, ha sido la sorpresa de los hipódromos norteamericanos habiéndose anotado 6 victorias en 7 carreras disputadas.

La Comisión de Carreras Aplicó Diversas Multas a Jockeys

La Comisión de Carreras en su sesión de ayer ha resuelto:

Multar en la suma de cien pesos a cada uno de los jockeys Bienvenido Villegas y Antenor F. Lemes por el incidente tenido en la sala de equipos después de disputada la cuarta carrera del 16 del actual y al mismo tiempo se les apercibe seriamente, con la expresa constancia de que su reincidencia dará lugar a la adopción de medidas más enérgicas.

—Aplicar una multa de veinte pesos al jockey Juan C. Galván por molestar en el transcurso de la novena carrera del sábado último.

—Tomar nota de las siguientes constancias sobre performances: Reunión del 15 de mayo: La yegua Primavera al largar en la segunda carrera se tiró para adentro, por lo cual su jockey Natividad R. Agout tuvo que sujetar. En la octava carrera Tontulín hocicó al partir, quedando rezagado. Reunión del 16 de mayo: Ducho hocicó a los pocos metros de la suelta de la primera carrera, lo que confirmó el starter oficial. Hermético se desbocó apenas largada la prueba y Suá se mancó a la altura de los 400 metros de la séptima carrera.

—Aprobar los programas de entradas de las pruebas oficiales a disputarse durante el mes de junio próximo.

—Acordar las siguientes licencias para las carreras extraoficiales: Cuidadores: Angel S. Lanza, Emilio Arcando, Venancio Levalle, Juan E. Schneider y Vicente Suárez. Jockey, Octavio Malverde.

Un Profesional que se Viene Abriendo Camino es R. J. González

En el ambiente profesional de las extraoficiales son muchos los que han descollado o están descollando. Ellos son suficientemente conocidos del público ya que sus nombres corren de boca en boca entre los aficionados. Pero hay otros que vienen luchando desde abajo por abrirse camino y que lo van consiguiendo a costa de trabajo, conocimientos e idoneidad profesional.

R. J. González, cuya fotografía publicamos, es un muchacho joven y trabajador, que ha logrado anotarse siete triunfos con una yegua como Flica, insignificante, además de los otros éxitos recogidos con el ordinario Flamarión, que más parece un caballo de carro que un mestizo de las extraoficiales.

González no oculta su fe en el porvenir ya que pronto engrosará su escaso plantel con varios elementos traídos del sur de la provincia, lo que le permitirá tallar de firme.

Se Lamentaba Ciriza de su Mala Suerte

El cuidador Miguel Ciriza vió esfumarse en la última tarde, un banquete suculento. Primero con Osorio, que fué vencido en un mano a mano por Woodcock y luego con Provocador, un lance de proporciones bien preparado, que falló merced a la intempestiva aparición —para él— de Miss Filomena, el vasco vió destruído sus más caros ensueños.

Sin embargo, a estas horas Ciriza se ha resignado al destino y espera que en la próxima ha de tomarse amplio desquite.

Sigue Dando Náyade Dolores de Cabeza

Un caso sorprendente nos ofrece en estos momentos Nayade, la muy creído pensionista de Mariano Trejo.

Reunión tras reunión viene fracasando sin atenuantes y en cada nueva oportunidad vuelve a ser sostenida como fija.

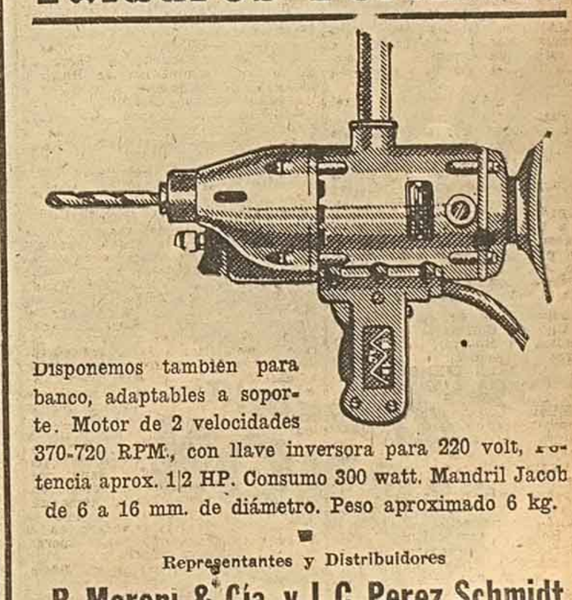
Anteayer, Nayade a pocos días de haber entrado última, en forma lastimosa volvió a contar con 2.575 ganadores.

Tal creencia en sus medios se debe a la bondad de sus ensayos, pero por lo visto es una yegua ladina, sólo digna de atarla a una noria.









…aleció un …pulsor del …ro Argentino

…ncontró ayer la muerte en B…nos Aires, y en circunstancias q… se hallaba dedicado a la ta… de preparar al conjunto de … argentinos que represen… a nuestro país en las próximas olimpiadas, el señor Mario …oud, figura popular en los … argentinos donde desde ha… …os venía siendo valor con…rado.

…uego de haber sido un tira… destacado que había tenido …ación honrosas en certáme… mundiales, Genoud que per… al Tiro Federal Argentino …ndero, abandonó la práctica … del deporte, pero aportó …e su experiencia y conoci… en beneficio de los cle… jóvenes que se venían des…ndo y que suplantaron a los …anos.

…omo un reconocimiento a sus …cimientos la Federación Ar… le había confiado el car… de delegado técnico del equipo que compitió en el campeonato mundial realizado en Estocolmo no hace mucho tiempo, y ahora la muerte lo encuentra cumpliendo …ntica misión con el conjunto que irá a las olimpiadas.

"El Canillita Rosarino"

Mañana será puesta a la venta el primer ejemplar de "El Canillita Rosarino", publicación deportiva en la que han colaborado comentaristas deportivos locales.

…gado hasta nuestra re…cción un ejemplar del número inicial de "El Canillita Rosarino", puede apreciarse a través de sus páginas el deseo de br…ar a los deportistas locales, … publicación en la que se … …n los esfuerzos de quie… …chan para mejorar el de… local. Deseamos a los entusiastas fundadores de la revista que mañana será puesta en venta, el mejor de los éxitos en su intento.

V…tri se Retiró …l Campeonato

El aficionado sanlorencino José Vietri, no pudo continuar combatiendo en el torneo preolímpico que se está disputando en Buenos Aires, pues, sometido a una revisación médica, como consecuencia de un fuerte dolor que sentía en el pecho, pudo comprobarse que tenía una costilla lesionada, por lo que tendrá que permanecer inactivo por espacio de 40 días, para recien entonces reiniciar su preparación.

Para los Británicos el Estado Atlético es Elemental en las Funciones de un Buen Juez

Ello les permite desempeñarse con la eficacia que hemos elogiado desde su incorporación a nuestro fútbol

MUCHOS de nuestros aficionados y aún dirigentes del fútbol profesional, creen que la misión del referee es simplemente entrar a una cancha, dar unas cuantas pitadas, cobrar infracciones, acordar penales y sancionar goles. Esa impresión se recoge no bien se conversa con algiuen que no está compenetrado de la verdadera importancia que tiene el ser juez de fútbol.

CONOCIMIENTOS TECNICOS — Lo primero que debe saber un árbitro que se precie de tal, es el reglamento. Pero no saberlo de un simple repaso, sino en toda su extensión y significado. Y por sobre todas las cosas tener noción plena de su aplicación en la cancha. Hubo entre nosotros elementos que en las clases teóricas fueron lumbreras, pero que cuando entraron a dirigir los encuentros fallaron completamente. De lo que resulta que para ser buen juez, hay que saber cuándo debe aplicarse la letra del "Referee 's Chart".

BUEN ESTADO ATLETICO — Unido a aquéllo, el referee de fútbol debe poseer buen estado atlético para poder desempeñarse con eficacia en cualquier trance. Porque la persona que entra a un campo para fiscalizar el juego debe acusar un ritmo igual a su término que al principio. Estar a cubierto de cualquier inconveniente que se le pueda presentar, ya que en los minutos finales a lo mejor es cuando debe extremar energías para llevar a buen fin la lucha. Es esta una condición esencialísima para poder aspirar a ser un referee en todo el sentido de la palabra.

LOS ARBITROS BRITANICOS — Al ver actuar este año a los árbitros contratados por la Asociación del Fútbol Argentino, causó cierta extrañeza que hombres en su mayoría entrados en años se desplazaran con tanta facilidad en los campos de juego. Extrañeza para los que no conocen la forma en que estos se preparan en el curso de la semana para lucir buen estado los días domingo, pero no para nosotros, que estamos al tanto de la vida que llevan desde que llegaron al país. Ellos no hacen en la Argentina nada más que en sus lugares de origen. Es decir que se preparan convenientemente, porque saben que esa es la única manera que los pone a cubierto de cualquier contingencia, haciéndoles lucir un estado atlético de primer orden.






Los árbitros británicos Harry Harthles, James L. Provan y Willian James Brown, en tres momentos del entrenamiento que realizan diariamente en Hurlinghan, su residencia en nuestro país, para mantener el estado físico que les permite actuar sin inconvenientes en los encuentros que le corresponden dirigir en canchas argentinas

LA FORMA COMO SE PREPARAN — Si los jugadores para responder a las exigencias del juego se preparan semanalmente bajo la dirección de entrenadores y adiestradores técnicos, lógico es que los jueces hagan lo mismo, aunque no de igual manera. Los referees británicos con esa sobriedad característica que todos les reconocemos se han amoldado a un sistema que les rinde sus beneficios.

Y lo aplican todos los días, circunstancia ésta que les permite lucir esa rapidez mental tan indispensable para la percepción de las acciones de los futbolistas y aplicar las leyes de juego. Las fotos que ilustran estas líneas puedan dar al lector una idea cabal de la forma en que los británicos cuidan su estado que es, en suma, la base primordial de sus desempeños como árbitros rentados de fútbol.

La Disputa de la Copa "Platense"

Continúa hoy en Provincial

Continúan realizándose en las canchas del club Provincial, los cotejos correspondientes a las ruedas eliminatorias del torneo de bochas por la copa "Platense" certamen ya tradicinal en los programas de festejos que realiza anualmente la entidad roja con motivo de los aniversarios de su fundación.

Esta noche se realizarán una serie de encuentros, debiendo todos ellos iniciarse a as 21, anunciándose los siguientes partidos:

Unión y Progreso vs. Leña y Leña; Ciclón vs. Artigas; Molinos Río de la Plata vs. Provincial; Hindenburg vs. Oroño.

Lo que Dicen las Matemáticas

7 Equipos Han Logrado Más del 50°/. de los Puntos Disputados

SI para considerar las campañas que llevan realizadas los equipos en el torneo profesional, recurrimos a las matemáticas, tendremos la evidencia del acierto o la irregularidad con que los conjuntos están desarrollando su labor en el torneo de 1948...

La ubicación de River Plate e Independiente, en el primer puesto, surge como una consecuencia lógica del 80 % de puntos obtenidos sobre el total que llevan disputados...

Huracán y Platense, con acertadas actuaciones, justifican también sus respectivas campañas con ese 70 % de puntos conquistados, que dicen de acierto en lo que va del campeonato...

Puede considerarse como buenas las campañas que llevan realizadas los conjuntos de Estudiantes, San Lorenzo y Tigre, que han ganado el 60 0|0 de los puntos jugados...

Luego de esos siete equipos que han logrado superar el 50 % de los puntos disputados, debe considerarse como buena la campaña que llevan cumplida los conjuntos de Chacarita Juniors, Newell's Old Boys y Vélez Sársfield, que han logrado exactamente la mitad de los puntos disputados...

Los que no han llegado a ese porcentaje, nos demuestran que no han sido eficaces en sus actuaciones, aun cuando algunos superen a otros en los puntos conquistados...

Tal el caso de Bánfield, Rácing y Rosario Central, que han logrado el 40 % de los puntos que han jugado, y a quienes debe señalárseles como regulares en sus respectivas campañas...

Malas nos resultan las actuaciones de Boca Juniors, traducidas en un 30 o|o de puntos obtenidos...

Y muy malas, las campañas que llevan cumplidas los equipos de Gimnasia y Esgrima de La Plata y Lanús, que sólo han alcanzado el 10 % de los puntos

DOS PRACTICAS EN EL FIELD DE PROVINCIAL

Habrá dos prácticas de fútbol mañana en la cancha del club Atlético Provincial. A las 14 se ariestrarán los jugadores de cuarta y quinta divisiones, mientros que después, a las 17, lo harán estos otros de segunda división: Estrella, Colombo, Espitale, Baigorria, Tabaret, Petrolo, Dagnino, Bazán, Romano, Federico, Dañil, Destéfano, Lepíscopo, Baudraco, Luján, Simenes, Losada, Rodríguez, Ferlazo, Lamas y Nilati.

Pescia Podrá Reaparecer en Boca Juniors

En el transcurso de la presente semana serán sometidos a nuevos reconocimientos médicos los jugadores de Boca Juniors, Castelani, Pescia y Brattina, que el domingo ante Rosario Central no pudieron actuar. Se anticipa que el nombrado en segundo término podrá reaparecer en el próximo cotejo contra Independiente, en donde también se registrará la vuelta del centrodelantero Sarlanga. Al respecto se adelanta que la vanguardia "xeneise" formará así: Boyé, Negri, Sarlanga, Iesso y Gómez Sánchez.

Colombo Berra preside la Agrupación R de Atletismo

Quedó definitivamente constituída en esta ciudad, una nueva entidad deportiva que se dedicará al incremento de la práctica del atletismo.

En la última reunión celebrada por los socios fundadores, quedaron redactados y aprobados los estatutos que regirán la nueva entidad.

La C. D. es la siguiente:

Presidente, Sr. Raúl Pedro Colombo Berra; vice presidente, doctor Eduardo M. Herrera; secretario, Sr. Edmundo Maire; tesorero, Sr. Emilio E. Colombo Berra; vocales titulares, teniente Arturo E. Charro, doctor Natalio Teobaldo E. Musso; vocales suplentes, Sr. Favio A. Tavano, Sr. Graciano R. Acevedo; síndico, Sr. Moisés Rocchi.

Ciclistas Olímpicos en S. Juan

CAPITAL FEDERAL, 18 (S.). — La Federación Argentina de Ciclismo, con el propósito de que los corredores que han sido seleccionados para actuar en las olimpiadas vayan ajustando su preparación y puedan ir preparándose en forma conveniente y adquieran al mismo tiempo la necesaria experiencia conjunto para su próxima actuación en las olimpiadas, han dispuesto que el plantel se presente en la ciudad de San Juan los días 23 y 25 del corriente, participando en una serie de competencias que se disputarán en el velódromo "S. Juan" de inmejorables características.

CRONICA *Deportiva*

Hoy se Cierra el Registro para el Torneo de Invierno

El Club Velocidad y Resistencia, ha dispuesto que esta noche a las 22, quede clausurado el registro de inscripciones para que los Clubes interesados en participar en el campeonato de basquetbol denominado "Niverino" y que anualmente hace disputar la entidad.

El sorteo de los partidos se realizará en el día de mañana, y la iniciación del certámen se ha programado para el 25 de Mayo a las 18, habiendo dispuesto las autoridades del Club organizador, cobrar una entrada de $ 0.20 para caballeros, siendo el acceso al local, gratuito para damas y niños.

Alfredo Pián y Benedicto Campos Correrán en San Jenaro Norte

LA prueba organizada por el Club Rivadavia y que debe cumplirse en el circuito preparado en la localidad de San Jenaro Norte, se llevará a cabo, siempre que el tiempo lo permita el domingo próximo, pues ya ha sido suspendida en dos ocasiones por inconvenientes en el circuito ocasionados por las lluvias caídas el día que debía cumplirse la prueba.

El registro de inscripciones, que aún se encuentra habilitado, adelanta la seguridad de presenciar una lucha interesante, pues figuran anotados elementos experimentados y hábiles poseedores de máquinas veloces, destacándose entre los que serán de la partida, Alfredo Pian y Benedicto Campos.

Hasta el momento han comprometido su actuación en la prueba estos corredores:

Víctor Luciano Del Gobo, de Carcarañá; Jorge F. Ternengo, de Rafaela; Alfredo Pian, de Las Parejas; Germán D. Vagni, de San Jenaro; Cándido M. Facciutto, de Rosario; Elías Carballo, de San Jenaro; Juan Roberto Rivas, de Rosario; Rubén A. Calife, de Santa Fe; Nito Perotti, de Irigoyen; Remo Eugenió Pagano, de Rosario; Alberto Angel Pagano, de Rosario; La Vieja del Agua, de Villa María; Félix Petronari, de Alvarez; Federico Visser, de Cruz Alta; Octavio Stival, de Arteaga; Benedicto Campos, de Buenos Aires.

CLUB ATLETICO ROSARIO CENTRAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

En uso de las facultades que le acuerda el Art. 102 del Estatuto, la COMISION DIRECTIVA del CLUB ATLETICO ROSARIO CENTRAL, convoca a los Señores socios a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el día VIERNES 21 DE MAYO DE 1948, a las 21.30 en el LOCAL SOCIAL del Club, sito en calle Mitre 857, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Decreto No. 9797 del SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION, y resolución de la HONORABLE ASAMBLEA de acuerdo con el Art. 13 de este Decreto.

2º) Proposición de la COMISION DIRECTIVA para que la HONORABLE ASAMBLEA la faculte a aceptar la ampliación y contratación de préstamos que pudiere acordar el SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION, hasta la suma de pesos 8.500.000. además del ya otorgado según Decreto número 1634 y 9797.

Earland N. Ross
Secretario General

Adolfo Boglione
Presidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Art. 102) Las asambleas extraordinarias deberán llevarse a cabo en los casos previstos por Estatuto, por decisión de la Comisión Directiva o del Síndico, o cuando el caso del Art. 6. piden su convocatoriales socios en derecho en número no inferior al diez por ciento de los inscriptos.

Art. 106) El acceso a la Asamblea será rigurosamente controlado. Si las condiciones del local permiten una perfecta división para evitar confusiones, prodrán tener acceso todos los socios que quieran, pero en caso contrario, solo entrarán los socios inscriptos en el padrón de que habla el artículo 104, excluídos los del artículo 22 y los del artículo 84, excepto el Gerente y el Contador que deberán colocarse junto a las autoridades a los fines del artículo 83.

Art. 107) A la hora fijada, para la apertura del acto, todos los socios en derecho para participar entregarán su carnet credencial a las autoridades de la Asamblea y firmarán una planilla de asistencia que será parte integrante del Acta como provee el inciso D del Art. 61 infine.

Art. 109) Las Asamblea en general tiene quórum para sesionar y resolver con solo el diez por ciento de los inscriptos en el padrón en derecho de participar, pero si a la hora fijada los asistentes no alcanzaran ese número, se hará una espera de media hora más y luego se deberá sesionar y resolver con cualquier número, siendo perfectamente válidas las resoluciones para todos los efectos.

Art. 110) Las Asambleas sólo tratarán los asuntos determinados en el orden del día, con la excepción del Inc. F.) del Art. 111. Las resoluciones se decidirán por mayoría de votos.

Nº 33.586. May. 16|20 1948

POR TRES VICTORIAS A DOS BELGICA ELIMINO A ARGENTINA DE LA DAVIS

AL derrotar el jugador belga Philippe Washer al argentino Heraldo Weiss por 8|6, 4|6, 6|4 y 6|4, Bélgica eliminó a la Argentina en la segunda vuelta por la Copa Davis, ya que dicho país se adjudicó tres victorias contra dos de su adversario.

En el otro cotejo, el campeón argentino Enrique Morea se impuso al belga Jacques Peten por 1|6, 3|6, 8|6, 6|4 y 10|8. La lucha fué intensa y emotiva, y en el segundo set el argentino dió muestra de cansancio, pero después reaccionó y ante el score adversa cambió de táctica, la que le dió amplio resultado, ya que pudo así batir a su contrincante.

Muy breve

Boca Juniors ofrece ahora a Vélez Sársfield, por el pase del jugador Ferraro, doscientos mil pesos y Geronis, a quien el club cotiza en $ 80.000.

* * *

A pesar de haberse mostrado superior a su rival, el venadense Norberto Priotti, que representaba a la F. Santafesina de Box en el campeonato preolímpico, fué anoche declarado perdedor por puntos frente al bahiense Carlos Selva.

* * *

Para el día 30 del corriente el Club Unión Rosarino ha organizado un torneo eliminatorio de fútbol para equipos integrado por jugadores menores de 16 años.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la entidad organizadora, Olivé 350.

* * *

Desde las 20, habrá en el C. Provincial, partidos correspondientes al torneo de casín de primera categoría organizado por la entidad.

* * *

Continuará esta noche en el C. Unión y Progreso, la disputa del torneo de basquetbol. Habrá partidos correspondientes a la rueda de cuartos finales.

Hungría eliminó a Francia de la disputa de la segunda rueda correspondiente a las eliminatorias de la copa Davis.

LO QUE DA EL FUTBOL

Que el fútbol es el deporte más popular en el país lo dicen claramente las recaudaciones que se vienen registrando en el torneo profesional de la A. F. A. Luego de cumplida las cinco primeras fechas por el mencionado certamen, la recaudación bruta llega a la elevada suma de 1.320.820.50 pesos, con un neto de 1.088.522.76.

NESTOR ROSSI PODRA JUGAR EL DOMINGO

River Plate podrá contar el domingo próximo con todos sus titulares de la línea media. En efecto, tras larga ausencia, cumplida la pena que le fuera impuesta por el Tribunal, reaparecerá el destacado centromedio, Néstor Rossi, en el conjunto de la entidad de Núñez. Su vuelta no podrá ser más oportuna, ya que River Plate cotejará fuerzas con Huracán, que este año se ha constituído en uno de los animadores del torneo.

N. Rossi

También reaparecerá el half izquierdo José Ramos, que no actuaba por encontrarse lesionado. El domingo próximo pasado fué incluído en la reserva, para constatar su estado, comprobándose que accionaba sin dificultad, demostrando que se halla capacitado para reeditar performances de relieves, como las que lo han llevado a la consideración de los aficionados.

UN RECORD DE NADO MEJORADO

El nadador húngaro Mitro, campeón de Europa en los 1.500 metros, batió ayer el record europeo de los 800 metros, estilo crawl, al emplear en recorrer dicha distancia 10m. 1s. La marca anterior la poseía el francés Jean Taris, con 10m. 15s. 6|10.

No Hay Lesionados en Central: Confirmarán el Equipo Contra Estudiantes

ESTA MAÑANA REALIZARON GIMNASIA

A pesar de la intensidad con que se jugó el partido entre Rosario Central y Boca Juniors, el conjunto de jugadores rosarinos regresó de Buenos Aires sin que hubiera lesionados salvo algunos pequeños golpes sin ninguna importancia.

HOY HICIERON GIMNASIA

Esta mañana el total del plantel profesional se hizo presente en la cancha de la avenida Génova donde se cumplió una sesión de gimnasia, dándose así comienzo a la preparación para el bravo partido del domingo frente a Estudiantes de La Plata.

Hay mucho optimismo entre los jugadores auriazules y luego de la brillante victoria obtenida sobre Boca Juniors, se espera con lógica confianza el partido frente a los platenses, poderoso conjunto que a dado repetidas pruebas de su eficacia.

EL EQUIPO SERA EL MISMO

Como no puede ser menos luego de la labor cumplida por el equipo, existe entre los dirigentes de Rosario Central y quienes tienen a su cargo la dirección de la escuadra, el firme propósito de confirmar el mismo plantel que actuó el domingo frente a Boca Juniors.



Los "hinchas" que si bien es cierto en algunas ocasiones se muestran severos en sus juicios hacia sus jugalores favoritos, saben desagraviarlos cuando el equipo de su preferencia cumple una actuación feliz. El domingo al regreso de los players auriazules que le ganaron a Boca Juniors, recibieron con vivas muestras de simpatías. En esta nota gráfica nuestro fotógrafo ha captado el momento en que un grupo de hinchas rodean a Santos y Mur, autores de los dos goles conquistados por Central

LA RADIOTELEFONIA Y LOS JUEGOS OLIMPICOS

LONDRES, 18. (SIB). — La capital británica se apresta para recibir a centenares de miles de visitantes que llegará a ella con el fin de asistir a la primera Olimpíada de posguerra.

La comisión organizadora está ultimando los preparativos para el alojamiento de competidores y turistas extranjeros así como para el adecuado acondicionamiento de los campos de juego donde se resarrollarán las distintas pruebas.

Por su parte la British Broadcasting Corporation toma también sus disposiciones. Además de adiestrar comentaristas y locutores está estableciendo una infinidad de líneas de servicios radiotelefónicos para su propio uso y para los coresponsales de prensa y locutores de radio de otros países. Asimismo contribuye al mejor conocimiento del significado de los Juegos Olímpicos mediante la irradiación de programas especiales, en uno de los cuales se trazó, en forma dramatizada, un bosquejo de la historia de aquéllos, a partir de sus comienzos en el siglo VIII antes de la Era Cristiana.

La historia moderna de los Juegos Olímpicos se inicia en 1896, en que tuvieron por sede a la ciudad de Atenas, repitiéndose luego cada cuatro años en distintas capitales con las interrupciones impuestas por las dos guerras mundiales.

Jugando Tiempo Suplementario Horizonte le Ganó a Newell's

Los torneos interclubes de basquetbol que se vienen desarrollando en nuestra ciudad, estan motivando interesantes espectácuos y no son ya dos conjuntos los que monopolizan la atención de los aficionados y los triunfos son conquistados en forma repartida lo que hace ganar en interés a los cotejos por cuanto hay incertidumbre en el resultado final.

ANOCHE PERDIO NEWELL'S

El primer equipo de basquetbol de Newell's Old Boys, imbatible en temporadas anteriores, es superado ahora en algunas oportunidades por conjuntos que se han afianzado en los torneos que se han disputado ultimamente.

Anoche en los cuartos de finales del certamen que organiza el club Unión y Progreso, la escuadra rojinegra fué vencida por Horizonte tras intensa lucha y luego de un tiempo adicional, pues al finalizar el período reglamentario había un empate en 31 tantos. Al término del tiempo suplementario el team de Horizonte ganaba por 36 tantos contra 34, perfomance destacada para ambas escuadras, pues debe señalarse que el conjunto rojinegro debió presentarse a la lucha con algunos elementos suplentes por estar suspendidos sus titulares.

En el restante partido cumplido anoche Uría derrotó a Sportivo América por 35 tantos contra 31, luego de un cotejo de trámite intenso.

AHORA ES BANFIELD EL INTERESADO EN CONSEGUIR EL PASE DE N. ARESI

NUEVAMENTE será puesto a prueba el zaguero derecho del club Central Córdoba, Nicolás Aresi. Ahora es Bánfield el que se muestra interesado en lograr el concurso del destacado defensor, y ante sus gestiones, las autoridades de la entidad rosarina han autorizado a Aresi para que intervenga en cotejos de práctica. De llegar a tener un buen desempeño, Banfield lo contratará, reforzando así su retaguardia, que en los últimos partidos oficiales ha mostrado puntos vulnerables.

NACIONAL ES PUNTERO EN MONTEVIDEO

Danubio, el cuadro de Lazzati marcha en el segundo puesto

Difícil es no ver a Nacional en los primeros puestos del campeonato de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Disputada la tercera fecha la escuadra "alba" ocupa el puesto de puntero con ventaja de dos puntos sobre Wanderers y Danubio, el cuadro de Lazzati, que está haciendo gran campaña, pues tiene que tenerse en cuenta que el año anterior ganó el ascenso a primera.

La cuarta colocación es para Central con tres puntos, mientras que Peñarol, Cerro, Liverpool y River Plate han conquistado dos y sólo un tanto tienen ganados las escuadras de Rampla Juniors y Defensor.

La Opinión de los Comentaristas Porteños

La Inexpugnable Defensa de Central le dió la Victoria

El comentarista deportivo metropolitano, Poncio Eldo Santiago, de la agencia informativa A. N. A. ha escrito especialmente para los lectores de CRONICA el siguiente comentario a raíz de la victoria obtenida por Rosario Central en el partido del domingo último frente a Boca Juniors:

* ◉ *

PUEDEN estar satisfechas las guapas huestes rosarinas con la victoria magnífica que plasmara Rosario Central en la Bombonera de la ribera, donde se le atrevió al mismísimo Boca Juniors y no sólo se dió el gusto de mojarle la oreja con el gol hasta casi insolente de Mur, sino que también se alzó con los puntos en juego, luego de haber demostrado que era el mejor de los dos.

Sin embargo, no todos parecieron entenderlo así, porque se habló de mala suerte de los locales. Y llega el momento entonces de juntar los dedos, en ese gesto tan habitual en muchos, y mover la mano de arriba abajo preguntando: "¿De qué mala suerte me hablan?". Porque pese a su dominio de la segunda etapa y parte de la primera, no perdió Boca Juniors por mala suerte. Y no perdió así, porque la defensa rosarina aventó todo peligro, no salvándose el arco de Quatrocchi, en ningún caso, por la suerte, sino por la calidad de una defensa inexpugnable. Por la otra área, en cambio, las cosas anduvieron en forma muy distinta, con menos cargas, el once rosarino supo llegar a fondo a las posiciones de Diano. Y apurarlo en forma tal que en ciertos momentos, en especial cuando antes fijó el dos a cero, pareció que todo Boca se desbarrancaría como le ocurrió frente a Chacarita.

Y si esa diferencia de efectividad marcó la diferencia entre uno y otro equipo, existió otra —fundamental— que constituyó el mayor halago para el cuadro que había viajado desde la Chicago: la calidad. Porque lo cierto es que Rosario Central hizo el gasto técnico de la tarde, brindando sus ágiles, en sus armónicas cargas, una singular muestra de sapiencia futbolística.

Boca, por su parte, desmembrada su defensa por la baja actuación del chico Brunetti, —demasiado tierno para estos trotes—, no supo buscar el camino que llevase el esférico a las espaldas de Quatrocchi. Porque no obstante ser sus entrealas, hombres, hábiles y ligeros, debieron retrasar su línea para ayudar al eje medio. Y perdió entonces peligrosidad la ofensiva local. Se afirmó así la defensa rosarina y cuando Boca cargó "con todo", los hombres de Fogel ya sabían a qué atenerse. Fué así cómo, tranquilamente, frenaron las ambiciones de la vanguardia que vanamente intentaba armar Boyé.

Y si ello afloró en la primera etapa, tuvo su comprobación plena e indiscutible en la segunda, cuando Boca, desesperado casi y empujando a la lucha por el aliento de miles y miles, buscó el empate que había aproximado el gol de Paz. Mucha defensa fué esa de la visita, y poca penetración en el equipo que no hace mucho era imbatible en su reducto.

Por todo esto, por lo bien que se defendió, por lo peligrosa y lucida que fueron sus cargas, mereció Central esa victoria. Se habla de mala suerte de Boca pero esa mala suerte, a la postre, reside en un hecho irrebatible: enfrentó a un once mejor, puede entonces aceptarse eso de la mala suerte, pero en ese terreno, nada más. Porque once voluntades dispersas no pueden aspirar al éxito frente a un equipo de acción ensamblado y bien precisadas intenciones.

ARMANDO RIZZO



El hábil profesional porteño que es la figura central del combate básico que se hará el viernes en el ring del Cruce Park. Poseedor de amplios recursos técnicos, Rizzo es un estilista consumado que habrá de brindar excelente espectáculo

De los Rios Hará Esta Tarde una Sesión Pública de Entrenamiento

El viernes combatirá en el ring del Cruce Park contra el porteño Armando Rizzo, gran valor de su categoría

Sabedor el rosarino Emilio de los Ríos, de lo difícil que le será la conquista del triunfo en el encuentro que deberá sostener el viernes contra el porteño Armando Rizzo, se está preparando entusiastamente y su estado atlético para esa lucha es inmejorable hasta el punto que resulta fácil pronosticarle una excelente actuación frente al calificado oponente.

Para que los aficionados que gustan de los espectáculos de box puedan apreciar el estado atlético actual de quien defenderá los prestigios de nuestro boxeo en la pelea próxima, se ha dispuesto que de los Ríos cumpla esta tarde a las 19, una sesión pública de entrenamiento en la que será secundada por hábiles elementos que se entrenan diariamente en el Rosarino Boxing Club.

Armando Rizzo, prestigiará con su presencia el cuadrilátero del Cruce Park, pues no es común ver en peleas en un ring del interior de la república a un elemento tan calificado como lo es el porteño considerado con toda justicia uno de los valores más destacados del país en su categoría, y que fuera como aficionado un elemento consagrado que midió sus fuerzas con los mejores pesos plumas del continente, pues en varias oportunidades representó a nuestro país en torneos continentales.

Boxeador poseedor de múltiples recursos técnicos, Armando Rizzo resulta sobre el cuadrilátero todo un espectáculo y a pesar de la reciedumbre y fortaleza física del rosarino, lo lógico es señalar como el más indicado a obtener el triunfo, aunque lo repetimos, nuestra impresión es que tendrá que multiplicarse el porteño para quebrar la entusiasta labor del rosarino.

Marante y Barchielli Fueron Citados por el Tribunal de Penas

ENTRE los jugadores que deberán prestar declaración mañana ante el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino están José Marante y Héctor Barchielli. El zaguero de Boca Juniors fué amonestado el domingo por el referee, mientras que el half derecho de Lanús tuvo que retirarse de la cancha por orden del juez, a raíz de sus reiterados fouls en perjuicio de los jugadores de Newell's Old Boys.

Distribuyeron Cargos en el Club Hípico San Martín

En el Club Hípico General San Martín se llevó a efecto la asamblea general ordinaria. Luego de considerarse la memoria y el balance del último ejercicio se procedió a elegir las nuevas autoridades de la institución. De acuerdo con las designaciones y la ulterior distribución de los cargos, la comisión directiva quedó constituída así: Presidente, Sr. Edgar G. Shakespear; vice, Sr. Jorge Palacios; secretario, Sr. Federico C. Wagner; prosecretario, Dr. Alberto Simian; tesorero, Dr. José B. Deambroggi; protesorero, Sr. Domingo Suárez; vocales titulares: Dr. Carlos de Sanctis, señores Juan J. Marcus, Ernesto Cavalletto, Miguel Angel Bertiche; vocales suplentes: señores Dr. J. Emilio Fernández, Blas J. Amato, Dr. Oscar Rossi Maino, Julio J. Sicard.

La subcomisión de equitación ha sido formada como sigue: Sr. Federico C. Wagner; vocales: Ing. Germán Lange, Dr. Alberto Simian, señores Julio J. Sicard y Raúl C. Marino.

En el Sudamericano Femenino de Basquet Chile se Impuso a Perú

ANOCHE EN BUENOS AIRES SE REALIZO EL ENCUENTRO

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — El campeonato sudamericano de basquetbol femenino, que se está realizando en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, continuó anoche con la realización de un partido entre dos conjuntos que de acuerdo a lo que habían evidenciado con anterioridad y a sus antecedentes debían brindar una buena demostración.

Chile y Perú que fueron los rivales ofrecieron sin embargo lucha de interés en algunos pasajes, pues al mostrarse superior el conjunto de Chile que ya en el primer cuarto ganaba por 12 tantos contra 4 el partido perdió mucho interés. El resultado final de 32 a 24 es clara demostración de la superioridad de las jugadoras chilenas.

Los equipos fueron integrados por estas jugadoras:

Chile: L. Epinosa, A. Ferrocal, S. Heredia, C. López y M. Cruz.

Perú: Y. Penelli, I. Díaz, S. Mella, M. Gallardo y F. Penelli.

Será Huesped de Honor de Provincial la Escuela Naval de Río Santiago

Con motivo de la próxima estada en nuestra ciudad de la Escuela Naval Militar de Río Santiago, cuyos efectivos permanecerán en ésta para la jura de la bandera, su oficialidad y cadetes, dispondrán para su esparcimiento y actividades deportivas, de las dependencias del C. A. Provincial, cuyas autoridades las han puesto a su disposición.

Al propio tiempo y en homenaje a tan distinguidos huéspedes, el día 26 del corriente, será servida una cena en los salones del Club, a la Plana Mayor del mencionado Instituto, a la que asistirán el gobernador de la provincia y altas autoridades civiles y militares. A continuación, se llevará a cabo una reunión danzante en honor de los cadetes de la Escuela, a las 22 hs., que será amenizada por dos excelentes orquestas locales.

Celebró Reunión esta Mañana el Consejo Económico

PROYECTO DE SANMARTINO

CAPITAL FEDERAL 18, (Saporiti). — El Consejo Económico Nacional se reunió en la mañana de hoy, bajo la presidencia del Sr. Miguel Miranda, sesionando por espacio de una hora y media. Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta la tarde. De lo que se trató en la sesión matutina no se dió a conocer ninguna información.

PROYECTO DE SANMARTINO

CAPITAL FEDERAL 18, (A. N. A.) — El diputado nacional Dr. Sanmartino presentó ante el cuerpo a que pertenece un proyecto de ley en el que se expresa que vería con agrado que el Poder Ejecutivo procediera al inmediato reconocimiento del estado de Israel.

RUMBO A ESQUEL

CAPITAL FEDERAL 18, (A. N.A.) — Con destino a Esquel, partió por vía aérea, la delegación de los hombres de negocios de los Estados Unidos, Canadá y Cuba que llegaron recientemente al país invitados por el presidente de la Nación.

EXPOSICION DE HIGIENE

CAPITAL FEDERAL 18, (A. N. A.) — Se llevará a cabo a las 16, la inauguración de la Exposición de Higiene, Seguridad y Bienestar en el Trabajo, organizada por la Sociedad de Medicina del Deporte y del Trabajo. El acto, que había sido anunciado para ayer, se realiza en el local del Museo Tecnológico, Tucumán 384.

NUEVO EMBAJADOR DE VENEZUELA

CAPITAL FEDERAL 18, (A. N. A.) — Arribó en horas de la madrugada, al aeródromo de Morón, el nuevo embajador de Venezuela ante el gobierno argentino, Sr. Luis Roche. El señor Roche reemplaza en la jefatura de la misión diplomática de aquel país al señor Manuel Arocha. Recibieron al enviado diplomático funcionarios del Ceremonial del Estado.

AGASAJAN A BRAMUGLIA Y SEÑORA

CAPITAL FEDERAL 18, (A. N.A.) — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan A. Bramuglia, y su esposa, serán agasajados con una comida, que en retribución de atenciones, le ofrecerá el cuerpo diplomático extranjero. Han sido invitados al acto, que se llevará a cabo en el Alvear Palace Hotel, a las 21.30, el ministro de Marina, contralmirante Fidel L. Anadón, su esposa, y los principales funcionarios de la Cancillería con sus respectivas esposas.

PARTIERON INGENIEROS Y ARQUITECTOS

CAPITAL FEDERAL, 18. (A. N.A.) — Por vía aérea partieron a las 6, desde el aeródromo de Moron, la delegación de 21 ingenieros y arquitectos argentinos que, comisionados por la Secretaría de Aeronáutica, realizarán estudios de su especialidad en los Estados Unidos, por espacio de un mes y medio.

PRO LIBERACION DE LAS MALVINAS

CAPITAL FEDERAL, 18. (A. N.A.) — En el local de la Liga Naval Argentina, Córdoba 535, se realizará a las 18, la asamblea constitutiva de la Comisión Pro Liberación de las islas Malvinas, con el objeto de designar la Junta definitiva y trazar el programa a desarrollarse.

Cómo Evitar la Especulación con los Alquileres

UNA SOLUCION CONSISTIRIA EN FIJAR EL VALOR LOCATIVO DE LAS FINCAS POR MEDIOS LEGALES

Hay una frase corriente que dice: "Hecha la ley, hecha la trampa". Y es en efecto lo que se hace con las leyes y decretos sobre locaciones. Vamos a referirnos en particular a lo que ocurre en esta ciudad, que creemos es el mismo fenómeno que existe en todo el país.

El Decreto Nacional No. 1580 puesto en vigencia el 29 de junio de 1943, congelando los precios de las locaciones al 31 de diciembre de 1942, ha debido ser "apoyado" por numerosos nuevos Decretos, Resoluciones y últimamente por varias leyes nacionales, siendo las dos últimas la 12.998 y 13.026, la primera paralizando los juicios de desalojos hasta junio de 1949 —con sus respectivas excepciones— y la segunda, prorrogando los porcentajes de descuento hasta la misma fecha. Pero lo cierto es que todas las leyes, Decretos y Resoluciones no han bastado para poner freno a la especulación, ni ajustar rígidamente a que se cumplan las finalidades perseguidas sobre locación de casas, locales y habitaciones para vivienda, industria o comercio.

ELOCUENCIA DE LOS HECHOS

Una demostración evidente y clara de lo que decimos, de que la ley básica sobre congelación del precio de las locaciones no ha sido suficiente para poner freno a la especulación, ni evitar los abusos de los locadores y también de algunos locatarios inescrupulosos, lo demuestra la intensa actividad de la Cámara de Alquileres y los numerosos juicios de desalojo que se entablan en los juzgados de paz letrados de la ciudad.

Diariamente son denunciados hechos de esta naturaleza sin que pueda hacerse nada efectivo por evitarlos, ya que los causantes, principales de tales maniobras, se cuidan muy bien de proveer a la evidencia para "incriminarse" en las sanciones penales de las leyes sobre la materia, así como la que reprimen el agio y la especulación.

Es así como casi todas las denuncias que se hacen sobre tales maniobras, difícilmente pueden reprimirse por la autoridad competente en razón de la falta total de la prueba acusadora del presunto inculpado.

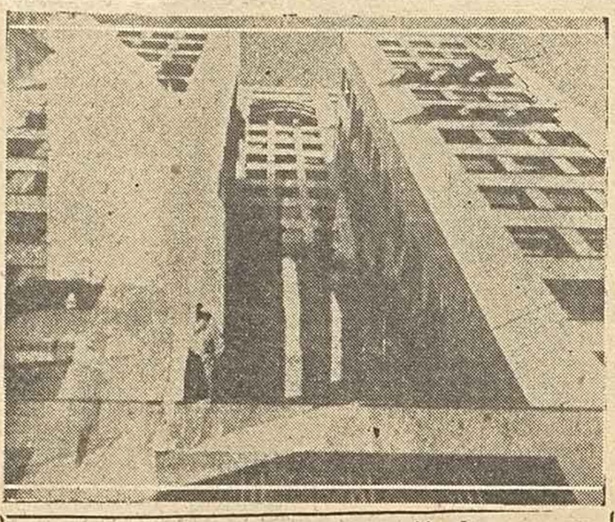
COMO ACTUAN LOS ESPECULADORES

Parecería obvio que lo dijéramos, pero para completar el cuadro que nos proponemos al escribir estas consideraciones, son indispensables tales explicaciones. Como la gravedad del problema estriba principalmente en la falta de casas para locales o viviendas, cuando los necesitados se enteran de que hay una casa vacía o que "va a desocuparse", se apersonan al propietario o administrador (por que también hay administradores de propiedades que hacen tales maniobras!) solicitando alquilar la casa que se ofrece.

Lo primero que hace el propietario es registrarse, poniéndole todas las trabas posibles, es decir, "haciéndose el interesante" para valorar más su propiedad. Y empieza por decir: "Vea señor esta casa estaba alquilada por cien pesos; pero ahora tengo muchas personas que me ofrece más de doscientos, así que Vd. comprende no se la podría alquilar por el precio congelado por la ley al 31 de diciembre de 1942".

Como el locatario no tiene donde habitar y necesita forzosamente vivir en una casa, le ayuda a darle la solución diciendo que no tiene inconveniente en pagarle más, y hasta los doscientos pesos "que le ofrecieron los otros interesados". Y enseguida viene el "pero" del señor: "Pero Vd. comprende señor que por la ley de alquileres no puedo alquilarla más que a cien pesos y de ahí hacerle el 14 o|o de descuento". Y sigue así: "Vd. sabe ahora se aumentaron los impuestos, la contribución directa, la vida está más cara, etc. y no es posible que le alquile al mismo precio". El candidato —inquilino necesitado— desesperado le dice entonces: "Y cómo podríamos arreglar para que Vd. pueda alquilar, aunque sea pagándole algunos pesos más?"

"Mire señor, si Vd. quiere yo le hago el contrato de locación por cien pesos que es la suma básica, cien pesos mensuales, el alquiler básico congelado. Pero como la casa no se la puedo dar sino "dos cientos pesos netos". Vd. tiene que entregarme la suma de 2.736 pesos al contado, antes de firmar el contrato, sin recibo ni testigos"... "Si a Vd. le conviene se viene con el dinero en efectivo y entre los dos solos firmamos el contrato, cuando me haya entregado la suma convenida". Y el desesperado inquilino, si tiene posibilidades económicas, la paga y hace la locación. Pero si no lo tiene, lo dice a quien quiera oír; pero como "No tiene pruebas" si llega el caso, el especulador lo niega y le exige que lo pruebe... Y a otros, como no todos los locatarios tienen posibilidades económicas le hacen firmar documentos o pagarés "por igual valor recibido en mercaderías o en efectivo donación", que completan el aumento —así siempre absolviendo— del precio de la locación con que se extorsionó al angustiado inquilino, que es un verdadero postulante de casa, debido al problema de la escasez de viviendas. Hay muchos que se ingenian entre semejantes maniobras, y las denuncian; pero que puede hacer la autoridad



NUEVOS EDIFICIOS. — La construcción de nuevas casas habitación contribuirá a la solución del problema de la vivienda

judicial, ni la cámara de alquileres sino existen pruebas? Y si se llega a citar a los "presuntos" especuladores, niegan tales imputaciones y hasta se enojan y hacen protestas de su honorabilidad y antecedentes intachables.

¿CUAL SERIA LA SOLUCION?

Desde luego, se ha dicho y es evidente, que el gobierno no persigue la ruina de ningún capital de los invertidos en cualquier actividad noble, ya que todos deben tener su utilidad racional, humana y justa. Si se han sancionado leyes contra la especulación, es precisamente porque hay especuladores, aprovechados, usureros y hasta gente sinverguenza, que no repara en medios para aumentar ilícitamente sus capitales, sin el menor asomo de remordimiento por sus víctimas.

A nuestro entender la verdadera "solución parcial", para evitar la especulación y de que hayan víctimas por esta causa —la de fondo vendrá cuando se multiplique la edificación— estriba en la "Obligación" de denunciar toda casa que se desalquila a la Cámara de Alquileres, por parte del locador y locatario, y a la vez fijar el valor locativo de las casas alquiladas.

Estas fijaciones del valor locativo de las viviendas y locales, podrían solicitarlas locadores y locatarios cuando no estuvieran de acuerdo con el alquiler fijado actualmente. Y en cuanto a las casas nuevas —cualquiera que sea su característica y finalidad— obligarse a los propietarios a que las inscriban para que sea la autoridad competente la que fije su valor locativo. Con este procedimiento y exigiéndose a locadores y locatarios a que denuncien toda casa o local que se desocupe, la solución del problema no seria difícil, ni sería injusta para unos ni otros de los interesados en ese problema.

¿COMO DEBERIA PROCEDERSE?

Si la insolubilidad de este problema estriba particularmente en la escasez de viviendas, lo natural es que el gobierno estimule la inversión de capitales en la construcción de casas de todas las categorías.

Dada la elevación del "standar" general de vida, sería necesario que se estimulará la inversión de capitales en la construcción de casas, locales y viviendas en general, permitiendo y asegurando un porcentaje fijo, que podría ser del 6 o|o de interés, lo que lógicamente sería aceptable por los inversores, ya que los bancos no ofrecen perspectivas halagueñas, para los capitales inactivos con los intereses del 2 a 2 1|2 como máximos.

Suponiendo que se fijara un cuatro por ciento al interés del capital y dos por ciento para depreciación, gastos de conservación y refecciones, se obtendría el seis por ciento que preconizamos como estímulo para el capital invertido en cualquier clase de construcción que se ejecutara.

Para aplicar este porcentaje será preciso que se tome la tasación fiscal de la propiedad y sobre esa base fijar el 6 o|o. Y cuando se trate de propiedades nuevas, que recien han de habilitarse, tomar como base la inversión del capital en su totalidad, terreno, edificio y mano de obra, acompañando las documentaciones y pertinentes, con declaraciones juradas que no dejen lugar a dudas sobre la veracidad de las documentaciones, presentadas por propietarios y profesionales interventores en las construcciones.

Y en cuanto a los precios de las locaciones actuales, congelados desde diciembre de 1942, podrían quedar supeditados a revisión en todos los casos en que locadores y locatarios no estuvieran conforme con los alquileres y solicitaran se fije el valor locativo de las fincas, tomando como base —según ya o hemos dicho— la tasación fiscal de las propiedades en la actualidad.

DENUNCIAR LAS CASAS VACIAS

Para completar esta obra equitativa e imparcial para unos y otros, será preciso que se legisle severamente sobre el particular. Vale decir, que se fije el valor locativo de las casas, locales o viviendas familiares, de manera clara, concisa y terminante que no deje el menor asomo de duda acerca de su aplicación e interpretación por parte de locadores y locatarios.

Y como complemento indispensable, una ley, decreto o resolución, que "Obligue" a locadores y locatarios a denunciar sus cambio de domicilio y las casas que quedan desocupadas, exhibiendo los recibos de alquiler que abonaban como inquilinos y por su parte los propietarios, confirmándolos con sus contratos vencidos o talonarios, el alquiler que percibían por la pieza, casa local o apartamento.

Con una reglamentación clara y sintética en la forma expuesta, se evitarían los abusos, se destruiría la codicia por exigir "coimas" o "venta de llaves", de que se valen muchos locadores y hasta locatarios, que exigen esas coimas para subalquilarlas.

Sino se toman medidas uniformes para asegurar los precios de las locaciones, todo cuanto se haga —hasta que no haya suficientes casas disponibles— será poco menos que inútil, pués locadores y locatarios vivirán descontentos y se valdrán de cuantas triquiñuelas o maniobras puedan estar a su alcance para burlar las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo el evidente malestar y controversia en que se vive actualmente.

ALBERTO BORRONI

De aquí Y DE ALLA

Señoritas casaderas

PARIS. — Los ataques a Estados Unidos se ocultan bajo los más diversos difraces. Todos sabemos que Norteamérica es el país indiscutible de los "records" y las invenciones, y sin embargo ahora han empezado a surgirle temibles competidores en uno y en otro campo, que intentan así, posiblemente, batir una de las fortalezas en que se defiende la tradición de aquel pueblo en el exterior.

Hace unos meses, Rusia en una pintoresca noticia, se declaraba inventora de gran parte de los adelantos de la ciencia y la técnica modernas, y hoy Francia se dispone a establecer un "record", difícilmente suerable, a través de una familia que, como se podía haber especializado en coleccionar mariposas, se dedicó a la colección de tiempo. Cinco señoritas de Condroyer, pueblo situado en las proximidades de Tolón, han tenido la fortuna de poderse entretener en juntar años, hasta reunir una cantidad bastante respetable. Entre estas hermanas apellidadas Grimaud, la más rica en días es Emilia, con 91 años de edad; muy cerca, con 90, la sigue Matilde, a la que se acerca, con sus 89, María. En los últimos puestos de la tabla figuran Melania, quien tiene "sólo" 82, y Josefina, de la cual, por contar únicamente 479 años, dirá Emilia, la mayor, que es todavía "Una joven inexperta". Estas señoritas, aun solteras, tienen un poderoso aliciente para el hombre que quiera hacer un interesante matrimonio, ya que no deja de ser atractivo el poder convivir en una casa con cerca de cinco siglos, puesto que las Grimaud reunen entodas nada menos que 431 años.

* * *

Los celos y las tijeras

CHICAGO. — Cuando una mujer comienza a pensar en que su esposo ama a otra, no puede ver a sus rivales ni en pintura. Como es natural, menos las podrá ver aún en fotografía. Esto es lo que le ocurrió a la señora de Vincent Spiriti. Arrastrada por los celos, no sólo se dedicó a vigilar estrechamente a su marido, sino que llegó hasta impedirle leer los periódicos. En efecto, temerosa de que llegase Vincent a enamorarse por retrato, tomó las tijeras y fué cortando en diarios y revistas todas las notas gráficas en que aparecía alguna mujer. Cansado de tener que enterarse a medias de las noticias y de aguantar esta pintoresca "censura" familiar, el señor Spiriti acabó por solicitar el divorcio. La justicia se impuso, y le fué concedido. ...

* * *

Doctorado en ensaladas

DETROIT. — El arte culinario está adquiriendo ya categoría científica, hasta en aquellos platos a los que menos importancia suele concederse. En esta localidad han comenzado a funcionar unos cursos especiales para aprender la técnica de la ensalada. Dividido en varias asignaturas, a cargo de sendos profesores, dura doce semanas y los alumnos, una vez aprobados en el exámen final, obtienen el correspondiente título de peritos en ensaladas. Muy semejante a ésta, aunque más espirituosa es la enseñanza que se ofrece en la Columbia británica, donde se preparan los estudiantes para la conservación del wisky.

La Vida en las Malvinas

"Una Sombra en el Nombre de Inglaterra"

Este artículo fué publicado en el "Daily Herald" bajo el título "Una sombra en el nombre de Inglaterra".

"Port Stanley. Este artículo fué escrito en las infelices islas del Atlántico Sur donde —aunque se trate de una colonia inglesa, donde uno de cada diez de sus 2.400 habitantes es un servidor civil— el pueblo no tiene voto ni pensió a la vejez, ni seguro nacional a la salud y posee poca educación.

"A primera vista, la población de esas islas sin árboles, en las cuales existen 650.000 ovejas cuya lana constituye la principal exportación, llevan una vida idiliaca en un paraíso barrido por el viento.

"Parecían olvidados por el mundo, hasta que la reclamación del presidente Perón, invocando títulos de propiedad sobre ellas, hizo que Inglaterra enviara buques de guerra a realizar una exhibición de fuerza.

"Ahora que el Nigeria dejó el puerto de Stanley, iniciando el viaje de retorno a Sud Africa, dicen amargamente en los cinco pequeños bares y en las casas: "Suponemos que Inglaterra nos olvidará como hizo en los pasados cien años, y volveremos a ser de nuevo el punto muerto del Atlántico Sur".

LLAMADAS TELEFONICAS PRESCINDIENDO DEL NUMERO

"Hay en las islas un buen servicio telefónico, pero el lugar es tan pequeño que no se necesitan números; no hay más que levantar el receptor y pedir por determinada persona. Todos se conocen mutuamente y parecen abundar los Biggs.

"En Stanley existe un sistema de "relay" que permite escuchar cualquier anuncio. "Bill Smith acaba de traer algunos pescados y los está vendiendo en el malecón". Entonces las amas de casa toman sus canastas y van rápidamente a comprar. Hay poca pesca porque no es interesante esta industria en mares tormentosos si se puede tener otro trabajo.

"La principal dieta está basada en chuletas de carnero para el desayuno y carnero para toda otra comida, sin salsa de menta. Su costo es de 3 peniques la libra. Las papas normalmente cuestán 2 peniques la libra, pero hubo una mala cosecha y actualmente están a 6, y son importadas de Sudamérica.



LOS DERECHOS ARGENTINOS EN EL SUR. — Núcleos de hombres, marinos de nuestra armada, permanecen sin interrupción en el continente antártico. El grabado muestra un aspecto de las instalaciones en las Islas Orcadas

"La más curiosa de las costumbres sociales consiste en una lista negra fijada en la pared de cada comercio donde se expenden bebidas, dando los nombres de unos 20 hombres a quienes les está prohibido comprar licores por el término de un año. Se les pone en la lista negra por tres razones: se mostraron ebrios y turbulentos; sus esposas se quejaron al magistrado de que a raíz de la bebida habían descuidado hogar e hijos; pidieron ser puestos en la misma por no poder confiar en ellos mismos para beber moderadamente.

SIEMPRE CARNERO

"Cuando se deja Stanley y se visita lo que es llamado el "Camp" (en español el campo) se encuentran pastores que trabajan 15 horas diarias por dos libras y 11 chelines semanales, aparte de casa, carnero y carbón gratis. Los isleños exportan anualmente seis millones de libras de lana. Aunque no comen más que carnero, nunca lo exportan, porque es demasiado costoso para la Compañía de las Islas Falkland, que controla las tres cuartas partes de las islas, el establecimiento de una planta frigorífica. Así, cada año 40.000 ovejas son sacrificadas y dejadas podrir sobre las playas. Cualquiera sea la razón, se trata de una visión melancólica para los ciudadanos de la racionda Inglaterra.

"Los isleños que son en un 90 por ciento ingleses y 10 por ciento escandinavos y alemanes, pueden vivir barato y bastante confortablemente, aunque en un medio duro, no son felices, sin embargo.

EL GOBERNADOR

"El Consejo Ejecutivo, que es el gabinete local, está compuesto por los funcionarios gubernativos más antiguos y una o dos personas, tales como el administrador de la compañía de las Islas Falkland, quienes son nombrados por el gobernador.

"El gobernador Miles Clifford, de 51 años de edad, que vive en una casa de 20 habitaciones, situada en una pequeña colina en las afueras de Stanley, y en cuyo jardín ondea la bandera de la Unión Jack, tiene derecho a recibir un saludo de 17 cañonazos. Verdaderamente es sólo un caballero del siglo pasado pero con poderes casi ilimitados.

"Como se trata de un inteligente y benevolente déspota, no hace uso de sus poderes, y planea dar al pueblo el derecho al voto tan pronto como sea posible. Tiene por delante una gigantesca tarea y la educación constituye uno de los primeros problemas a resolver, ya que las escuelas de seis peniques semanales de Stanley proporcionan solamente la instrucción que se obtiene en cualquier escuela elemental de Inglaterra hasta los 12 años. En los establecimientos ovejeros, maestros alumnos de 15 años, pasan dos semanas en cada uno de ellos con intervalos de dos meses entre cada visita. De esa manera la población es apenas alfabeta.

"El ausentismo de los terratenientes y la importación del Reino Unido de trabajadores con salarios tres veces mayores que el de los isleños, son otros dos problemas que hay que resolver.

"Aunque los isleños son muy patriotas, una peligrosa voz se eleva ocasionalmente y dice que, aunque aborrecerían dejar el imperio inglés, tal vez les iría mejor bajo la soberanía Argentina.

"Un poco de visión en Whitehall podría acallar esas pequeñas y peligrosas voces dando a esos perdidos aldeanos del siglo pasado unas pocas de las cosas que, según pienso desde que llegué aquí, son los derechos que cada inglés tiene cuando nace".

EL RUMOR POLITICO

TENEMOS ya a la vista los comunicados del sector mayoritario de la legislatura provincial y las bases de arreglo expuestas por la Comisión Coordinadora que ha merecido un voto de aplauso de aquel por las gestiones realizadas hasta el momento. Si consideramos definitivas estas últimas tendríamos que reconocer, que hemos vuelto a fojas uno. Pero creemos que ni quienes redactaron las bases piensan en la intangibilidad de las mismas. Pueden servir nada más que para iniciar conversaciones sobre un fundamento concreto. Y por aquello de "pedir mucho para poder rebajar" han puesto las reclamaciones muy alto para poder cortar grande.

TEISSAIRE

* ⊙ *

PERO vivimos la época del "precio fijo" y no del regateo. Y la gente solidaria con el gobernador Suárez ha puesto también sus condiciones. No se conocen en forma tan expresa como las de sus ocasionales oponentes pero han trascendido. Colaboración con el gobierno. Permanencia del actual elenco gubernativo. Reposición de los cesantes que para cuya cesantía no haya habido causas de carácter administrativo "a medida que lo permitan las circunstancias", anulación de toda medida de orden partidario tomada contra los que actuaron en el partido obrero de la revolución, unificación partidaria sobre la base del retiro del interventor senador Saadi y una elección interna insospechable.

* ⊙ *

SOBRE algunos de estos puntos ya existiría acuerdo. La desaparición del Partido Obrero de la Revolución no es una dificultad y habría conformidad en ello. La anulación de las medidas disciplinarias tampoco sería inconveniente. En cuanto al caso del senador Saadi se adoptaría una fórmula que permitiría un retiro elegante para el representante catamarqueño. Actuaría directamente el Presidente del Consejo Superior del peronismo, contraalmirante Teissaire, quien en determinados casos sería representado por el secretario doctor Mantecón. La reposición de los cesantes tendría solución fácil al sancionarse por el senado el presupuesto que ya cuenta con la aprobación de diputados.



SAADI

* ⊙ *

LOS legisladores mayoritarios derivan la solución a una reunión de la convención del partido que se realizará en Santa Fe el 23 del actual. Con respecto a la convención existe un olvido que puede ser deliberado y entonces implicaría una "resurrección". Fué decretada hace ya tiempo la caducidad de la convención. Lo que quiere decir que los convencionales no tienen poder para intervenir en ningún trámite en carácter oficial y sólo podrán hacerlo en su condición de asamblea de correligionarios sin que sus resoluciones obliguen a los afiliados.

R. ARAYA

* ⊙ *

PERO los trámites siguen. Hoy y mañana en Buenos Aires continuarán las conversaciones. Ya se encuentran en aquella ciudad dirigentes y legisladores y se anuncia para hoy la partida del gobernador doctor Suárez quien participaría en el día de mañana. Insistimos en que, pese a quienes echan pelos en la leche, los asuntos están en buen terreno y quienes deben tratarlos actúan prudentemente postergando actitudes que pueden resultar contraproducentes en el futuro. Ya se empiezan a mirar las cosas que vendrán más que las que pasaron. No se pasó por alto el hecho de que la campaña provincial se avecina. Habrá por otra parte renovación de la mitad del Concejo Deliberante antes de fin de año. Y las versiones dan a los opositores como resueltos a actuar juntos en los comicios. Ya hablamos el otro día de un "hara-kiri" demócrata proprogresista y otros colegas recogen ahora el rumor de la incorporación de estos al radicalismo. Esperemos. Pero digamos con el pueblo que cuando "el río suena agua trae".

Comunicado al Magisterio Santafesino

SANTA FE, 18. (Corresponsal). — Los dirigentes de los Sindicatos de Maestros de la Provincia de Santa Fe, Zonas Norte y Sur, señores Angel Bonautto y Rogelio Resignol, han dado a publicidad un comunicado, ante las consultas hechas por miembros del mismo en el sentido de que se piden las razones por las cuales el Sindicato a que pertenecen no está adherido al Congreso Intergremial Pro Mejoras Económicas del Magisterio, que se proyecta realizar proximamente. Expresa el comunicado que esa adhesión no tiene motivo fundamental en la provincia ya que el gobierno de Santa Fe ha solucionado el problema. En efecto, se ha enviado a la Legislatura el proyecto de equiparación de sueldos, que está esperando sanción parlamentaria. Existe además la promesa de varios legisladores sobre la inmediata aprobación del proyecto. Además, añade, "el P. E. de la Nación ha cedido a la provincia de Santa Fe, 14 millones de pesos para abonar los sueldos equiparados", cumpliéndose así la promesa que hiciera el 10 de octubre del año próximo pasado la Sra. María Eva Duarte de Perón, a los miembros del sindicato que hicieron gestiones pro mejoras del gremio.

ESCASA ACTIVIDAD

SANTA FE 18 (C.). — El viaje del gobernador, Dr. Suárez, a la ciudad de Rosario, que tiene por motivo saludar a la señora María Eva Duarte de Perón, en su viaje de regreso a la capital federal, ha contribuído a que la actividad en la Casa Gris fuera reducida. Concurrieron a sus despachos el ministro de Gobierno, Sr. Ghio, y el ingeniero Faraudello, secretario técnico de la Gobernación a cargo del Ministerio de Finanzas.